
UNIDAD I

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- ANTECEDENTES

Al ser del municipio EL PUENTE surge la idea de hacer un aporte conociendo las cualidades históricas, culturales, paisajísticas y ambientales del lugar.

Tanto el municipio EL PUENTE como el municipio de LAS CARRERAS cuentan con un puente colgante en común el cual fue declarado patrimonio.

A mediados del 1932, se inició la guerra del chaco entre los países de Bolivia y el Paraguay por el tema del chaco boreal, es que en esos entonces se tuvo problemas en la frontera que colinda nuestro departamento de Tarija (municipio el puente) con el departamento de Chuquisaca (las carreras), especialmente en las épocas de lluvia por las fuertes crecidas del Rio San Juan Del Oro, principalmente en el paso de las tropas guerrilleras con sus respectivos armamentos que en entonces eran sumamente pesados y los vehículos no podían pasar el Rio San Juan, y se vio necesario construir un puente colgante donde funcionaba una Oroya que servía para transportar solamente una persona en la parte más estrecha que unía los dos departamentos de Tarija y Chuquisaca.

Que por instrucciones del Gobierno central por entonces Presidente de la República de Bolivia, Daniel Salamanca Urey, instruyo al ejército boliviano la construcción inmediata de un puente colgante en inicios del año 1933, que esto facilitaría el traslado de las diferentes tropas con sus diferentes armamentos, del norte de nuestro país hacia el sur del chaco tarijeño.

El tiempo invertido laborando la tierra para la obtención de hortalizas, producen más cosas anexas positivas para la sociedad, es así que surge la iniciativa de poder impulsar la **actividad turística y productiva** existentes en la zona, como importante alternativa de desarrollo económico que consienta la visita de propios y foráneos a esta zona de gran potencial productivo y especial atractivo turístico.

La activación de estas actividades económicas como turismo, producción que a la vez permitirán: diversificar la economía rural, crear empleo y fomentar el arraigo para compensar el despoblamiento rural.

1.2.- POLÍTICAS DE INTERVENCIÓN

1.2.1.- ¿POR QUÉ INTERVENIR?

Porque si no se interviene en este aspecto para mejorar la calidad medio ambiental y preservar la identidad del pueblo, con el transcurso del tiempo y con el rápido crecimiento poblacional y urbano que se vive en la actualidad, perderemos espacios y patrimonios que son valiosos y caracterizan a los municipios EL PUENTE y LAS CARRERAS siendo un aporte para nuestro departamento.

1.2.2.- ¿PARA QUIÉN INTERVENIR?

La figura de este proyecto radica en el hecho de que este será en beneficio para toda la población del lugar, para los visitantes sin distinción de edades, ya que la población muchas veces busca este tipo de espacios para poder convivir en familia, amigos, o simplemente buscar escapar de un mundo cotidiano lleno de situaciones estresantes.

Por otro lado este proyecto cobra importancia por cuanto a de beneficiar significativamente no solo a nuestra sociedad en general, sino más bien a nuestra identidad manteniendo y recuperando un patrimonio también beneficiara al medio ambiente, ya que se encuentra con problemas del contaminación y degradación del espacio urbano.

1.2.3.- ¿DÓNDE INTERVENIR?

El presente proyecto se justifica por cuanto es un aporte a la sociedad, realizar la implementación de un **PARQUE DE INTEGRACIÓN DEPARTAMENTAL SUCRE –TARIJA MUNICIPIOS EL PUENTE Y LASCARRERAS.**

Por su puesto que debemos intervenir buscando lugares estratégicos que cuenten con los requerimientos necesarios y normados, buscando lugares panorámicos, buenos accesos al terreno y con la mayor cantidad de áreas verdes.

En este caso es un lugar histórico cultural y natural, su entorno inmediato es el rio San Juan del Oro que es un integrador natural, y lo más importante el PUENTE COLGANTE

actualmente declarado patrimonio municipal el cual cuenta con historia GUERRA DEL CHACO.

1.2.4.- ¿CÓMO INTERVENIR?

Fortaleciendo el espacio cultural histórico natural del lugar, realizando un proyecto arquitectónico que pueda integrarse con la naturaleza y no así la naturaleza con el espacio, para poder cumplir y cubrir con las expectativas del usuario. Actividades culturales, recreativas que serán al aire libre para la gente del pueblo y para los visitantes fortaleciendo la identidad cultural del lugar.

1.2.5.- ¿CUÁNDO INTERVENIR?

Al declararse el puente colgante patrimonio municipal y departamental surge la necesidad actual de devolverle su función, jerarquizando sus ingresos de manera inmediata a solicitud de ambos municipios.

Lo más adecuado es agilizar la intervención por el tema de consolidación de la ciudad. Realizando el proyecto por etapas.

El incremento de la población será evidente y a medida que pase el tiempo la mancha urbana seguirá creciendo de manera desordenada.

1.3.- FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

1.3.1.- OBJETIVO GENERAL

Planificar, promover o difundir el paisaje de valor histórico, turístico, ambiental y paisajístico de manera conjunta en los municipios EL PUENTE y LAS CARRERAS. Elaborando un proyecto arquitectónico, haciendo uso de las costumbres socioculturales y sus características físicas naturales que promueve el lugar, para fomentar la recreación y la conservación del medio ambiente.

1.3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Brindar dos puntos referentes de bienvenida e identidad a los distritos para la población en general, aprovechando al máximo la ubicación del espacio a intervenir, para que este sirva de apoyo a la actividad socio-cultural recreacional y turística.
2. Lograr que las personas puedan hacer conciencia del medio natural que los rodea, haciendo que se involucren con el espacio, donde lo puedan disfrutar de manera física, mental o espiritual, de esta manera se podrá recuperar la esencia del lugar por medio de su historia y de lo existente.
3. Fomentar y conservar las tradiciones la historia y la cultura, de la región.
4. Conservar y promover el folklore difundiendo un calendario folklórico de la región.
5. Hacer conocer los recorridos o circuitos turísticos, implementando un área de información y exposición de lo existente en la zona.
6. Hacer conocer y promocionar su producción manteniendo las áreas de sembradío.

1.4.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Puente al igual que los demás cantones de la provincia Méndez y del departamento de Tarija cuenta con un gran potencial agrícola, turístico, ambiental y cultural. Que no son aprovechados de manera óptima. Se caracteriza por ser con mayores condiciones para la producción agrícola, (la cebolla), en especial para fomentar el turismo cultural.

La falta de construcción de infraestructura y mejora de la calidad de servicios es la problemática principal ya que es fundamental para incentivar y motivar a la población para La participación en beneficio de las comunidades.

Al ser una zona rica en materia prima como ser la piedra caliza, el incremento de la industria será una realidad, por lo que la preservación de áreas verdes será lo fundamental en el municipio.

Según datos la falta de un ingreso razonable y un nivel de vida en condiciones de pobreza y en invierno la falta de fuentes de trabajo, son las principales causas para las familias de esta zona tengan que migrar con distintos rumbos en busca de mejores alternativas.

El municipio de CARRERAS con un alto potencial en la producción vitivinícola la cual no es aprovechada por la falta de información para la producción.

1.5.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Los municipios EL PUENTE Y LAS CARRERAS cuentan con un patrimonio EL PUENTE COLGANTE el cual no está siendo usado por la construcción de la carretera Tarija-Potosí la cual dejó sin ingresos a este patrimonio, por lo que actualmente está siendo usado como baño y botadero de basura por la gente del lugar y de paso. Causando daño a este patrimonio y al paisaje natural existente en su entorno en este sector. Por lo que recuperar este punto importante de conexión entre dos municipios y departamentos y dar tratamiento a las áreas circundantes jerarquizando así los ingresos a un patrimonio muy importante de la zona, planificando actividades que se realizarán ya que se cuenta con paisaje, historia, cultura, producción y turismo. Con la protección de áreas verdes diseñando un PARQUE INTEGRACIÓN DEPARTAMENTAL SUCRE TARIJA, MUNICIPIOS PUENTE CARRERAS. Donde la principal característica de este parque será promover turismo y la cultura, hacer conocer la historia, demostrar las características principales como ser la producción de cada municipio, y crear espacios verdes conectores y recreativos, para la gente del lugar y los visitantes.

Por lo que la activación de estas actividades económicas como turismo, producción que a la vez permitirán: aumentar la economía rural y fomentar el arraigo para compensar el despoblamiento rural, revalorizar el patrimonio arquitectónico, antropológico, arqueológico y ambiental.

1.5.- HIPÓTESIS

Con la implementación del parque se rehabilitará el PUENTE COLGANTE devolviéndole un uso como ser peatonal y ciclo vía, aportando a la zona, revitalizando el lugar y contribuyendo a la economía de la región y departamento. Además la gente del lugar y visitantes tendrán una mayor comodidad en este parque pensado para acoger actividades como eventos culturales.

El parque actuara como tractor del turismo de los municipios. Todo ello mejorara la posición característica de la zona que es la cultura, especialmente contando con actividades culturales y así atraer al turista a la zona.

Con este equipamiento existirá gran movimiento económico a la zona, revitalizando el lugar y contribuyendo a la economía de la región y departamento.

Además los visitantes tendrán una mayor comodidad en este parque pensado para acoger a este tipo de certámenes culturales, ser un nuevo espacio donde realizara actividades recreativas, la cultura, historia y costumbres.

1.6.- VISIÓN DEL PROYECTO

.....INTEGRACION.....

Ver los municipios de EL PUENTE y LAS CARRERAS integrados preservando su medio ambiente, mediante el uso racional y sostenible de sus recursos naturales, asimismo con una vinculación total de caminos, integrando a los municipios forjando así sus tradiciones, costumbres su cultura y producción, para que los hombres y mujeres del futuro forjen valores culturales que perduren en el tiempo manteniendo nuestra identidad.

1.7.- MISIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto es concebido para que se convierta en una opción de esparcimiento para la gente del lugar, contando con áreas seguras y adecuados para compartir en familia o con amigos. El proyecto ofrecerá al visitante, un sinfín de espacios diversos, donde aprendan, aprecien, cuiden y respeten, la naturaleza y su entorno permitiendo entrar en la magia de un paisaje armonioso con un patrimonio en un área urbana y rural.

Logrando captar el interés de instituciones tanto gubernamentales sobre la importancia de este tipo de espacios.

1.8.- DELIMITACIÓN DEL TRABAJO

La visión de este proyecto, tendrá una cobertura principalmente para los municipios EL PUENTE y LAS CARRERAS, pertenecientes a los departamentos TARIJA-CHUQUISACA.

El municipio EL PUENTE en el área que se implementara el proyecto es un área urbana más poblada y de mayor densidad, en relación a otras poblaciones.

Además presenta una tasa de crecimiento poblacional relativamente alta, por las oportunidades de vida en el sector.

El municipio LAS CARRERAS en el área que se implementara el proyecto es un área netamente rural con altos índices en la producción vitivinícola.

Datos de población EL PUENTE

Los censos 2001 y 2012, muestran:

- Reducción de la población entre 0 a 14 años de 47,43% (2001) a 32,46% (2012).
- Incremento de la población de 15 a 64 años de 45,87% (2001) a 59,18% (2012).
- Aumento de la población adulto mayor de 6,71% (2001) a 8,37% (2012).

CUADRO 23: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR CENSOS, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD, MUNICIPIO EL PUENTE

Edad Agrupada	Población por Censos			
	2001	%	2012	%
De 0 a 14 años	5,057	47,43	3,685	32,46
De 15 a 64 años	4,891	45,87	6,719	59,18
De 65 años y más	715	6,71	950	8,37
Total	10,663	100	11,354	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, CENSOS 2001-2012

Datos de producción en el municipio EL PUENTE.

De acuerdo al análisis tenemos que el total de la producción el 67% corresponde a la producción de cebolla; siguiéndole en importancia la producción de zanahoria con el 25%, el cultivo de papa y maíz con un 8%.

Datos de población LAS CARRERAS

Comunidad	N° Hab	6 meses - 5 años	6 - 14 años	15 - 64 años	65 y mas
Las Carreras	1488	193	426	773	96
Lime	556	90	158	271	36
Socpora	286	42	79	146	19
La Torre	504	81	142	249	33
Impora	767	113	215	390	49
Taraya	281	42	76	145	18
Porcentajes	100%	12,97%	28,63%	51,95%	6,45%
Municipio	3883	561	1096	1974	251

Tabla de producción en el municipio LAS CARRERAS.

N°	Cultivos	Superficie		Rendimiento en qq.
		Has	%	
1	Cebolla	233	19,0%	1751,3 qq/has
2	zanahoria	240	19,6%	1638 qq/has
3	Papa	165	13,4%	474 qq/has
4	Maíz	206	16,8%	235 qq/has
5	Vid	106	8,6%	230 qq /has
6	Durazno	57	4,6%	412 qq/has
7	otros	220	17,9%	-----
Total		1227	100,0%	

UNIDAD II

2.- MARCO TEÓRICO

2.1.- INTRODUCCIÓN

Mediante la investigación teórica y la investigación real obtenemos el marco teórico - conceptual y el marco real de los cuales extractamos el marco ideal en el que se determinan las necesidades y requerimientos del proyecto.

Por medio de la investigación se accede a un conocimiento más específico del tema para comprender de mejor manera la realidad de los parques.

A través de la solicitud de un proyecto específico de cada municipio. Y de un análisis se determina la implementación de un parque integración departamental SUCRE - TARIJA municipios EL PUENTE Y LAS CARRERAS.

Para encarar de una manera adecuada la temática de este proyecto, es necesario conocer los diferentes conceptos que intervienen en un parque y de actividades complementarias que se implementaran en este parque como ser un anfiteatro, área de información y una área de investigación y asesoramiento a la producción de la vid, para poder comprender y analizar de mejor manera los modelos reales, los cuales nos servirán como ejemplo para poder desarrollar el proyecto.

2.2- CONCEPTUALIZACIÓN

○ PARQUE

Terreno acotado en núcleos rurales o urbanos, generalmente con plantas y árboles, destinado a usos diversos, especialmente al recreo público. Lugar en el que hay instalaciones destinadas a un uso o servicio determinado.

Un **parque** (del francés **parc**) es un terreno situado en el interior de una población, que se destina a prados, jardines y arbolado sirviendo como lugar de esparcimiento y recreación de los ciudadanos.

Si se trata de una larga extensión de terreno natural y protegida por el estado, hablamos de un parque natural o de un Parque nacional.

Se conoce como parques también a recintos privados o protegidos, de diversas formas, donde se celebran actividades lúdicas.

Un **parque urbano** (llamado también jardín público, **parque municipal** o **parque público**) es un parque que como bien lo indica su nombre, se encuentra en una región urbana, es de acceso público a sus visitantes y en general debe su diseño y mantenimiento a los poderes públicos, en general, municipales. Regularmente, este tipo de parque incluye en su mobiliario juegos, senderos, amplias zonas verdes, baños públicos, etc, dependiendo del presupuesto y las características naturales; aun así, pueden llegar a recibir millones de visitas anualmente.

Otro tipo de parques incluyen las vías verdes (o parques lineales) y los parques de bolsillo, que fueron creados debido a la ausencia de zonas recreacionales disponibles y al encarecimiento del suelo, particularmente entre los rascacielos del centro de cada ciudad.

- **CENTRO DE INFORMACION TURISTICA**

Una **oficina de turismo**, **oficina de información turística** o **centro de información turística** es la organización encargada de proveer información a los turistas potenciales y turistas que visitan un determinado lugar con el fin de facilitar su decisión de viajar, facilitar su estadía y disminuir el riesgo de experiencias negativas durante su viaje, influyendo positivamente en la imagen del destino turístico. La oficina de turismo suele ser de carácter público y sin fines de lucro, dependiente de organismos públicos con el fin de mantener la neutralidad y calidad de la información, sin sesgamientos comerciales.

- **ANFITEATRO**

Edificación circular o elíptica característica de la arquitectura romana, con graderío para el público alrededor de un espacio llano, donde se celebraban diversos espectáculos, en especial combates de gladiadores o de fieras; se construían en madera o piedra y generalmente aprovechando la pendiente de una ladera.

- **PARQUE LUDICO**

A través del término **Lúdico** se refiere a todos aquello propio o relativo al juego, a la diversión, es decir, un juego de mesa, una salida con amigos a un [parque de diversiones](#) son todas actividades lúdicas.

El juego es una actividad inherente a los seres humanos, es decir, naturalmente el hombre tenderá a desarrollarla y por supuesto, también, la necesitará, porque básicamente ayuda a lograr la dosis de diversión y de disfrute que cualquier ser humano requiere para lograr una estadía placentera en este mundo a veces tan complejo y lleno de momentos no tan agradables. **Existen diversos tipos de juegos, aquellos que implican la mente y otros que demandarán de parte de quienes los despliegan un uso físico.** Pero además de esta diversión que los mismos suelen reportarles a quienes los desempeñan, también resultan ser muy útiles e importantes a la hora del **desarrollo de determinadas destrezas y habilidades**

- **PLAZA**

Una **plaza** es un [espacio urbano](#) público, amplio y descubierto, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades. Las hay de múltiples formas y tamaños, y construidas en todas las épocas, pero no hay [ciudad](#) en el mundo que no cuente con una. Por su relevancia y vitalidad dentro de la estructura de una ciudad se las considera como salones urbanos.

Con frecuencia son el elemento nuclear de una población, el lugar alrededor del cual comienzan a levantarse las edificaciones más representativas, con lo que se convierten en símbolos del [poder](#), y en ocasiones reflejan la dualidad de poder ([religioso](#) y [político](#)). Son típicas en muchos pueblos la plaza del [ayuntamiento](#) y la plaza de la [iglesia](#); en localidades mayores son más propias la plaza de la [catedral](#) o la plaza del [palacio](#).

Las plazas son el centro por excelencia de la vida urbana. En ellas se concentran gran cantidad de actividades sociales, comerciales y culturales. Las funciones [simbólicas](#), tanto políticas como religiosas son de gran importancia en estos espacios, siendo elegidas para la [celebración](#) de coronaciones, ejecuciones, manifestaciones, procesiones, canonizaciones... A menudo son elegidas para levantar en ellas [monumentos conmemorativos](#) o [estatuas](#), ya que son espacios singulares y adecuados para los mecanismos de mantenimiento de la [memoria histórica](#). Además, al ser lugares de encuentro, albergan actividades lúdicas y festivas: [fiestas](#), juegos, espectáculos, deportes, [mercadillos](#) o cualquier acto público imaginable. La función económica ([plaza de mercado](#)) responde a la vitalidad de las

transacciones espontáneas, pero también las hacen ser objeto de especial atención y control por los poderes públicos.

Otra función significativa es la [militar](#), que está en el origen de muchas ciudades. El término "plaza" en lenguaje castrense, es equivalente a "ciudad", y está en muchas expresiones convencionales

2.3.- ANÁLISIS DE LA TEMÁTICA A NIVEL UNIVERSAL

Los Parques corresponden a aquellos espacios verdes de uso colectivo que actúan como reguladores del equilibrio ambiental, son elementos representativos del patrimonio natural y garantizan el espacio libre destinado a la recreación, contemplación y ocio para todos los habitantes de la ciudad.

Se organizan jerárquicamente y en forma de red para garantizar el cubrimiento de toda la ciudad, e involucran funcionalmente los principales elementos de la estructura ecológica principal para mejorar las condiciones ambientales en todo el territorio.

- **FUNCIONES DE LOS PARQUES**

Conservar la biodiversidad y los ecosistemas

Los parques nacionales mantienen áreas extensas y representativas de los ecosistemas nativos. El conocimiento progresivo de las relaciones entre sus componentes permite conservar la variedad de la flora y la fauna y los procesos naturales que los originan, y sostener su abundancia.

Resguardar los hábitats de especies en peligro

Los parques nacionales conservan poblaciones de especies amenazadas de extinción y otras que podrían llegar a esa situación por ser originalmente escasas (por ejemplo carnívoros grandes) o raras (plantas y animales silvestres con una distribución muy acotada).

Preservar prístinos los grandes escenarios naturales

El Sistema de Parques Nacionales incluye sitios de belleza paisajística imponente. Su conservación integral en espacios públicos permite la contemplación de las máximas expresiones de la naturaleza por parte de toda la comunidad. Muchas áreas protegidas cuentan con manifestaciones del pasado del hombre dentro de los mismos escenarios naturales en los cuales se desarrollaron, lo que facilita su comprensión actual.

Garantizar la diversidad cultural

Los parques nacionales atesoran las variadas formas de relación entre el hombre y la naturaleza, tanto en el pasado como en el presente. Constituyen un maravilloso libro de enseñanzas para continuar escribiendo sus páginas hacia el futuro que queremos.

Promover la educación y la recreación

Por las comodidades para el visitante y la calidad de los sitios, los parques nacionales constituyen ambientes ideales para la educación ambiental. Para que los visitantes puedan disfrutar del lugar muchos parques tienen oficina de informes, guías autorizados, senderos, miradores, cartelería y folletería; las áreas con mayor afluencia de público poseen centros de visitantes.

Impulsar la investigación

Los parques nacionales resultan áreas ideales para el desarrollo de estudios científicos, ya que ofrecen ambientes bien conservados. Para cumplir con este fin se realizan convenios con centros de investigación, se facilitan instalaciones en los parques y colabora el personal técnico preparado que conoce el terreno. La información obtenida es clave para optimizar el manejo de cada parque e importante para que la población conozca el valor de estas áreas.

Proteger los yacimientos paleontológicos

Los parques nacionales permiten resguardar yacimientos de fósiles. De esta manera, se asegura su estudio a largo plazo y su difusión en los sitios de los hallazgos.

ANTECEDENTES HISTORICOS

El parque es considerado como un espacio exterior cuyo rasgo fundamental es el ámbito urbano público, se remonta a la cultura egipcia, en la que se imita en forma artificial el oasis.

En este espacio se fue construyendo y ampliando, utilizando pequeños sistemas de canalización.

Los parques como grandes espacios destinados a la concentración de gente, no fueron realizados con las características de hoy se conocen. Se puede decir que Inglaterra fue el pionero en el desarrollo del parque, a raíz de la catástrofe que sufriera Londres en el incendio que procedió a la gran peste, entrada la segunda mitad del siglo XVIII.

- **CLASIFICACIÓN DE LOS PARQUES**

1. Parques de escala regional
2. Parques de escala metropolitana y urbana
3. Parques de escala zonal
4. Parques vecinales y de bolsillo

1. Parques de escala regional

Son espacios naturales de gran dimensión y altos valores ambientales, de propiedad del Distrito, ubicados total o parcialmente por fuera de su perímetro.

2. Parques de escala metropolitana y urbana.

Son áreas libres que cubren una superficie superior a 10 hectáreas, destinadas al desarrollo de usos recreativos activos y/o pasivos y a la generación de valores paisajísticos y ambientales, cuya área de influencia abarca todo el territorio de la ciudad. Los parques urbanos constituyen una categoría de parque metropolitano asociada a las piezas urbanas definidas en el presente Plan. Algunos de ellos, aun si cubren una superficie inferior a 10 hectáreas, son considerados urbanos por su condición de localización o por su valor histórico o simbólico para la ciudad, y se catalogan como “parques urbanos especiales”.

3. Parques de escala zonal.

Son áreas libres, con una dimensión variable, destinadas a la satisfacción de necesidades de recreación activa y pasiva de un grupo de barrios.

4. Parques de escala vecinal.

Son áreas libres, destinadas a la recreación, la reunión y la integración de la comunidad, que cubren las necesidades de los barrios. Se les denomina genéricamente parques, zonas verdes o cesiones para parques; anteriormente se les denominaba cesiones tipo A. El parque de bolsillo es una modalidad de parque vecinal, que tiene un área inferior a 1.000 m², destinado exclusivamente a la recreación pasiva contemplativa.

5. Parques naturales:

También se les llama reservas naturales. Su importancia es fundamental sobre todo cuando están cerca de grandes urbes. Constituyen una de las fuentes más importantes de interacción temporal entre el hombre y su entorno natural.

○ CONCLUSIÓN

En conclusión los parques, constituyen los principales espacios verdes dentro de un espacio urbano. Los parques no solo son importantes para el descanso o los paseos de la población, sino que también resultan vitales desde el punto de vista ecológico para la generación de oxígeno y generara conciencia en la población y visitantes para el uso racional de los racional preservando y respetando a la naturaleza.

2.4.- CONTENIDO HISTÓRICO Y ANTECEDENTES

el [6 de](#) noviembre de [1896](#), se dicta la ley N°19 como la normativa para la creación del Parque del Oeste, nombre originario del actual General San Martín. Ese mismo año se

contrata al arquitecto y paisajista francés [Carlos Thays](#), responsable de otros importantes parques argentinos como [Parque 9 de Julio](#), [Parque Sarmiento](#) y [Parque Nahuel Huapi](#).

Al principio, la construcción de este parque desató polémica entre los oficialistas y opositores de aquel tiempo. El gobierno de Moyano, quién era el mandatario en esa época afirmaba que dicho proyecto tenía como objetivo subsanar las falencias sanitarias que se vivían tras el sismo, mientras que la oposición sostenía que esta construcción de gran magnitud solo respondía a fines elitistas y que con menor cantidad de dinero podrían solucionarse problemas sanitarios de mayor importancia como cloacas, agua potable, [acequias](#), etc. El resultado favoreció a largo plazo a toda la población del [Gran Mendoza](#) al producirse una purificación atmosférica total de la zona.

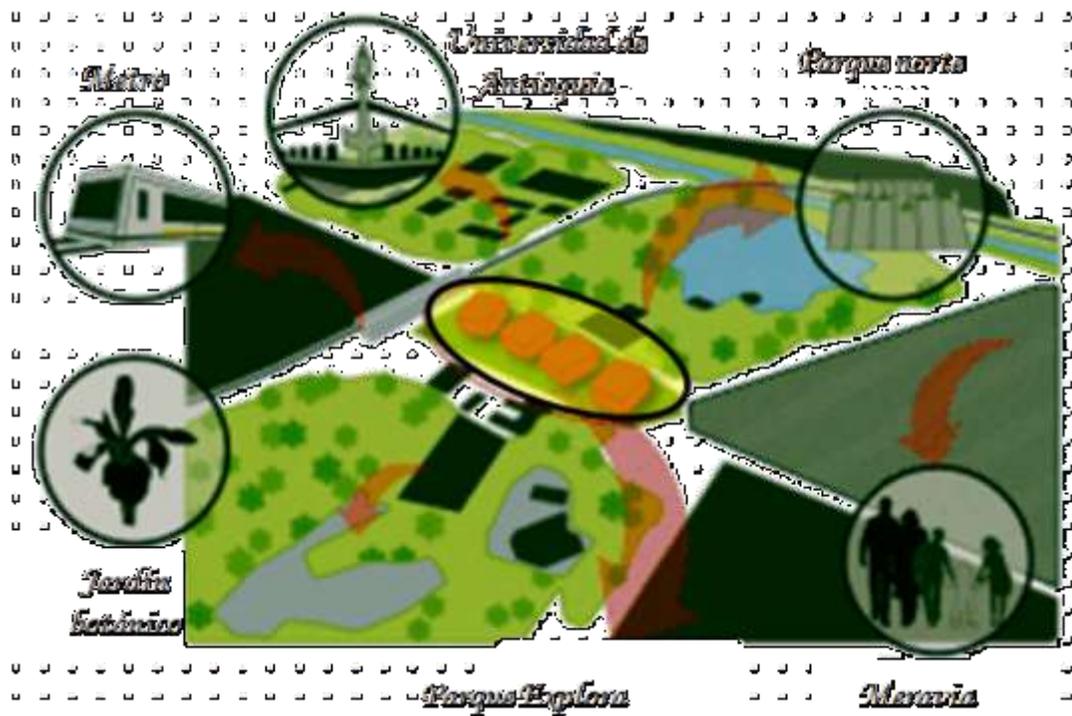
lo que caracterizaba a este parque, es su diseño arquitectónico, mismo q estuvo a cargo del arquitecto Leonardo Noriega y del Ing. Javier Stavoli, quienes aprovecharon la monumentalidad y el cuidado en los detalles propios del art deco para dar realce a los diferentes espacios del parque.

Siendo el más destacado del teatro al aire libre Lindbergh, que consta de 5 pilares monumentales rematados con una marquesina y rodeado por una pérgola que empieza en una hermosa fuente con una mujer con cantaros de los que brotta una fuente y culmina en un escenario que además de las columnas antes mencionadas, cuenta con dos elegantes relieves referentes al arte dramático creados por el escultor Roberto Montenegro. Asi mismo se destaca la torre del reloj igualmente ejecutada en estilo Art Deco con una hermosa herrería y unas peculiares campanas que marcan la hora.

2.5.- ANÁLISIS DE MODELOS REALES

2.5.1.- UBICACIÓN

EMPLAZAMIENTO



Se encuentra en la zona centro-oriental de la ciudad de Medellín, situado entre las históricas calles Carabobo y Cundinamarca, el Jardín Botánico, el Parque Norte y el Parque de los Deseos.



Este conjunto de equipamientos públicos conforman el mayor espacio urbano integrado en Colombia, concebido para el desarrollo cultural y turístico de la ciudad.

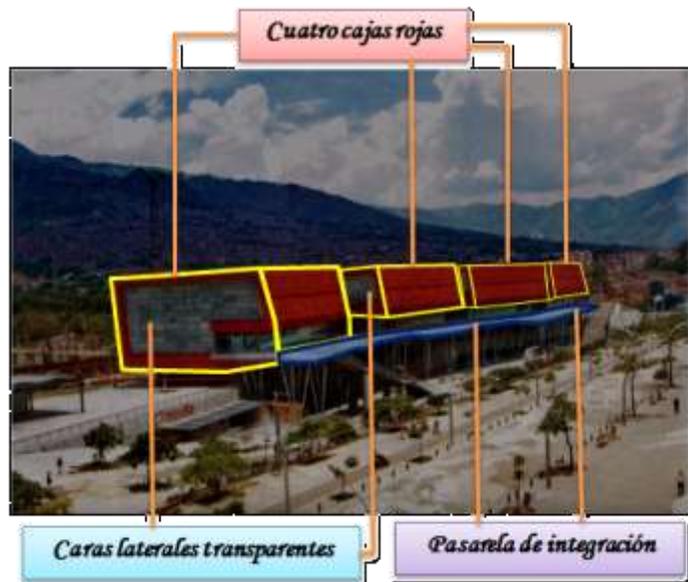
El parque Explora se ubica en esta zona para lograr una transformación social en base a la arquitectura, ya que en este sitio funcionaban barrios signados por el flagelo de la droga, la pobreza, los servicios inexistentes y hasta un basurero.

2.5.2.- ESPACIALIDAD Y MORFOLOGÍA

MORFOLOGÍA

El parque explora fue diseñado bajo dos principios:

- Generar una nueva topografía de espacios públicos.
- Lograr respuestas urbanas generadas sobre el suelo urbano.



Las edificaciones del parque tienen formas de cuatro cajas metálicas rojas, con las caras laterales transparentes, unidas e integradas entre sí por medio de una pasarela elevada.

El parque Explora es un ejemplo de arquitectura moderna, ya que combina diferentes escalas para que sea amigable.

De lejos ofrece una monumentalidad democrática y de cerca aparecen los signos de un espacio humanizado.

2.5.3.- FUNCIÓN

FUNCIÓN

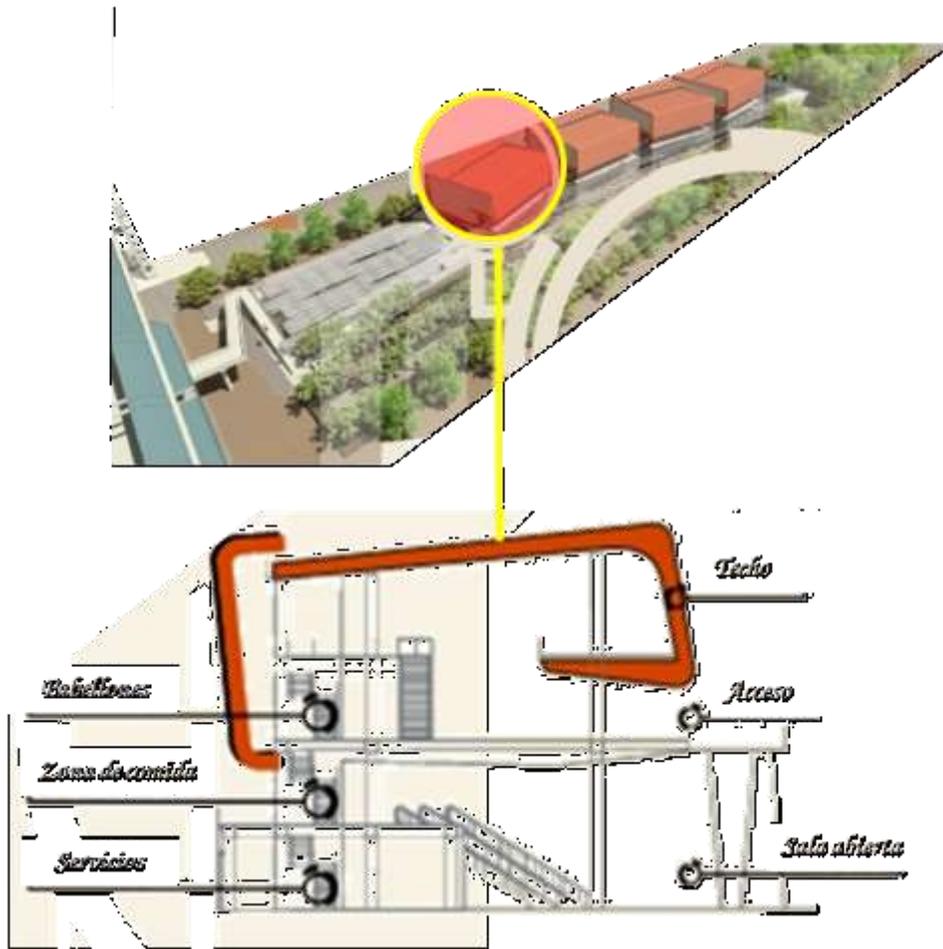
El parque Explora es una atractiva fusión de naturaleza y arquitectura diseñada con generosos espacios peatonales, diversas posibilidades de acceso y múltiples alternativas de encuentro con la ciencia y la tecnología.



El Parque Explora es un gran proyecto estratégico del Municipio de Medellín, con el compromiso de Toda la Ciudadanía, como un nuevo espacio urbano que brinda a toda la población la oportunidad de experimentar, aprender divirtiéndose y construir un conocimiento que posibilite el desarrollo, el bienestar y la dignidad, dirigido a niños, jóvenes, adultos y ancianos.

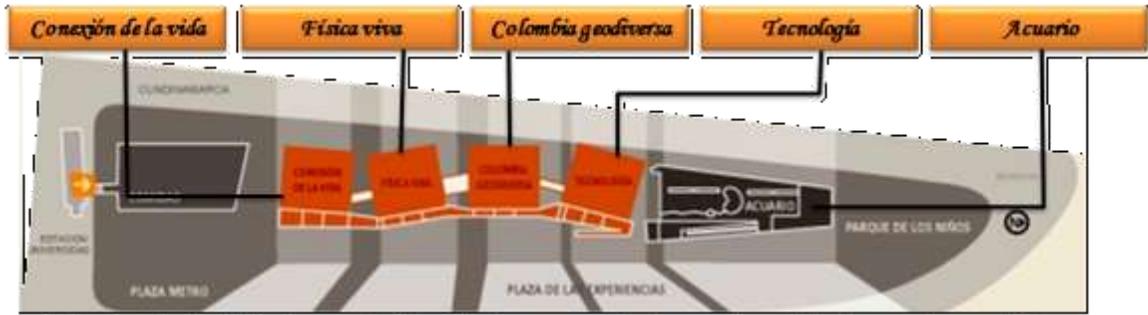
El parque cuenta con:

- *Un centro de información y comunicación, sobre ciencia y tecnología.
- * Tienda-librería, cafés y otros lugares de esparcimiento
- *Un laboratorio interactivo de producción audiovisual
- * Cinco salas de experiencias interactivas
- * Un acuario Una sala infantil
- * Cuatro aulas-taller
- *Un auditorio de cine digital
- *Una plaza abierta interactiva



Cada modulo consta de tres plantas, de las cuales dos son subterráneas, además hay tres salas de exposición, cafetería, auditorio, servicios de baños, teléfono y puntos de información.

Los llamativos techos de los módulos son lo que mas sobresale de la gran construcción subterránea de salas, parqueaderos y otros espacios.



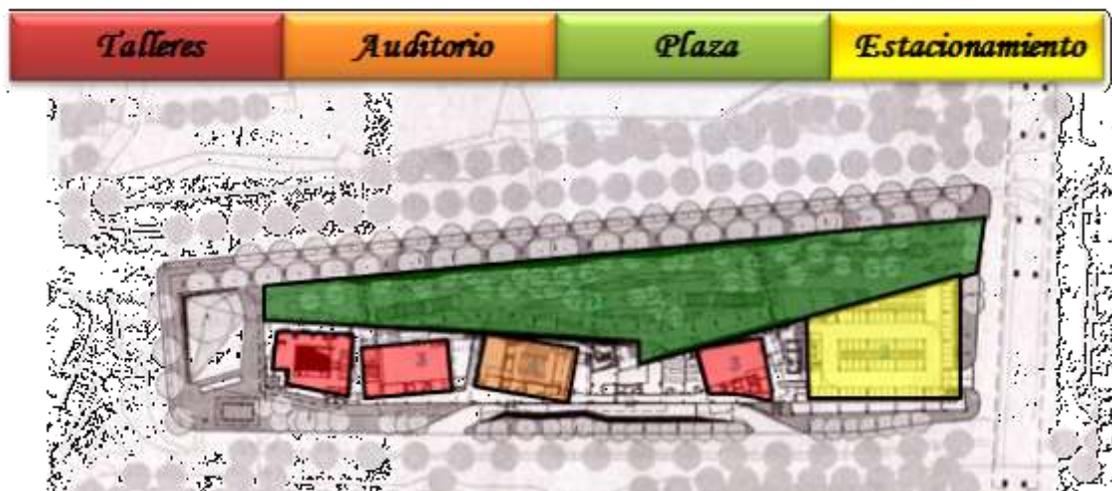
Cada zona está conectada a una temática diferente, para experimentar que el conocimiento es aviaruna, es viajar, es descubrir.



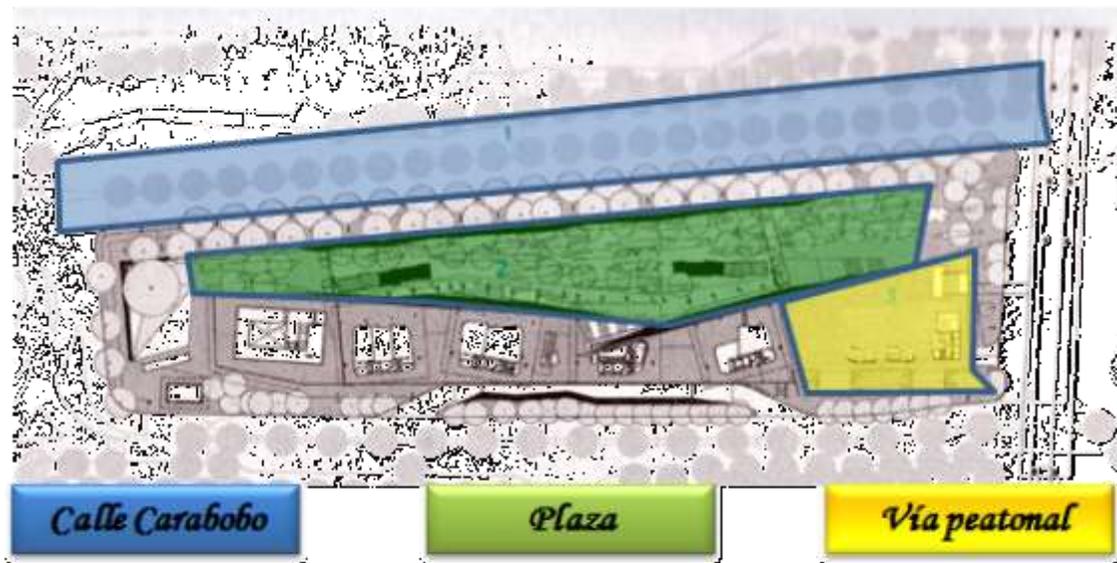
Planta Subsuelo

- En el sub suelo tenemos: Plaza interna bajo nivel, Estacionamientos, Talleres, Auditorio.

Planta Subsuelo



Planta Baja



Planta Baja

La Calle Carabobo es la vía principal de ingreso al parque, al igual que la calle Cundinamarca.

Tercer piso

En el tercer piso encontramos las salas de exposiciones temporales con entrepisos, las cuales están conectadas por una pasarela.

Modernas edificaciones, fácil acceso, amplias zonas verdes y cómodos parqueaderos son algunos de los beneficios que ofrece el parque explora a los ciudadanos de Medellín.





2.5.4.- OBJETIVOS

EL PARQUE EXPLORA TIENE SEIS OBJETIVOS PRINCIPALES

1. Promover el aprendizaje libre, lúdico e interactivo, es decir, la experimentación con fenómenos y objetos de la naturaleza y con las creaciones científicas y tecnológicas de la humanidad.

-
2. Propiciar el gusto por la ciencia y la tecnología a través de múltiples formas de acercamiento.
 3. Apoyar la labor de las instituciones educativas con recursos innovadores.
 4. Crear nuevos espacios de encuentro ciudadano
 5. Formar opinión pública frente a la ciencia y la tecnología, fortaleciendo los procesos de participación de las comunidades en su propio desarrollo.
6. Estimular la creatividad ciudadana



UNIDAD III

3.- MARCO REAL

3.1.- MARCO REAL A NIVEL DEPARTAMENTAL

3.1.1.- TARIJA

3.1.1.1.-CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

En el Departamento de Tarija el crecimiento de la Población del 2001 al 2012 es de 92.292 habitantes, correspondiente al 23,59%.

CUADRO 1:
TARIJA: CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, CENSO 2001 - 2012

Departamento	Censo 2001			Censo 2012			Crecimiento relativo (%) 2001-2012	Crecimiento absoluto (hab.)
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total		
Tarija	195.305	195.921	391.226	241.118	242.400	483.518	23,59	92.292

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

3.1.1.2.- TASA DE CRECIMIENTO INTER CENSAL

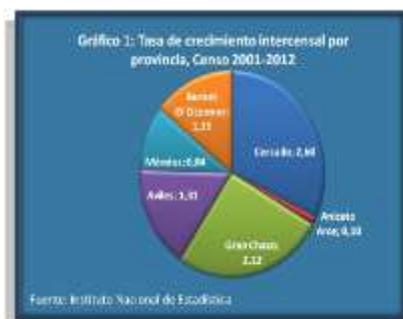
La tasa de crecimiento inter censal del Departamento de Tarija en el periodo 2001 al 2012, es de 1,89%.

CUADRO 4:
TARIJA: TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL POR SEXO

Departamento	* Tasa de crecimiento intercensal (%)		
	2001-2012		
	Hombre	Mujer	Total
Tarija	1,88	1,90	1,89

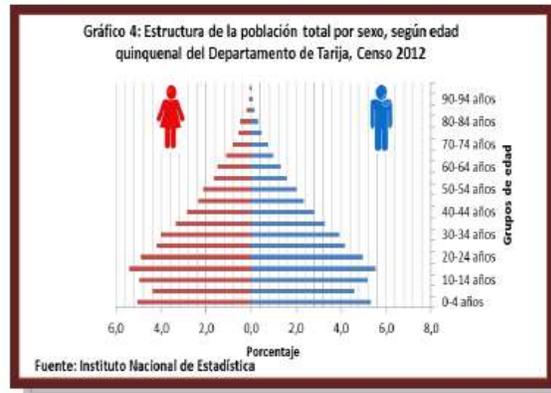
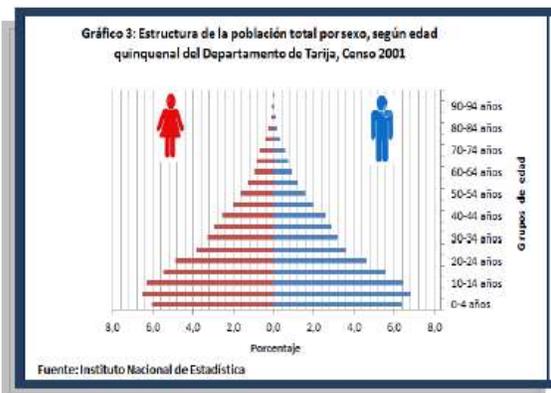
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Nota: * La tasa de crecimiento intercensal, se obtuvo por el método exponencial.



3.1.1.3.- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS

Los resultados del Censo 2012, muestran que 29,48% corresponden a la población de 0 a 14 años de edad, 64,41% de 15 a 64 años de edad y 6,10% de 65 años y más.



CUADRO 6: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA, CENSO 2012

Edad Agrupada	Población por censos			
	2001	%	2012	%
De 0 a 14 años	150,720	38,53	142,551	29,48
De 15 a 64 años	223,064	57,02	311,457	64,41
De 65 años y más	17,442	4,46	29,510	6,10
Total	391,226	100	483,518	100

Fuente: INE-Tarija, CENSOS 2001-2012

Los resultados de los censos 2001-2012, muestran que en la Provincia Cercado la población:

- De 0 a 14 años, se reduce de 34,70% (2001) a 27,06% (2012).
- Incremento de la población de 15 a 64 años de 60,63% (2001) a 66,82% (2012).
- De 65 años y más, se incrementa de 4,67% (2001) a 6,12% (2012).
-

3.1.1.4.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Viviendas Particulares con ocupantes presentes y con personas con discapacidad permanente

Las viviendas que cuentan con personas con alguna dificultad permanente alcanzan alrededor de 12% de acuerdo a los resultados del Censo 2012.

CUADRO 25:

TARIJA: VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES CON ALGUNA DIFICULTAD PERMANENTE, SEGÚN MUNICIPIO, CENSO 2012 (En número de personas)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	Total	Viviendas Particulares con personas presentes	
		Con dificultad	Sin dificultad
Total	126.248	15.147	111.101
<i>Cercado</i>	54.926	6.472	48.454
Tarija	54.926	6.472	48.454
<i>Aniceto Arce</i>	14.102	1.781	12.321
Padcaya	5.090	688	4.402
Bermejo	9.012	1.093	7.919
<i>Gran Chaco</i>	36.422	4.129	32.293
Yacuiba	22.138	2.609	19.529
Caraparí	3.995	418	3.577
Villamontes	10.289	1.102	9.187
<i>Avilés</i>	5.646	727	4.919
Uriondo	4.162	534	3.628
Yunchará	1.484	193	1.291
<i>Méndez</i>	9.737	1.386	8.351
Villa San Lorenzo	6.484	993	5.491
El Puente	3.253	393	2.860
<i>Burnet O' Connor</i>	5.415	652	4.763
Entre Ríos	5.415	652	4.763

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

3.1.1.5.- EMIGRACIÓN

3.1.1.5.1.- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN EMIGRANTE

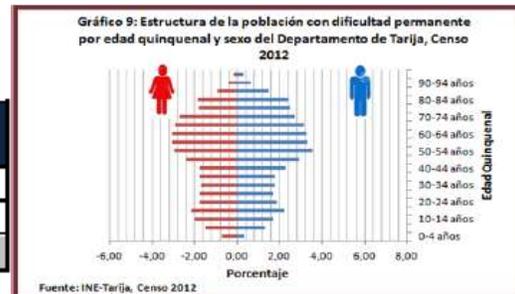
De acuerdo a la gráfica y cuadro la población con dificultad permanente en el CNPV 2012, se concentra en la población de 45 a 74 años de edad.

De la población con dificultad permanente el 52,32% son mujeres y el 47,68% hombre.

TARIJA: POBLACIÓN TOTAL POR SEXO CON AL MENOS UNA DISCAPACIDAD PERMANENTE, CENSO 2012 (En número y porcentaje de personas)

Sexo	Población	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Tarija	18.212	100	100
Hombre	8.684	47,68	100
Mujer	9.528	52,32	52,32

Fuente: Instituto Nacional de Estadística



El cuadro y gráfica tiene por objeto presentar la estructura por sexo y edad de la población emigrante, en base al CNPV 2012.

De la población emigrante el 46,42% son mujeres y el 53,58% son hombres.

TARIJA: POBLACIÓN EMIGRANTE POR SEXO, CENSO 2012 (En número y porcentaje de personas)

Sexo	Casos	%	Acumulado %
Mujer	10,452	46,42	46,42
Hombre	12,063	53,58	100
Total	22,515	100	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

3.1.1.5.2.- PAÍS DONDE VIVEN ACTUALMENTE

Los principales países donde actualmente residen más emigrantes son: Argentina con el 72,18%, España con el 7,43%, Chile con el 1,60%, Estados Unidos de América con el 1,28% y Brasil con el 1,18%.

CUADRO 30
TARIJA: POBLACIÓN EMIGRANTE POR SEXO, SEGÚN EL PAÍS DONDE VIVE ACTUALMENTE, CENSO 2012 (En número y porcentaje de personas)

País donde vive actualmente	Población			Porcentaje de la población		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Argentina	9.069	7.183	16.252	40,28	31,90	72,18
España	623	1.050	1.673	2,77	4,66	7,43
Chile	159	202	361	0,71	0,90	1,60
Estados Unidos de América	142	146	288	0,63	0,65	1,28
Brasil	138	128	266	0,61	0,57	1,18
Italia	41	80	121	0,18	0,36	0,54
Cuba	75	44	119	0,33	0,20	0,53
Perú	43	43	86	0,19	0,19	0,38
Alemania	23	35	58	0,10	0,16	0,26
República Bolivariana de Venezuela	48	34	82	0,21	0,15	0,36
Francia	17	31	48	0,08	0,14	0,21
Paraguay	27	30	57	0,12	0,13	0,25
Suiza	17	29	46	0,08	0,13	0,20
México	21	24	45	0,09	0,11	0,20
Suecia	23	24	47	0,10	0,11	0,21
Bélgica	7	18	25	0,03	0,08	0,11
Ecuador	12	16	28	0,05	0,07	0,12
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	13	16	29	0,06	0,07	0,13
Colombia	13	11	24	0,06	0,05	0,11
Canadá	11	6	17	0,05	0,03	0,08
Holanda	3	6	9	0,01	0,03	0,04
Uruguay	3	5	8	0,01	0,02	0,04
Japón (Tokio)	12	4	16	0,05	0,02	0,07
Panamá	5	4	9	0,02	0,02	0,04
Republica Central Africana	14	3	17	0,06	0,01	0,08
Costa Rica	4	3	7	0,02	0,01	0,03
Nueva Zelanda	0	3	3	0,00	0,01	0,01

3.1.1.6.- VIVIENDA

3.1.1.6.1.- TIPO DE VIVIENDA

El Censo 2012 registró 145.428 viviendas en el departamento de las cuales 143.124 corresponde a viviendas particulares y 2.304 a viviendas colectivas.

Con respecto al número de viviendas particulares en el Censo 2012, los municipios con mayor cantidad son: Tarija, Yacuiba, Villamontes y Bermejo, sumando las viviendas abarca el 74,96% aproximadamente.

CUADRO 36: NÚMERO DE VIVIENDAS POR TIPO DE VIVIENDA DEL DEPARTAMENTO, SEGÚN CENSOS 2001 Y 2012

CENSO	TOTAL	Tipo de vivienda	
		Particular	Colectiva
2001	98.586	97.781	805
2012	145.428	143.124	2.304

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

CUADRO 37: NÚMERO DE VIVIENDAS POR TIPO DE VIVIENDAS SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA, CENSO 2012

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	Tipo de vivienda	
		Particular	Colectiva
Total	145.428	143.124	2.304
<i>Cercado</i>	62.451	61.716	735
Tarija	62.451	61.716	735
<i>Aniceto Arce</i>	16.750	16.409	341
Padcaya	6.379	6.316	63
Bermejo	10.371	10.093	278
<i>Gran Chaco</i>	40.715	39.858	857
Yacuiba	24.459	24.047	412
Caraparí	4.525	4.308	217
Villamontes	11.731	11.503	228
<i>Avilés</i>	6.837	6.764	73
Uriondo	4.925	4.885	40
Yunchará	1.912	1.879	33
<i>Méndez</i>	12.248	12.155	93
Villa San Lorenzo	7.896	7.874	22
El Puente	4.352	4.281	71
<i>Burnet O' Connor</i>	6.427	6.222	205
Entre Ríos	6.427	6.222	205

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

3.1.1.6.2.- DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS

El CNPV 2012, recoge información de la procedencia y distribución del agua en la vivienda, la disponibilidad uso y tipo de desagüe del servicio sanitario y la provisión de energía eléctrica.

En el cuadro 38 se observa que el 82,39% de las viviendas particulares en el Departamento de Tarija tienen agua por cañería de red, la cobertura del servicio eléctrico abarca el 87,41% y los que disponen de servicio sanitario el 81,80%.

CUADRO 38: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS, SEGÚN PROVINCIA Y MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA, CENSO 2012
(En número de vivienda y Porcentaje)

PROVINCIA Y MUNICIPIO	TOTAL	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS						
		Agua de cañería de red		Energía Eléctrica			Servicios sanitarios	
		Tiene	No Tiene	Tiene	Otra fuente	No Tiene	Tiene	No Tiene
Total	126.248	82,39	17,61	87,41	2,53	10,05	81,80	18,20
<i>Cercado</i>	54.926	86,37	13,63	93,60	0,58	5,82	87,25	12,75
Tarija	54.926	86,37	13,63	93,6	0,58	5,82	87,25	12,75
<i>Aniceto Arce</i>	14.102	84,23	15,77	86	5	10	75,94	24,06
<i>Padcaya</i>	5.090	79,90	20,10	71,75	11,93	16,33	51,73	48,27
Bermejo	9.012	86,67	13,33	93,4	0,33	6,27	89,61	10,39
<i>Gran Chaco</i>	36.422	80,53	19,47	88,63	2,72	8,65	85,11	14,89
Yacuiba	22.138	80,38	19,62	91,58	2,14	6,27	86,15	13,85
Carapari	3.995	89,39	10,61	86,53	0,65	12,82	84,03	15,97
Villamontes	10.289	77,41	22,59	83,09	4,75	12,16	83,28	16,72
<i>Avilés</i>	5.646	69,73	30,27	73,11	3,5	23,38	65,14	34,86
Uriondo	4.162	70,49	29,51	74,39	1,9	23,71	62,04	37,96
Yunchará	1.484	67,59	32,41	69,54	8,01	22,44	73,85	26,15
<i>Méndez</i>	9.737	72,70	27,30	75,29	5,29	19,42	68,80	31,20
Villa San Lorenzo	6.484	75,31	24,69	74,15	4,82	21,04	64,24	35,76
El Puente	3.253	67,51	32,49	77,56	6,24	16,2	77,90	22,10
<i>Burnet O' Connor</i>	5.415	80,46	19,54	57,89	10,04	32,06	60,33	39,67
Entre Ríos	5.415	80,46	19,54	57,89	10,04	32,06	60,33	39,67

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

De las 126.248 viviendas particulares, 104.018 (82,39%) viviendas cuentan con cañería de red.

Del total de las viviendas particulares el 81,80% tienen servicio sanitario y el 18,20% no tiene.

El 51,06% de las viviendas que disponen de servicio sanitario es de uso privado, el resto es compartido.

En 65,23% tienen desagüe al alcantarillado, 27,41% pozo ciego y 7,1% cámara séptico.

3.1.1.6.3.- TENENCIA DE LA VIVIENDA

La principal forma de tenencia es la vivienda propia 66,30% le sigue en forma decreciente: alquilada, contrato anticrético y mixto, cedida por servicios o prestada por parientes o amigos.

CUADRO 45: NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES CON PERSONAS PRESENTES POR TENENCIA DE LA VIVIENDA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA, CENSO 2012

CENSO Y AREA	TOTAL	TIPO DE TENENCIA				
		Propia	Alquilada	Contrato anticrético y mixto	Cedida o prestada	Otra
Total	126.248	83.697	24.972	3.363	11.727	2.489
Cercado	54.926	32.438	13.912	2.165	5.125	1.286
Tarija	54.926	32.438	13.912	2.165	5.125	1.286
Aniceto Arce	14.102	10.277	2.172	182	1.292	179
Padcaya	5.090	4.382	278	10	384	36
Bermejo	9.012	5.895	1.894	172	908	143
Gran Chaco	36.422	23.856	7.443	948	3.362	813
Yacuiba	22.138	13.674	4.962	719	2.207	576
Carapari	3.995	2.922	588	19	396	70
Villamontes	10.289	7.260	1.893	210	759	167
Avilés	5.646	4.933	247	8	418	40
Uriondo	4.162	3.652	165	7	302	36
Yunchará	1.484	1.281	82	1	116	4
Méndez	9.737	7.895	601	32	1.094	115
Villa San Lorenzo	6.484	5.219	347	24	805	89
El Puente	3.253	2.676	254	8	289	26
Burnet O' Connor	5.415	4.298	597	28	436	56
Entre Ríos	5.415	4.298	597	28	436	56

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

3.1.2.- CHUQUISACA

3.1.2.1.- CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

La población de Bolivia no tiene una distribución homogénea entre los nueve departamentos del país. El cuadro y gráfico muestran los datos censales de la población a nivel departamental, según los tres últimos censos nacionales.

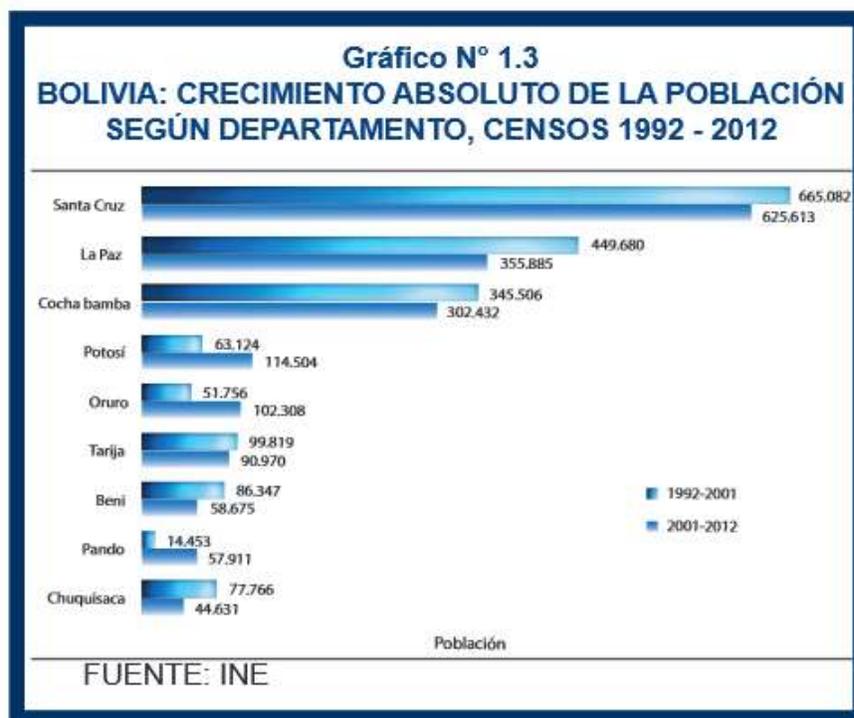
DEPARTAMENTO	CENSO					SUPERFICIE (KM ²)	DENSIDAD				
	1950	1975	1992	2001	2012		1950	1976	1992	2001	2012
TOTAL	2.794.165	4.813.486	6.426.792	8.274.325	10.027.254	1.098.581	52,48	4,26	5,84	7,53	8,13
Chuquisaca	260.479	358.516	452.756	531.522	570.153	51.524	5,06	6,96	8,81	10,32	11,18
La Paz	584.079	1.485.078	1.900.786	2.350.466	2.706.351	133.985	11,34	10,93	14,19	17,54	20,20
Cochabamba	452.145	720.952	1.110.205	1.455.711	1.758.143	55.631	8,78	12,96	19,96	26,17	31,60
Oruro	192.356	310.409	340.114	391.870	494.178	53.588	3,73	5,79	6,35	7,31	9,22
Potosí	509.087	657.743	645.889	709.013	823.517	118.218	9,88	5,56	5,46	6,00	6,97
Tarija	103.441	187.204	291.407	391.226	482.196	37.623	2,91	4,98	7,75	10,40	12,82
Santa Cruz	244.658	710.724	1.364.389	2.029.471	2.655.084	370.621	4,75	1,92	3,68	5,48	7,16
Beni	71.636	188.367	276.174	362.521	421.196	213.964	1,39	0,79	1,29	1,70	1,97
Pando	16.284	34.493	38.672	52.525	110.436	63.827	0,32	0,54	0,60	0,82	1,73

FUENTE: INE

3.1.2.2.- TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL

El crecimiento de la población de Bolivia a nivel de departamento presenta diferencias significativas. El gráfico muestra los datos censales de crecimiento absoluto de la población por departamento para el periodo 1992-2001 y 2001-2012.

El cuadro presenta las tasas medias de crecimiento anual.



3.1.2.3.- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS

A nivel nacional este 26 de agosto se conmemora el Día de las Personas de la Tercera Edad

- instituido por Decreto Supremo 1421 del 17 de diciembre de 1948
- y en Chuquisaca 60.334 habitantes celebrarán esta fecha, según datos oficiales del último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

“De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda

2012, el 10% de la población total chuquisaqueña, es decir 60.334 personas, es adulta mayor, es decir que tiene 60 años y más de edad”, informó el técnico departamental del INE.

El grupo de adultos entre 29 a 59 años representa el 30%; jóvenes 20%; adolescentes 14% y niños 26%”.

GRÁFICO N°1

CHUQUISACA: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, 2012

GRÁFICO N°1
CHUQUISACA: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, 2012

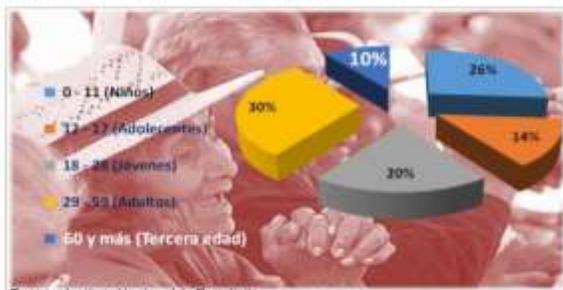
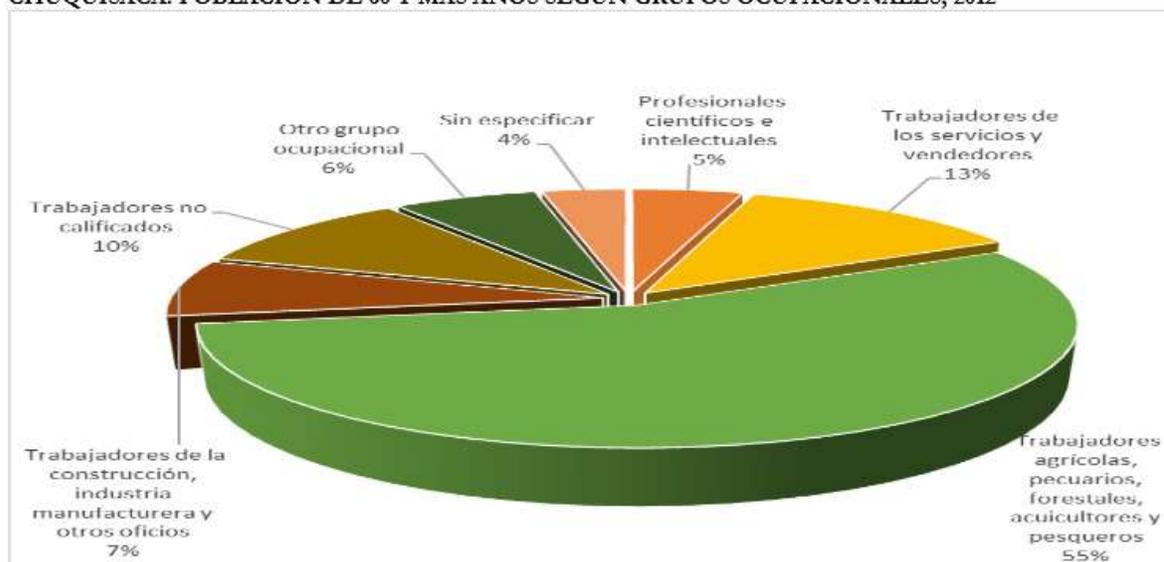


GRÁFICO N°3
CHUQUISACA: POBLACIÓN ALFABETA DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 2012



GRÁFICO N° 4

CHUQUISACA: POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES, 2012



3.1.2.4.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Agregó que el Censo también recogió por primera vez datos de personas con discapacidades permanentes, las cuales registraron cerca de 300.000 mil personas declaradas con discapacidades permanentes, entre las que destacan la visión y la dificultad motriz que representa un 3%.

Aproximadamente sólo el 22% de las personas con discapacidad en Chuquisaca acceden al pago de bonos y otros beneficios debido, principalmente, a la baja cobertura en la certificación de las personas con discapacidad, denunció ayer la Defensoría del Pueblo de

Chuquisaca en el marco de las actividades por el Día Mundial de la Persona con Discapacidad.

De un total de 27.000 personas con discapacidad en Chuquisaca de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda realizado en 2012, sólo alrededor de 6.000 cuentan con carnet de registro que les permite acceder al pago de bonos y rentas, además de gozar de otros derechos especiales, informó ayer la representante de la Defensoría del Pueblo en Chuquisaca, Juana Maturano.

La baja cobertura en la carnetización para las personas con discapacidad se debe a que los equipos multidisciplinarios que hacen la valoración son reducidos en relación a la población a la que deben atender, además de que la mayor parte de los municipios rurales no cuentan con unidades de atención destinadas especialmente a ese sector, tras el desfile organizado por la Gobernación por el Día Mundial de las Personas con Discapacidad.

3.1.2.5.- EMIGRACIÓN

la migración de población joven, Chuquisaca se está convirtiendo en un expulsor de mano de obra potencial. Este es uno más de los datos que se difundió durante la presentación del libro Estado de la Población mundial 2011, “7 mil millones de personas, su mundo, sus posibilidades”, que hizo el UNFPA ayer en el Paraninfo Universitario. De acuerdo a los datos proporcionados por el representante de la Gobernación, Roberto Pozo, la situación es preocupante en Chuquisaca: Como no hay empleo, la migración de jóvenes del área rural a la ciudad está ocasionando que ese sector se quede despoblado de jóvenes, con una población envejecida y la ciudad empiece a congestionarse con problemas de servicios básicos.

Otros, en cambio, migran al exterior; los países más cotizados por los chuquisaqueños en Sudamérica son Argentina, Chile y Brasil; Estados Unidos en Norteamérica y España en el continente europeo.

La tasa bruta de mortalidad infantil se redujo del 53% en 2005 a 43%. La esperanza de vida hasta 2005 era de 62 años y en 2010 subió a 65 años; sin embargo, existen porcentajes altos de menores de cinco años afectados con desnutrición y ceguera, especialmente en el área rural que luego se trasladan a las zonas periurbanas de Sucre, donde las condiciones de vida de los habitantes migrantes es peor que en el área rural. En este marco, Chuquisaca posee el 4% del territorio nacional, de este espacio más del 30% no sirve para vivir. De acuerdo a la información que surgió en el Censo 2001, en el Departamento había

531.000 habitantes, la proyección para 2010 es de 650.00, con una población mayoritariamente joven, donde prevalece el sexo femenino, aunque levemente.

3.1.2.6.- VIVIENDA

3.1.2.6.1.- TIPO DE VIVIENDA

PROVINCIAS Y SECCIONES DE PROVINCIA	TENENCIA DE LA VIVIENDA							TIPO DE VIVIENDA						
	Total	Propia	Alquilada	Anticipo	Cedido por...		Otro ¹⁾	Total	Casas Independientes	Departamentos	Edificios Sinlos	Casas Pobladas	No apto para Vivienda	Vivienda Aprobada
					Servicio	Paralelos								
DEPARTAMENTO CHIRIQUÍ	98.188	72.483	12.827	254	4.387	5.815	583	98.188	77.878	2.382	12.435	5.848	383	742
Provincia Bugaba	38.816	22.742	6.638	238	1.628	3.507	241	38.816	27.218	2.013	8.525	746	196	22
Sección Capital - Sacre	34.522	17.983	6.254	235	1.738	3.428	229	34.522	22.598	2.084	8.422	783	188	68
Primera Sección - Yotalá	2.175	1.873	57	3	121	71	88	2.175	2.035	9	126	34	17	4
Segunda Sección - Povera	2.119	2.086	15		117	62	5	2.119	2.023		27	47	8	4
Provincia Acarí	4.828	4.248	158	14	103	184	28	4.828	3.282	11	176	93	18	8
Primera Sección - Acarí	2.215	1.919	103	10	77	152	16	2.215	1.568	3	81	57	5	7
Segunda Sección - Tarena	2.613	2.427	57	4	46	72	7	2.613	2.124	8	115	36	13	1
Provincia Talabía	6.552	5.842	285	8	192	281	26	6.552	5.387	26	314	278	11	15
Primera Sección - Talabía	1.527	1.273	124	6	85	38	11	1.527	1.421	2	50	30	6	5
Segunda Sección - Pirota	1.276	1.002	48	1	35	43	9	1.276	1.025	18	95	138	1	7
Tercera Sección - Mojocay	1.851	1.655	88	1	38	71	4	1.851	1.488	4	88	96	2	3
Cuarta Sección - Ido	1.628	1.512	23		36	49		1.628	1.485	2	108	35	2	
Provincia Tenorio	2.287	6.222	486	37	223	281	48	2.287	5.381	24	286	1.186	16	26
Primera Sección - Pailón	2.228	2.211	285	27	122	124	9	2.228	1.825	11	104	52	7	9
Segunda Sección - Tenorio	1.543	1.284	52	3	42	45	5	1.543	1.418	4	42	72	4	3
Tercera Sección - Sagadahoy	1.337	1.172	38	3	16	26	1	1.337	1.224	6	26	36	1	4
Cuarta Sección - Villa Abad	764	626	38	2	26	32	38	764	744		5	13	2	
Quinta Sección - El Villar	1.085	958	28	2	17	34	2	1.085	822	3	108	62	2	8
Provincia Heredia	6.948	4.921	738	88	788	288	96	6.948	5.285	22	421	1.824	35	22
Primera Sección - Montegudo	4.988	3.685	643	82	321	218	47	4.988	4.015	16	221	573	28	9
Segunda Sección - Rausanta	1.881	1.236	95	7	447	75	17	1.881	1.266	6	188	451	25	13
Provincia Tempisque	6.818	6.182	255	22	346	188	35	6.818	6.127	32	227	488	28	3
Primera Sección - Tarbaca	4.271	3.791	218	20	17	125	22	4.271	3.855	27	193	382	13	1
Segunda Sección - Tempisque	2.547	2.391	38	2	47	63	13	2.547	2.422	5	34	27	7	2
Provincia Nor Occi	14.222	12.281	624	48	648	312	88	14.222	12.881	37	382	682	43	47
Primera Sección - Carrizo	3.182	2.352	388	37	292	148	12	3.182	2.482	21	288	278	7	12
Segunda Sección - San Lucas	6.522	6.188	174	8	254	284	88	6.522	6.482	13	281	61	25	19
Tercera Sección - Icahuasi	4.118	3.851	128	3	102	78	12	4.118	3.825	3	181	32	11	15

3.1.2.6.2.- DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS

Cuadro N° 20

hogares EN VIVIENDAS PARTICULARES POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS, SEGÚN PROVINCIALES Y SECCIONES DE PROVINCIA, CENSO 2001

PROVINCIALES Y SECCIONES DE PROVINCIA	HOGARES PARTICULARES POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS										
	Servicio de Agua por Catena					Servicio Eléctrico			Servicio Saneamiento		
	Total	Tiene...			Total	Tiene	Medio	Total	Tiene	No tiene	
	Total	Unidad de la Unidad	Fuente de la Unidad	No tiene	Total	Tiene	Medio	Total	Tiene	No tiene	
DEPARTAMENTO CRISSOLACA	118.818	75.442	35.223	34.208	46.438	118.818	86.880	62.855	118.818	91.880	62.828
Provincia Capital	36.073	44.281	27.882	16.818	11.212	36.073	43.272	12.201	36.073	35.428	16.824
Sección Capital - Socos	49.978	41.918	27.282	14.626	6.881	49.978	47.090	7.531	49.978	38.432	11.547
Primera Sección - Totala	2.208	1.889	494	1.208	808	2.208	1.188	1.028	2.208	808	1.326
Segunda Sección - Porena	3.888	178	198	178	1.008	3.888	198	1.738	3.888	178	3.711
Provincia Arenday	5.428	888	217	288	6.825	5.428	588	4.887	5.428	371	3.888
Primera Sección - Arenday	2.208	387	191	227	1.282	2.208	225	1.983	2.208	228	2.080
Segunda Sección - Tareta	3.220	491	187	281	2.543	3.220	363	2.857	3.220	143	2.080
Provincia Zudáñez	2.211	3.887	1.888	2.888	4.214	2.211	1.288	5.888	2.211	1.527	5.288
Primera Sección - Zudáñez	1.888	275	262	425	881	1.888	425	1.274	1.888	428	1.250
Segunda Sección - Porena	1.888	588	188	428	1.278	1.888	285	1.757	1.888	188	1.388
Tercera Sección - Mijocoy	1.788	588	171	328	1.288	1.788	487	1.301	1.788	228	1.600
Cuarta Sección - Isla	1.888	1.188	428	728	881	1.888	288	1.600	1.888	588	1.257
Provincia Tereña	2.887	3.888	388	2.882	4.421	2.887	1.517	4.421	2.887	1.528	4.487
Primera Sección - Pufilla	2.275	1.248	488	927	1.429	2.275	888	2.081	2.275	888	1.388
Segunda Sección - Tereña	1.281	888	278	728	881	1.281	281	1.279	1.281	288	1.620
Tercera Sección - Sagahay	1.518	488	278	228	1.888	1.518	288	1.238	1.518	271	1.291
Cuarta Sección - Villa Abadía	227	288	27	258	227	227	128	100	227	178	888
Quinta Sección - El Villar	888	288	18	248	328	888	88	800	888	88	917
Provincia Hermandad Siles	2.248	3.481	1.428	2.882	3.887	2.248	1.821	5.421	2.248	2.528	4.288
Primera Sección - Montegardo	3.288	2.888	1.281	1.881	2.881	3.288	1.727	3.887	3.288	2.127	3.222
Segunda Sección - Porena	1.948	588	127	488	1.281	1.948	181	1.768	1.948	427	1.527
Provincia Yamparico	6.821	3.488	1.228	2.248	3.247	6.821	1.888	4.888	6.821	1.288	5.481
Primera Sección - Terabuco	4.281	2.228	287	1.542	2.881	4.281	987	3.288	4.281	394	3.487
Segunda Sección - Yamparico	2.427	1.128	228	787	1.288	2.427	888	1.488	2.427	428	1.884
Provincia Bar Casá	13.481	5.881	1.487	3.488	4.288	13.481	3.288	12.422	13.481	4.881	10.828
Primera Sección - Carranga	3.288	2.288	881	1.428	1.888	3.288	1.488	1.888	3.288	1.221	1.828
Segunda Sección - San Lucas	1.212	1.827	528	1.128	1.428	1.212	888	6.412	1.212	1.828	5.288
Tercera Sección - Incahuasi	4.288	1.827	388	1.288	2.888	4.288	988	4.278	4.288	888	3.888

3.1.2.6.3.- TENENCIA DE LA VIVIENDA

Cuadro N° 21

hogares EN VIVIENDAS PARTICULARES POR TENENCIA DE LA VIVIENDA Y TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN PROVINCIALES Y SECCIONES DE PROVINCIA, CENSO 2001

PROVINCIALES Y SECCIONES DE PROVINCIA	TENENCIA DE LA VIVIENDA							TIPO DE VIVIENDA					
	Total	Propio	Alojado	En familia Autoritaria	Servicio	Parientes o amigos	Otro**	Total	Casa / Casa/ Pública	Departamento	Cuarto o Habitación compartida	Vivienda Inapropiada o Malhabida	Social no Distribuido para Habitación
DEPARTAMENTO CRISSOLACA	118.818	88.821	12.228	4.288	3.481	3.488	1.228	118.818	188.288	2.887	13.178	388	888
Provincia Capital	36.073	28.818	12.888	4.881	1.428	3.282	228	36.073	43.278	2.488	17.228	88	88
Sección Capital - Socos	49.978	27.127	12.881	4.481	1.127	3.888	227	49.978	38.281	2.427	11.828	87	88
Primera Sección - Totala	2.208	1.821	527	4	127	59	14	2.208	2.154	3	42	1	4
Segunda Sección - Porena	3.888	2.828	48	4	128	87	11	3.888	3.888	3	127	3	2
Provincia Arenday	5.428	4.887	217	28	188	188	28	5.428	5.488	1	288	88	2
Primera Sección - Arenday	2.208	2.082	128	81	77	88	14	2.208	2.028	1	88	2	3
Segunda Sección - Tareta	3.220	2.888	87	8	78	43	17	3.220	2.883	1	127	88	4
Provincia Zudáñez	2.211	3.487	488	28	254	188	28	2.211	4.288	8	488	2	8
Primera Sección - Zudáñez	1.888	1.527	188	12	48	28	11	1.888	1.888	4	88	2	3
Segunda Sección - Porena	1.281	1.281	88	8	28	28	8	1.281	1.281	2	88	1	3
Tercera Sección - Mijocoy	1.788	1.888	128	8	88	127	4	1.788	1.828	2	118	2	2
Cuarta Sección - Isla	1.888	1.888	88	88	22	22	1	1.888	1.528	1	127	2	2
Provincia Tereña	2.887	3.278	388	88	227	228	48	2.887	3.272	28	388	88	2
Primera Sección - Pufilla	2.275	2.287	288	41	128	228	11	2.275	2.428	8	288	5	2
Segunda Sección - Tereña	1.281	1.282	88	4	48	88	15	1.281	1.284	5	128	1	1
Tercera Sección - Sagahay	1.518	1.282	47	8	28	22	2	1.518	1.428	2	88	2	4
Cuarta Sección - Villa Abadía	227	488	14	4	22	28	28	227	488	28	28	2	2
Quinta Sección - El Villar	888	821	88	2	28	28	2	888	888	28	28	2	2
Provincia Hermandad Siles	2.248	3.481	887	181	287	288	28	2.248	3.488	87	528	88	11
Primera Sección - Montegardo	3.288	3.288	281	128	228	288	88	3.288	4.814	14	488	42	8
Segunda Sección - Porena	1.948	1.888	188	17	188	188	28	1.948	1.828	2	188	21	2
Provincia Yamparico	6.821	4.828	288	17	228	188	28	6.821	4.428	1	228	88	8
Primera Sección - Terabuco	4.281	3.821	287	18	128	88	27	4.281	4.127	1	228	2	5
Segunda Sección - Yamparico	2.427	2.188	87	2	88	88	11	2.427	2.301	1	128	2	3
Provincia Bar Casá	13.481	13.481	888	88	228	288	28	13.481	14.428	48	888	14	28
Primera Sección - Carranga	3.288	2.948	488	88	228	128	28	3.288	3.888	41	288	8	8
Segunda Sección - San Lucas	1.212	1.827	287	88	228	188	28	1.212	1.828	2	128	8	11
Tercera Sección - Incahuasi	4.288	4.488	128	8	128	88	18	4.288	4.612	2	888	2	8

3.2.- MARCO REAL A NIVEL MUNICIPAL

3.2.1.- MUNICIPIO EL PUENTE Y LAS CARRERAS

3.2.1.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CULTURALES

3.2.1.1.1.- PERIODO PRECOLOMBINO

En la zona alta del Departamento de Tarija, se tienen los primeros vestigios de ocupación del territorio entre los 11000 y 8000 años A.C. periodo en que existían grupos de cazadores y recolectores, los cuales fueron evolucionando a agricultores, formando la cultura Tarija a partir de los años 500 D.C. caracterizada por una cerámica policroma que indica la influencia de la época Tiwanacu en la región y por las construcciones encontradas cerca de los campos de cultivos como en el pueblo de Ornuvo y otros cercanos.

Entre los años 800 D.C. y posteriormente, la región del sur de Bolivia estuvo ocupada por cuatro grandes naciones: los Chichas, Charcas, Lipez y los Qhara Qharas entre otros, fueron naciones o señoríos de habla aimara la mayoría de ellos y que vivían independientes de todo dominio, pero con fuertes alianzas entre ellos con fines de garantizar la convivencia mutua.

Con la aparición de la civilización Quechua y su política expansionista, el imperio Incaico durante el reinado del inca Túpac Yupanqui, alrededor de los años 1400 sometió a sus dominios a los pueblos del sur, llegando su conquista de sus territorios hasta Tucumán, hoy Argentina. El territorio ocupado por los chichas fue incorporado al Collasuyo hasta la llegada de los españoles y la caída del Imperio.

Bajo el dominio incaico ejercían aún cierta soberanía y autoridad aimaras y quechuas. El territorio de los chichas se ubicaba al Sur de los Carangas (hoy departamento de Oruro), limitaba al Oeste con los lipes y al Este con los chiriguano (hoy el Chaco). El territorio estaba dividido en nueve ayllus, entre los que figuraban dos en lo que hoy es parte del territorio tarijeño: Los Tomatas y Churumatas, además de éstos existían grupos de Carangas, Juries, Ullis y Moyo Moyos, quienes en realidad fueron mitimaes o mitmakunas enviados por el inca, todos se situaron en gran parte del territorio fronterizo con los chiriguano, así por ejemplo, los Chichas se ubicaron en la región cruzada por los ríos San Juan del Oro y Camblaya.

Las lenguas propias han desaparecido, sin embargo algunos nombres y numerosos topónimos del territorio permanecen como herencia de las culturas originarias.

3.2.1.1.2.- PERIODO COLONIAL

Con la llegada de los españoles a América en el año 1492 se inicia una nueva era, organizada la "colonización" del Imperio Inca, luego de conquistado el Perú, se decide comenzar la expedición hacia las tierras del sur.

Primera incursión española desde el sur, La primera incursión en el actual territorio Boliviano se efectuó desde las tierras de La Plata, la fama de las leyendas sobre el "Rey Blanco", y la "Sierra de Plata" había llegado a los españoles a través de los indios guaranícos de la región paranaense-paraguaya. En 1516 Juan Díaz de Solís junto a su grupo de expedición, descubren el río de la plata, adentrándose por sus costas, Solís es asesinado por aborígenes del lugar, los sobrevivientes del grupo comandado por Alejo García, con infinidad de vicisitudes deambulan por tierras de Paraguay y Brasil, alcanzando el río Pilcomayo, llegaron al chaco tarijeño en 1524 y luego ascendiendo hasta la región de "Choquechaca" más tarde denominada Chuquisaca constituyéndose en el primer grupo español que piso tierras hoy Tarijeñas provenientes del sur.

Incursiones españolas desde el norte, fue el conquistador Español Diego de Almagro, quien piso por primera vez suelo Chicheño en 1535, pernoctando en los villorrios del KH'OTA-CAYTA.

Francisco Pizarro, desde Lima instruye atravesar la cordillera y entrar en la provincia de los juries y ver si se podía abrir camino al río de la plata, de esta manera los colonizadores españoles comandados por Diego de Rojas y Nicolás Heredia junto a numerosos aborígenes llegaron al valle central de Tarija el año 1539, luego se dirigieron en busca de salida hacia el río de la plata, don Rojas siguiendo el río Pilcomayo y don Heredia al sur recorriendo el río bermejo.

El Cap. Dn. Luis de fuentes y Vargas, radicado en la ciudad La Plata en su condición de Corregidor y Justicia Mayor de los Chichas recibe una orden emanada del Virrey de Lima Dn. Francisco de Toledo Conde de Oropeza, con la instrucción de dirigirse hacia el pueblo de Kh'ota-Cayta, llegando éste a destino los primeros días de junio de 1560, donde fue cercado y apresado por los aborígenes y recluido por más de un mes en la casa de la máxima autoridad de la población como era el señor Cacique.

Durante ese tiempo el hábil capitán logra conquistar a la hija de esa autoridad de nombre Cora Malinche a quien le propuso matrimonio ceremonia que es celebrada con la presencia

de los testigos Dn. Diego de Espolca, el bachiller Diego Ximenes y el propio Cacique. El Cap. Fuentes una vez casado y libre de sus captores, procede a bautizar (fundar) la población de Kh'ota-Cayta con el nombre de Santiago de Cotagaita, en honor al apóstol Santiago; el día 25 de marzo de 1570. El Cap. Fuentes a su paso por estas tierras Chicheñas fundó cronológicamente: Calcha, Cotagaita, Tupiza, San Juan de Talina. El 22 de enero de 1574, por real previsión se establece la creación del corregimiento del Pilaya.

Fundación de Tarija, El continuo hostigamiento de los chiriguanos a las poblaciones que iban creando los españoles, impulso a organizar expediciones para someterlos. El virrey Toledo encomendó al capitán don Luís de Fuentes y Vargas asentar un nuevo poblado en el Valle de los Chiriguanos, confín sur del Collasuyo, límite con Tucumán. El capitán Luis de Fuentes, el 4 de julio de 1574 fundó la Villa de San Bernardo de Tarija, hoy ciudad de Tarija.

Durante las primeras décadas de la época colonial los pueblos y territorios del Sud, correspondían al corregimiento de Talina, a la cabeza del Repartimiento de Santiago de Cotagaita, y junto a éste el de San Juan de Talina y Nuestra Señora de Asunción de Calcha; reducción que fue efectuada por Luis de Fuentes, por otra la fundación de la Villa de San Bernardo de la Frontera bajo la jurisdicción del territorio tarijeño sentó los fundamentos de una permanente e indestructible afinidad que se ha mantenido hasta nuestros días.

Colonización y Evangelización, A partir de 1575 comenzaron a llegar las primeras órdenes religiosas como los Dominicos, los Franciscanos en 1606 y los Jesuitas en 1690. Con el apoyo de las distintas congregaciones religiosas se fue colonizando y evangelizando el territorio Tarijeño, en las zonas del valle central y el chaco tarijeño, sin embargo la colonización efectuada por los españoles cubrió nuevas aéreas en las localidades de Camargo, rio San Juan del Oro, El Puente, Tomayapo y otras las cuales crearon nuevos asentamientos consolidando casas y fincas donde se especializaban en actividades agrícolas y ganaderas.

Tarija desde su fundación perteneció a la provincia de Potosí del Virreinato del Alto Perú, hasta el 17 de febrero del 1.807 cuando por Cedula Real, Tarija pasó a pertenecer al nuevo obispado de Salta, integrando el Virreinato del Rio de la Plata. Los habitantes de Tarija reunidos en Cabildo Abierto decidieron no ejecutar la Real Cedula del Rey y Tarija permaneció gobernada sin otra autoridad que su cabildo hasta el 25 de junio del 1.810.

Revolución emancipadora, Tarija durante esta época fue gobernada por jefes argentinos, españoles y en determinadas ocasiones por sus propios caudillos, los acontecimientos a

partir de 1809 hasta 1821 por lograr la independencia de España, mostraron el rol de los montoneros: Méndez, Uriondo, Rojas, Avilés y otros que se sumaron a la lucha de los caudillos argentinos, colaborando al ejército de Manuel Belgrano. En Tarija para el 15 de abril de 1817 derrotaron al ejército realista de Ramírez en la batalla de la tablada, fecha en que se conmemora la liberación de los españoles en esta región del país.

En este periodo Tarija se constituyó en un enlace de la audiencia de Charcas con la de Buenos Aires, dualidad que persistió un año después de la independencia.

Diversas acciones contradictorias ocurrieron en Tarija, parte de la población deseaba anexarse a las Provincias Unidas del Río de La Plata, y la mayor parte a la reciente República de Bolivia, por decisión emanada de Cabildo, Tarija envió sus diputados al congreso de Charcas el 3 de octubre de 1826 integrándose a la República de Bolivia, como provincia del departamento de Potosí.

3.2.1.1.3.- PERIODO REPUBLICANO

La provincia de Tarija se erigió en Departamento según ley del 24 de septiembre de 1831, durante el gobierno de Andrés de Santa Cruz, al momento de su creación tenía una superficie de 138.000 km², diferentes conflictos territoriales con países vecinos como Argentina y Paraguay ocasionaron desmembramientos de su territorio.

Tarija comenzó una etapa de reactivación del comercio y la producción agropecuaria con destino especialmente a abastecer la actividad minera desarrollada en el país.

Por Decreto de 6 de julio de 1843, se realizó la Primera División Político-administrativa del Departamento de Tarija con tres Provincias: Provincia Cercado.- Cantón Tarija (Capital del Departamento y de la Provincia), Tolomosa, San Lorenzo, San Pedro de las Peñas y Tomayapo. Provincia Concepción.- El pueblo de Concepción, su Capital, y los cantones de Concepción, Padcaya, Yunchará y Santa Ana. Provincia Salinas.- De acuerdo a Ley de 10 de Noviembre de 1832.

La localidad de El Puente según ley tiene como fecha de creación el 25 de noviembre de 1905.

Luego de varios decretos modificatorios de las provincias de Tarija, en 1945, y durante la administración de la presidencia por Gualberto Villarroel, mediante Ley de 25 de octubre de 1945 se crea la Segunda Sección Municipal de la Provincia Méndez, con su capital

Tomayapo. Posteriormente de acuerdo a Ley del 12 de mayo de 1947 durante la administración presidencial de Enrique Hertzog G. se declara capital de la segunda sección Municipal de la Provincia Méndez al pueblo de El Puente.

La Revolución nacional de 1952, Desde la colonización de las tierras hasta 1952, la estructura agraria se fue conformando por un sistema de grandes propiedades en poder de escasas familias españolas muchas de ellas latifundios con patrones que explotaban a pobladores rurales, lo cual provoco la Revolución Nacional del 1952. Finalizada la Revolución en 1953 se crea la ley de Reforma Agraria, quedando todas las propiedades rurales en poder del estado, dando lugar a otra estructura agraria por lo cual las tierras pasaron a poder de los campesinos, lo que incrementa la migración de habitantes del Norte Potosí y Chuquisaca a la Sección, que dio lugar a un proceso de mestizaje profundo, forjando una unidad étnica que perdura hasta hoy.

Estos hitos históricos, muestran por lo tanto la presencia de una sociedad multiétnica en la mayor parte del territorio tarijeño, situación que no ha permitido la perdurabilidad o la consolidación de ningún grupo indígena único, dando lugar al desplazamiento de lo autóctono y permitiendo la fácil implantación de la cultura española, principalmente en el caso concreto del municipio. Así en la actualidad, la gran mayoría habla el castellano, siendo un porcentaje de aproximadamente 8% de habla quechua.

3.2.1.2.-HISTORIA DEL RIO SAN JUAN DEL ORO

La historia data a partir de la explotación de oro en Bolivia - Tupiza y sus minas. Los súbditos del Inca conocían la existencia del oro en todas estas provincias y los españoles simplemente siguieron su dirección al buscar el precioso metal. Siempre que fue posible los indios burlaron a sus nuevos amos y conservaron secreto su conocimiento de estas minas, pero aunque existen muchos ricos cerros y corrientes auríferas que nunca fueron conocidos por los españoles, éstos tomaron posesión de centenares de minas en todas partes del país y las explotaron con gran provecho, pues ganaron enormes fortunas.

Todas las quebradas de este distrito contienen oro, que ha sido siempre explotado en forma primitiva por los indios y todavía les proporciona su principal medio de subsistencia. El distrito aurífero de Santa Catalina se extiende por el curso del río San Juan, desde su

nacimiento en la Cordillera Real hasta las minas de Suipacha, que son una prolongación de las vetas de Santa Catalina. Todos los distritos auríferos de la Provincia Chichas del Sur, de la cual es capital, son tributarios de ella. Las varias compañías que explotan las minas de oro, plata, estaño, tungsteno de hierro, antimonio, plomo, zinc y bismuto.

La mina de San Juan de Oro es una de las muy pocas de la Provincia Chichas del Sur que son explotadas en grande escala.

Con el nacimiento de la principal afluencia en esta mina es que el Rio San Juan toma el nombre del "Rio San Juan del Oro".



3.2.1.3.- ANTECEDENTES MUNICIPIO EL PUENTE

Mediante la historia de la comunidad de EL PUENTE llamada anteriormente de los años 1932 "LA CLORADA" mismo que se caracterizaba por el atrayente paisaje y rodeaba los cerros colorados.

A mediados del 1932, cuando se inició la guerra del chaco entre los países de Bolivia y el Paraguay por el tema del Chaco Boreal, es que en esos entonces en la frontera que colinda nuestro departamento de Tarija (Municipio El Puente) con el departamento de Chuquisaca, especialmente en las épocas de lluvia por las fuertes crecidas del Rio San Juan, y se vio necesario construir un puente colgante donde funcionaba una Oroya que servía para transportar solamente una persona en la parte más estrecha que unía los dos departamentos de Tarija y Chuquisaca.

Que por instrucciones del Gobierno central por entonces presidente de la República de Bolivia Daniel Salamanca Urey, instruyo al ejército Boliviano la construcción inmediata de un puente colgante en inicio del año 1933, que esto facilitaría el traslado de las diferentes tropas con sus diferentes armamentos de los departamentos del norte de nuestro país hacia el sur del chaco Tarijeño.

Con el correr del tiempo el nombre que llevaba el pueblito “LA COLORADA” se cambió por el nombre de “San Miguel de la Colorada” en los años 1936, por la llegada al pueblo el Santo Patrono San Miguel y de esta manera lo llamaron San Miguel de la Colorada.

Por los años 1989 entre 1990, se inició con la construcción del primer puente de hormigón por CODETAR llamado el puente Paz Zamora en la gestión de gobierno Jaime Paz Zamora, desde ese entonces los comunarios del pueblo decidieron cambiar el nombre de San miguel de la colorada por el nombre de “EL PUENTE”, mismo que hasta la fecha es la capital de la Segunda Sección de la Provincia Méndez.

3.2.1.4.- ANTECEDENTES MUNICIPIO LAS CARRERAS

La jurisdicción del Municipio de Las Carreras, comprende la tercera sección de la Provincia Sud Cinti del departamento de Chuquisaca, y se ubica en el extremo Sur Oeste del territorio departamental y del territorio provincial.

La localidad Las Carreras, capital de la Sección Municipal, se encuentra distante a 418 km al sur de la ciudad de Sucre capital del departamento de Chuquisaca, sobre la carretera troncal, que vía Potosí, la vincula con la ciudad de Tarija.

La creación de la tercera sección de la Provincia Sud Cinti, con su capital Las Carreras, data de fecha 15 de febrero de 1993, con promulgación de Ley,

conformada inicialmente por 8 cantones: San Juan, Las Carreras, Lime, Impora, Santa Rosa, La Torre, Socpora y Taraya.

Con el proyecto de reordenamiento territorial, en el marco de la Ley de Municipalidades, el Gobierno Municipal organiza administrativamente su territorio en 4 Distritos, que a su vez están comprendidos por 18 comunidades.

Aunque la creación de la Sección Municipal Las Carreras, data de hace solo 8 años, sus antecedentes históricos, están ligados a los acontecimientos que se han suscitado en toda la región Cinteña. De esta historia se rescata versiones que señalan como primitivos habitantes de estos lugares, a los Chichas, una fracción de la raza Quechua que tuvo su apogeo en el Incario. Las ruinas de pequeños caseríos, en los que casi nunca faltan tumbas humanas con objetos preciosos de barro y de piedra, son una muestra de la existencia de aquellos Tablas. El nombre propio, dicen algunos, que es de Tablas, aborígenes incorporados al Tahuantinsuyo en el reinado de Wiracocha, príncipe famoso que pudo someter de una manera definitiva, todas las comarcas del Sud, caracterizadas por uniformidad de raza y lengua.

Se conoce por historia que a partir de la creación de Potosí, en 1546, las primeras comarcas que recibieron la invasión extranjera, iniciando el auge de la minería, fueron los pertenecientes a los valles de Cinti, Camataquí, y San Juan, por sus condiciones apropiadas para el desarrollo de nuevas actividades, como la agricultura. La posesión de estas tierras se afianza con la creación del Priorato de Pilaya y Paspaya el 13 de enero de 1558, dependiente de la Real audiencia de Charcas.

Estos acontecimientos tuvieron eco en la zona Cinteña, que a la cabeza de José Vicente Camargo, natural de Chayanta, se subleva el Partido de Cinti en junio de 1814, ocupando la zona comprendida entre los ríos Pilcomayo, San Juan, Grande y Chico de Cinti, empezó a desafiar a los realistas al mando de sus huestes.

El nombre de Las Carreras, se establece durante su pertenencia al Cantón San Juan que era capital de la Segunda Sección Provincial, donde por sus características de planicie, se llevaban a cabo tradicionales carreras de caballos, conociéndose posteriormente solo con el nombre de Las Carreras en referencia a esta actividad, poblándose gradualmente hasta constituir un centro poblado.

Recién en 1993, se cristaliza la creación de la Tercera Sección Municipal Las Carreras, con la promulgación de Ley del 15 de febrero, y que actualmente, en el marco de las Leyes de Participación Popular y de Municipalidades, se constituye en el Gobierno Municipal de Las Carreras, que administrativamente reorganiza su territorio en 4 distritos Municipales, compuestos a la vez por un total de 18 comunidades.

3.2.1.5.- TIEMPO ACTUAL

El municipio EL PUENTE limita al norte con el municipio LAS CARRERAS formando parte de la carretera Tarija–Potosí se puede llegar a estos municipios a sus diferentes distritos y comunidades por dicho camino generando así accesibilidad y fomentando al desarrollo.

Las características de estos municipios incluyen el tener comunidades ubicadas contiguamente a lo largo del río San Juan del Oro, tener accesos fáciles por la carretera y un valor señaladamente diferenciado: histórico, religioso y cultural. Su común denominador es tener una especial importancia histórica.

3.2.1.5.1.- PUEBLOS DE PASO

Otro aspecto importante fue la implementación de la carretera Tarija - Potosí que dio lugar a los municipios del PUENTE y CARRERAS se convirtieran en pueblos de paso ocasionando degradación de vistas o destrucción de sitios culturales absorbiendo parte del paisaje y entorno natural.

Muchos de estos impactos surgieron no sólo en el sitio de construcción, sino también en las áreas de producción los sistemas naturales, recursos históricos y culturales, y usos de la tierra para derechos de paso.

Por otro lado con la construcción de la carretera se impulsa el desarrollo de la producción agrícola, disminuyendo así los costos de transporte. Asimismo, permitirá aumentar el turismo en dicha zona.

Es mucho más difícil manejar los impactos del nuevo desarrollo y de la penetración en áreas naturales, en cuanto al punto turismo da una cierta acepción, y se catalogan muchos flujos turísticos gracias a la accesibilidad al lugar donde pueda existir un marco entre cultura, desarrollo y turismo.

Actualmente en los municipios EL PUENTE y LAS CARRERAS como pueblos de paso esta función adquirida de estos lugares por el tránsito regular vehicular con paradas que generan la adhesión de un comercio mixto así como también una actividad hotelera masiva. Dejando a estos municipios reducidos a una vía circulable y el resto de sus calles abandonadas.

Las causas negativas que se generaron en EL PUENTE y LAS CARRERAS al ser municipios de paso fueron las concentraciones comerciales mixtas asentadas en la carretera, también la contaminación ambiental que genera el paso de las movi­lidades rompiendo totalmente la imagen urbana histórica que pudieron tener estas ciudades alguna vez, la influencia exterior de costumbres ajenas al lugar trajo la mezcla de tipos de vivienda así como también la mezcla de materiales de construcción.

Por otro lado con la implementación de la fábrica de cemento surgieron nuevos cambios dio lugar a nuevas fuentes de trabajo y el aumento del comercio, llevando nuevas alternativas de economía e ingresos a los lugareños.

La contaminación existente en el lugar es generada en mayor porcentaje por la fábrica de cemento, con mayor contaminación del aire, ruido, desechos a los alrededores. Pero en el año 1997 se reduce la contaminación con la implementación del filtro de mangas de línea de horno reduciendo a valores permisibles la pérdida de polvo al medio ambiente.

Con la implementación de la fábrica y de la carretera Tarija-Potosí el crecimiento urbano del municipio el Puente es un hecho pues se abrió paso por medio de cultivos pero es posible detenerlo de manera productiva creando barrios agrícolas productivos.

De Las principales actividades económicas obtenemos que la mayoría de la población es consagrada a la agricultura y otro tanto se dedica al comercio, siendo la minoría de la población dedicada a la empresa del cemento. De las personas que se dedican a la agricultura su producción es esencialmente, para la comercialización y en menor porcentaje para el consumo.

Los cambios son violentos en los municipios EL PUENTE y LAS CARRERAS por las crecientes del Rio San Juan del Oro que fue consumiendo a los terrenos causando pérdidas de producción que se encontraban en el borde de rio.

3.2.1.6.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema detectado radica en el desconocimiento del poblador local respecto a su legado patrimonial, además del deterioro de la mayoría de las viviendas, reflejado en la poca valoración del patrimonio tangible e intangible, y la carencia de inversión pública para la recuperación del patrimonio cultural.

3.2.1.7.- OBJETIVOS

3.2.1.7.1.- OBJETIVO GENERAL

- Conocer y comprender la realidad vigente asumiendo una visión global mediante un análisis de realidades socio económico, cultural, histórico que permita identificar los problemas y potencialidades para plantear soluciones viables urbanas, arquitectónicas planteando un desarrollo sostenible en beneficio de estos municipios, basándose en el estudio y recuperación de elementos patrimoniales, fomentando la producción y el desarrollo turístico.

3.2.1.7.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Lograr que la gente del lugar mejore sus condiciones de vida, garantizando un desarrollo en estos municipios.

- Aportar a la identificación del paisaje cultural e histórico, mediante la observación, descripción, medición, interpretación y valorización de monumentos históricos, con el fin de establecer bases y fundamentos para un desarrollo productivo – turístico sostenible.
- Rescatar las técnicas y sistemas constructivos tradicionales en estos Municipios y ponerlas a la luz como alternativa para enfrentar los desafíos de nuestros tiempos, aportando a la identidad cultural y la autenticidad de la Región.

3.2.1.8.- VISIÓN

Estos Municipios nos introducen a su historia, a través de las huellas de su pasado; por ende que la visión hacia las comunidades se adaptan al tiempo y espacio de los sucesos de la vida, donde nuestros criterios van a identificar proyectos, que potencialicen los diferentes puntos a intervenir en los municipios EL PUENTE y LAS CARRERAS construyendo una base de desarrollo para la comunidad y su gente, altamente competitiva en la producción

agropecuaria, artesanal turística e industrial garantizando su seguridad alimentaria, preservando el medio ambiente, mediante el uso racional y sostenible de sus recursos naturales sus centros históricos y atractivos del lugar, la dialéctica de estas comunidades deberá reflejar un hecho histórico, su medio de expresión, sensaciones, armonía; de manera que su historia esté presente en su futuro, preservando su esencia y fortaleciendo su patrimonio cultural”.

3.2.1.9.- JUSTIFICACIÓN

Este proyecto se argumenta a solicitud realizada por los municipios del puente y las carreras debido a su riqueza en la valorización de los monumentos históricos, y su integración en el paisaje, motivando a proponer proyectos arquitectónicos dentro de la temática de un desarrollo turístico y/o productivo que demuestren una simbiosis entre pasado y presente, en armonía con el lugar, su historia y su gente.

Puesto que con este estudio se obtendrán fuentes de financiamiento para poder llevarlo a cabo, y así se pueda proteger nuestro patrimonio cultural, mediante la creación de una ruta turística con elementos arquitectónicos, para mejorar la economía de la gente del lugar mediante la influencia turística y generación de empleos.

3.2.1.10.-CONCEPTUALIZACION

PAISAJE CULTURAL

- Se entiende no solo como la puesta en cultivo de la tierra, sino más bien como una expresión de la creatividad humana en las zonas rurales como tales. Para determinar las características paisajísticas valen las mismas medidas que para los monumentos culturales como también para las tradiciones, ideas intelectuales y culturales. En consecuencia, no solamente la vegetación es importante, si no también cada signo visible de la relación del hombre con el paisaje. En este concepto entran claramente dos aspectos UNA PERCEPCIÓN DEL TERRITORIO y UNA ESTÉTICA DEL TERRITORIO. El paisaje forma al hombre y el hombre forma al paisaje.
- Definimos paisaje cultural como un ámbito geográfico asociado a un evento, a una actividad o a un personaje histórico, que contiene valores estéticos y culturales. O

dicho de una manera menos ortodoxa, pero más sencilla y hermosa, paisaje cultural es la huella del trabajo sobre el territorio, un memorial al trabajador desconocido.

IDENTIDAD CULTURAL

Es un conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses.

TURISMO SOSTENIBLE

El turismo sostenible es una industria comprometida a realizar un bajo impacto sobre el medio ambiente y cultura local, al tiempo que contribuye a generar ingresos y empleo para la población local. El que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

Se define también como "la actividad económica productora de bienes y servicios que, respetando los límites físicos del espacio en que se desarrolla y los psíquicos de los habitantes y demás actores, son destinados a quienes deciden desplazarse temporal y voluntariamente fuera del lugar de residencia habitual sin incorporarse al mercado de trabajo del lugar de destino, con motivo o no de recreación.

PATRIMONIO ARQUITECTONICO

Hace referencia a las obras con un valor arquitectónico que mantienen una relación con la identidad y la memoria de un lugar.

Se considera que sin la esencia del entorno donde se ubica, el patrimonio dejaría de ser lo que es.

El patrimonio arquitectónico también puede definirse como el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada sociedad reconoce un valor cultural.

BIOCONSTRUCCION

(biología de la construcción) Estudia las relaciones holísticas del ser humano con su entorno edificado residencial y laboral.

Como también son los sistemas de edificación o establecimiento de viviendas, refugios u otras construcciones, realizados con materiales de bajo impacto ambiental o ecológico, reciclados o altamente reciclables, o extraíbles mediante procesos sencillos y de bajo costo.

HOLÍSTICA: Doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de las partes que lo componen.

DESARROLLO SOSTENIBLE

Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.

Los pilares de las sostenibilidad son: El lugar, la historia, cultura y la sociedad.

3.2.1.11.- DECLARACIÓN DE VALORES

En cuanto al contexto de valores con el cual desarrollaremos nuestro trabajo se basa de forma comprometida con valores fundamentales como el esfuerzo, desempeño el espíritu crítico, la responsabilidad respetando la naturaleza, los ante pasados y su gente, el estatus socioeconómico, su origen étnico, la cultura, su lengua, y religión, las cualidades de la gente que puedan tener oportunidades enriquecedoras aprender acerca de sus actitudes y mostrar respeto y responsabilidad hacia la comunidad. El medio en el que viven y que los rodea mostrar cierta valoración por el paisaje natural sus ríos, plantas, rocas y toda la vegetación existente los cuales serán cuidados y preservados como centro natural para un mejor desarrollo en el paisaje natural insertado en nuestro proyecto turístico.

3.2.2.- MUNICIPIO EL PUENTE

3.2.2.1.- ANTECEDENTES

A partir de ser parte de la comunidad surge el deseo de realizar un estudio de la situación del municipio en todos sus aspectos. Con la decisión de entender, conocer y estudiar el pasado, presente y ayudar a planificar un futuro en este lugar, es que realizamos este estudio con la finalidad de identificar las necesidades y así proporcionar soluciones y nuevos emprendimientos en esta comunidad.

Las principales actividades económicas de la Provincia Méndez, se basan en la agricultura, ganadería, minería y aprovechamiento forestal. Los excedentes generados por éstas y otras actividades productivas son mínimas, caracterizándose como una economía más de subsistencia. Esta situación básicamente está relacionada con los bajos niveles de ingresos familiares y los elevados costos económicos y sociales de producción, que incrementan los índices de pobreza, provocando movimientos migratorios de expulsión entre otros problemas.

En cuanto a la explotación de minerales no metálicos la cal es explotada principalmente en Los ingresos económicos no contemplan los gastos y costos de producción, por lo cual las utilidades son marginales o negativas. Al extremo que no generan ahorros y por consecuencia la inexistencia de posibles inversiones en el corto o mediano plazo para mejorar sus centros de explotación y transformación del yeso y la cal.

Por lo señalado anteriormente, es necesario delinear las estrategias de trabajo que permitan desarrollar el proyecto y alcanzar los resultados esperados dando la solución a los problemas planteados en el estudio. las comunidades de Monte Chico, Santa Ana, Pirgua Pampa, Pompeya, Septapas y El Puente, labor que es realizada por los mismos comunarios o por pequeños empresarios, con la finalidad de generar ingresos económicos para el bienestar de sus familias. No obstante la mayoría de los yacimientos son explotados de manera rudimentaria, causando efectos de impacto en el medio ambiente; sea por el desmonte para descubrir los yacimientos y las fuertes pendientes que llegan a ocasionar deslizamientos o derrumbes, destruyendo la cobertura vegetal sin posibilidades de recuperación, ocasionando graves daños acompañados del proceso de erosión.

La actividad presente de los explotadores de cal, no disponen de tecnología adecuada al aprovechamiento, transformación y comercialización que les permita dar un valor agregado a su producción. Por ende, no existen mejoras en la cantidad y calidad de la cal como producto final para la venta, dado por las condiciones rústicas en que desarrollan y disponen los diferentes procesos de transformación inadecuados, sin proyección a futuro.

El sistema productivo está basado en la agrupación familiar, donde trabajan padres, hijos y parientes cercanos. Los hijos por lo general comienzan a participar en los procesos productivos a muy temprana edad, aproximadamente a partir de los ocho años, con trabajos de tipo leve, sin remuneración adecuada a su sacrificio o esfuerzo físico. Quedando el niño

despojado de sus derechos, como son el derecho a la educación, salud, recreación y esparcimiento sano y adecuado a su crecimiento.

Los ingresos económicos no contemplan los gastos y costos de producción, por lo cual las utilidades son marginales o negativas. Al extremo que no generan ahorros y por consecuencia la inexistencia de posibles inversiones en el corto o mediano plazo para mejorar sus centros de explotación y transformación de la cal.

Al inicio de este proceso, la gran necesidad de contar con el apoyo institucional, en cuanto a los aspectos técnicos y de implementación de infraestructura productiva para mejorar las condiciones de producción de la cal y mitigar el impacto ambiental, han sido factores determinantes para la elaboración de la idea de este proyecto

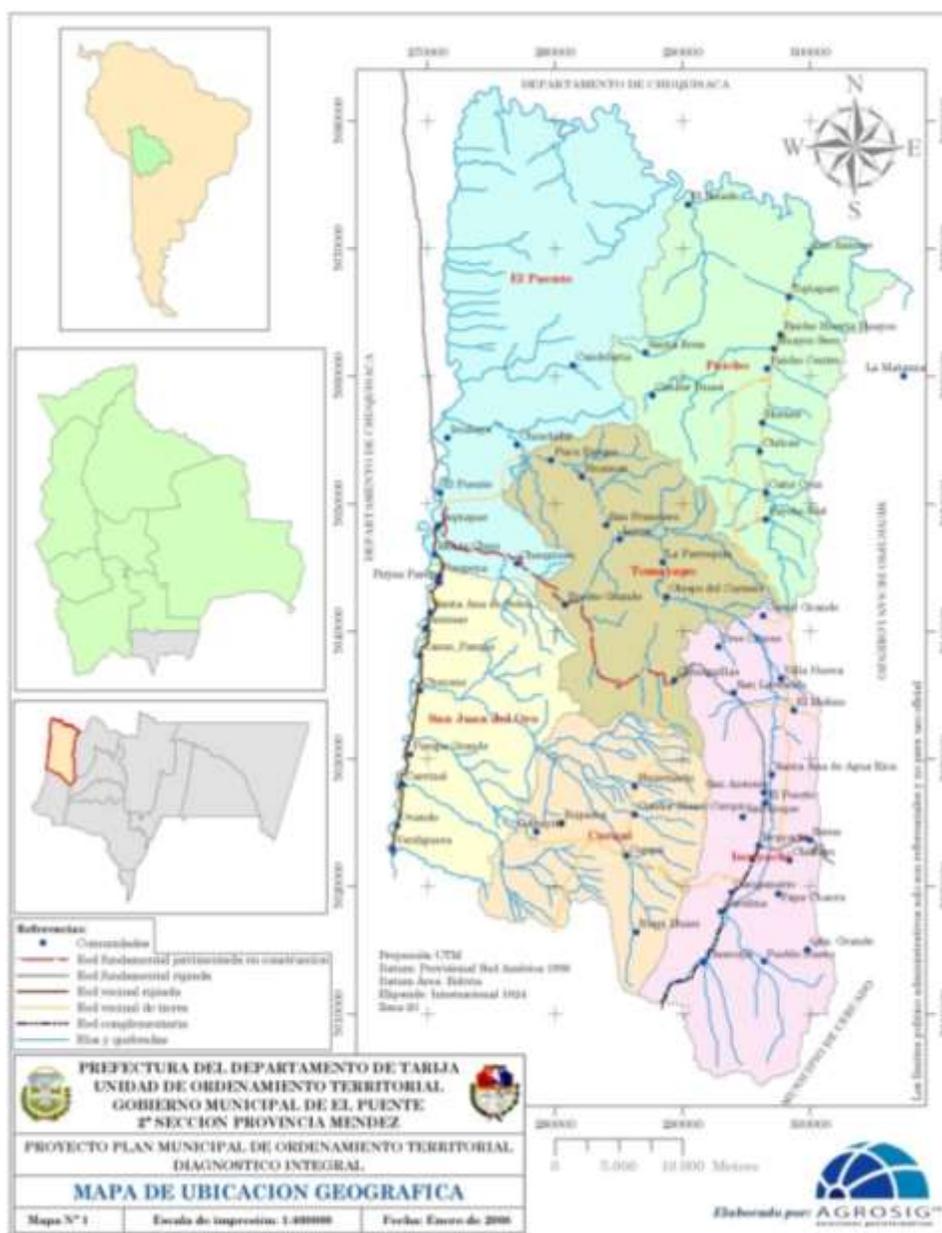
3.2.2.1.1.- ASPECTOS ESPACIALES

En los aspectos espaciales se describe las características propias del lugar. El municipio el puente cuenta con 6 municipios

3.2.2.1.2.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Bolivia, políticamente está dividida en nueve departamentos, encontrándose el departamento de tarja al Sur de la República de Bolivia, a su vez se encuentra dividida en 10 provincias y 28 secciones municipales.

La jurisdicción del Municipio del puente, comprende la segunda sección de la provincia Méndez del departamento de tarja.



3.2.2.1.3.- LATITUD Y LONGITUD

El Municipio El Puente se encuentra ubicado en el noroeste del Departamento de Tarija, segunda sección de la provincia Méndez, entre las coordenadas 20° 56' a 21° 37' 45" de latitud sur y los meridianos 64° 49' 30" a 65° 15' de longitud oeste, con una extensión territorial de 2.106,25 Km². La Capital del Municipio localidad El Puente, tiene una distancia de 100 kilómetros a la ciudad de Tarija y de 80 kilómetros a la ciudad de Camargo, Departamento de Chuquisaca.

3.2.2.1.4.- LIMITES TERRITORIALES

Limita al:

- ✚ Norte con la provincia Sud Cinti del Departamento de Chuquisaca, municipios de Camataqui y Las Carreras.
- ✚ Al Sud con las provincias Cercado y Avilés, municipios de Tarija y Yunchará.
- ✚ Al Este con la primera sección de San Lorenzo de la provincia Méndez.
- ✚ Al Oeste con los municipios de Las Carreras y Camataqui, correspondiente al departamento de Chuquisaca, en el cual el límite natural es el río San Juan del Oro.

3.2.2.1.5.- EXTENSIÓN

Su extensión territorial es 2.106,25 km², de los cuales el cantón de El Puente tiene una superficie de 431.25 km², el cantón de San Juan del Oro con 212.50 km², el cantón de Paicho con 637.50 km², el cantón de Tomayapo con 235.00 km², el cantón de Curqui con 168.75 km² y el cantón de Iscayachi con 331.25 km².

3.2.2.1.6.- DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO

Antecedentes

El departamento de Tarija se divide en seis provincias, cuenta con una prefectura, seis subprefecturas y once secciones municipales o gobiernos municipales.

La provincia Eustaquio Méndez, cuenta con dos secciones municipales: Villa San Lorenzo primera sección (Capital de la Provincia) y El Puente Capital de la segunda sección.

División política

El Puente segunda sección de la provincia Eustaquio Méndez, se encuentra subdividida en seis distritos, nueve cantones; y 61 comunidades las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Municipio de El Puente: Estructura Político Administrativa

No	Distritos	Cantones	Número de comunidades	Nombre de Comunidades
1	El Puente	El Puente e Ircalaya	6	El Puente, Chinchilla, Chaupiuno, Monte Chico, Septapas (El Puente), Ircalaya.
2	San Juan del Oro	Carrizal y Chayaza	10	Carrizal, Pampa Grande, Ovando (Ovando e Isla Verdiguera), Chayaza, Cazón Pampa, Animas, Santa Ana de Belén, Pirgua Pampa, Pompeya.
3	Paicho	Paicho	12	Paicho Sud, Caña Cruz, Chilcas, Homos, Paicho Centro, Huayco Seco, Huerta Huayco, Tujapari, Santa Rosa, La Matanza, Candelaria, Condor Huisi Paicho.
4	Tomayapo	Tomayapo	9	Obispo, La Parroquia, Loros, San Francisco, Pucu Pampa, Huancar, Puesto Grande, Pirca Cancha, Cieneguillas.
5	Curqui	Curqui y Huarmachi	6	Curqui, Colpayito, Rumi Huisi, Rupasca, Condor Huisi, Huarmachi.
6	Jscayachi	Jscayachi	19	Chorocoya Méndez, Pueblo Nuevo, Carolina, Campanario, Chiclayo, Papachaca, Quebrada Grande, Sama, El Puesto, Santa Ana de Agua Rica, Corral Grande, Villa Nueva, San Roque, San Antonio, San Lorencito, Tres Cruces, El Molino, Alta Gracia, El Cruce
6 distritos		9 cantones	62	62 comunidades

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal El Puente.

3.2.2.2.- RECURSOS AMBIENTALES

Con la activa participación del Estado se efectuara un aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque y de la biodiversidad, tanto en la producción primaria como en la industrialización para mejorar las condiciones de vida de la población y principalmente de las comunidades indígenas y originarias. Esta política conlleva el principio de reestablecer el equilibrio entre la necesidad de conservación de la naturaleza y las necesidad económicas del desarrollo nacional, bajo la premisa de vivir Bien de la población: “Tomar de la naturaleza lo que se necesita, a la par que se utiliza se repone y se conserva”.

3.2.2.2.1.- ALTITUDES

Las diferencias de altitud, entre los diferentes paisajes fisiográficos, presentes en el territorio municipal, es heterogénea, la altitud en metros sobre el nivel de mar m.s.n.m. donde se ubican las comunidades, presentan varios rangos hipsométricos de los centros poblados.

Cuadro Altitudes por Comunidades

DISTRITOS COMUNIDADES	ALTITUD m. s. n. m.	DISTRITO COMUNIDADES	ALTITUD m. s. n. m.	DISTRITO COMUNIDADES	ALTITUD m. s. n. m.
DISTRITO EL PUENTE		DISTRITO TOMAYAPO		DISTRITO CURQUI	
Chaudiño	2655	Obispo	2820	Huamachi	3270
El Puente	2310	La Parroquia	2750	Colpavito	3140
Sectara Chica	2320	Loros	2660	Condor Huasi	3326
Monte Chico	2340	San Francisco	2640	Churqui	3360
Chinchilla	2560	Huancal	2626	Huasi Huasi	3640
Tracalava	2290	Pucubamba	2610	Huasska	2790
DISTRITO SAN JUAN DEL ORO		DISTRITO TSCAYACHI			
Animas	2340	Puesto Grande	2940		
Cazon Pampa	2370	Cuevasillas	3180		
Chayaza	2380				
Pucubamba	2335	Ama Gracia	3450		
Pompeya	2330	Campanario	3460		
Santa Ana del Belen	2336	Carolina	3490		
Carrizal	2410	Chicayo	3455		
Pampa Grande	2396	San Lorencito	3380		
Ovando	2420	Sotocoya Mendez	3660		
Verduquera	2430	Corral Grande	3340		
DISTRITO PAICHO					
Paicho Sur (Poteros)	2910	El Molino	3350		
Cana Cruz	2860	El Puesto	3438		
Chicas	2854	Papa Chacra	3480		
Hornos	2740	Pueblo Nuevo	3464		
Paicho Centro	2610	Cuebrada Grande	3480		
Huayko Seco	2560	Sama	3444		
Huerta Huayko	2500	San Antonio	3401 BM		
Santa Rosa	3060	San Roque	3440		
Condor Huasi	3200	Santa Ana de Agua Rica	3458		
Candelana Cancha	3140	Tres Cruces	3340		
Jujabari	2440	Villa Nueva	3350		

Fuente: diagnostico municipal 2001; Cartas I.G.M. 1987

3.2.2.2.2.- CARACTERÍSTICAS DEL ECOSISTEMA

El ecosistema del área del proyecto, comprende tres grandes unidades fisiográficas que tienen características particulares respecto a los aspectos climáticos, poblacionales y socioeconómicos:

- Zona Andina.
- Zona de las Cabeceras de Valle y Laderas.
- Zona de los Valles.

La zona Andina, es una unidad que consiste en la meseta altiplánica de Iscayachi y Curqui, predominando la estepa altiplánica y bosques húmedos montano templado frío, con pequeñas áreas de puna cultivables y áreas de puna alto andina de ganadería extensiva.

La vegetación natural presenta un estado herbáceo como la paja brava y especies de porte mediano y relativa cantidad de cactáceas, además se observa una sucesión irregular de serranías, colinas y valles, con una altura que va desde los 3200 hasta los 3600 m.s.n.m. Abarca una superficie aproximada de 500 km².

La zona de las Cabeceras de Valle y las Laderas, abarca los cantones de Paicho y Tomayapo, predominando las formaciones vegetales de monte espinoso y estepa alto andina, con áreas de valles interandinos cerrados, la vegetación es de tipo xerofítica, con árboles de pequeña altura y arbustos principalmente, churquis, tacos, algarrobos, molles, chañares, etc., mientras que la vegetación del área agrícola está compuesta principalmente por plantaciones perennes frutales de carozo y pepita y algunos cultivos anuales.

La zona de los Valles, abarca los cantones de El Puente y San Juan del Oro, donde existe la predominancia de las formaciones vegetales de monte espinoso templado, con áreas de valles cerrados, con presencia de especies xerofíticas, árboles de pequeña altura y arbustos principalmente compuestos por molles, algarrobos, churquis, palquis, chañares, tacos, mientras que las áreas agrícolas están compuestas por cultivos anuales como maíz, cebolla, zanahoria, alfalfa, hortalizas menores y plantaciones perennes de frutales de carozo y pepita.

Clima

Por su morfología la zona del proyecto presenta condiciones heterogéneas de clima, caracterizadas por microclimas definidos por sus precipitaciones pluviales, las cuales se dan entre los meses de noviembre a marzo, período en el que ocurren alrededor del 85 % de lluvias.

La zona Andina: Que comprende los cantones de Iscayachi, Curqui y Huarmachi, presenta una temperatura media anual de 11.3 °C, con máximas de 12.3 °C en los meses calurosos de octubre a marzo, mientras que la mínima media anual es de 5.5 °C en los meses de invierno que comprende el periodo de abril a septiembre y también estos meses se caracterizan por ser los más secos del año.

La precipitación promedio para esta zona está entre los 370 mm anuales.

La zona de las Cabeceras de Valles y Valles: Que comprende los cantones de Tomayapo, Paicho y San Juan del Oro, presenta una temperatura media anual de 18.7 °C, con máximas de 28.4 °C en los meses calurosos de octubre a marzo y mínimas de 8.9 °C en los meses de abril a septiembre, la máxima extrema puede alcanzar los 39 °C, mientras que la mínima extrema puede alcanzar los - 7.5 °C.

La precipitación en esta zona es relativamente menor a la zona andina y se encuentra alrededor de los 300 mm anuales, lo que le da a esta zona una característica de zona seca. La humedad relativa promedio anual es del orden de los 48 %.

Geomorfología y geología

El conglomerado montañoso, conjuntamente con la planicie altiplánica, pertenecen casi en su totalidad al Paleozoico inferior y medio, mientras que en las zonas comprendidas por las depresiones originadas por el río San Juan del Oro y parte de los sectores de Paicho y Tomayapo, se observan rocas pertenecientes al Mesozoico, con horizontes estratigráficos calcáreos.

Geológicamente se distinguen dos zonas importantes:

- Zona Andina de Iscayachi.
- Zona de los valles y cabeceras de los valles de los ríos San Juan del Oro, Tomayapo y Paicho.

La zona Andina de Iscayachi, tiene dos paisajes contrastantes, el primero está conformado por las altiplanicies con un relieve casi plano formados por sedimentos aluviales en Iscayachi del cuaternario. Tiene una altura de 3400 m.s.n.m.

El segundo paisaje que flanquea las planicies tiene un relieve montañoso:

Las laderas de la cuesta de Sama y la Serranía del Oeste de Iscayachi geológicamente corresponden al Ordovícico (areniscas, limonitas y lutitas), las alturas varían entre 3800 y 4600 m.s.n.m.

La zona de los valles y cabecera de valles de los ríos San Juan del Oro, Paicho y Tomayapo, presenta un relieve montañoso, que pertenece al Paleozoico inferior y valles aluviales y coluviales del cuaternario. El relieve es accidentado, fluctuando entre 2800 y 3300 m.s.n.m.

3.2.2.3.- ASPECTOS HUMANO SOCIAL

3.2.2.3.1.- MARCO HISTÓRICO

1. El 6 de Julio de 1843, El Gobierno de José Ballivián mediante Decreto Supremo divide el Departamento de Tarija en tres Provincias: Cercado, Salinas y Concepción en ese entonces no existía la Provincia Méndez, solamente el Cantón de San Lorenzo, sin límites definidos perteneciendo a la Provincia Cercado.

2. El 19 de Octubre de 1880, El Presidente Narciso Campero promulga la Ley mediante la cual se constituye la División Política Administrativa del Departamento de Tarija, creando las Provincias de Gran Chaco y Méndez.

La Provincia Cercado en virtud a esta Ley se compone de los siguientes Cantones y Villas: "Tolomosa, Santa Ana y los Cantones San Mateo y Lazareto".

La Provincia Méndez se compone de los siguientes Cantones: La Villa de San Lorenzo como Capital, Tomayapo, San Pedro de las Peñas, Chayaza, Capas y los Vice Cantones; San Miguel de la Colorada o (El Puente) actualmente, Tucumilla, Erquis, Canasmoro y San Lorencito.

Los límites entre las dos Provincias son: el Río de Sella y la cumbre de Alto Tocomá.

3. El año 1933 comenzó la Guerra con el Paraguay en el Chaco y el Río San Juan del Oro era muy caudaloso en esos tiempos, era muy lluvioso no se podía pasar los camiones con las tropas que venían del Norte, tenían que pasar por Oroya y por este motivo se toma la decisión de construir el Puente Colgante a fines del 33 y duró la construcción hasta los primeros meses del 35, a partir de ahí nos indican que con la emoción de la gente, se decidió colocar el nombre de "El Puente"

4. El 18 de Octubre de 1945, El Presidente Gualberto Villarroel, promulga la Ley de Creación de la Segunda Sección de la Provincia Méndez.

El párrafo segundo del Artículo 2. de esta Ley establece que pertenecen a la Primera Sección, cuya Capital es San Lorenzo y los siguientes Cantones: La Victoria, Tomatas, Erquis, El Rancho, La Calama, Canasmoro, Tomatas Grande, León Cancha y San Pedro de las Peñas.

La Segunda Sección, se compone de los siguientes Cantones: Tomayapo (Capital), Chayaza, El Puente, Ircalaya, Paicho, Iscayachi, Curqui, Huarmachi y Carrizal.

5. El 7 de Mayo de 1947, El Presidente Constitucional Enrique Hertzog Garaizabal, promulgo la Ley de Declaratoria como Capital al Pueblo de El Puente de la Segunda Sección de la Provincia Méndez.

A partir de ese año queda El Puente como Capital de la Segunda Sección, de la provincia Méndez del Departamento de Tarija, solo a partir de la Promulgación de la ley 1551 (Ley de Participación Popular) El Puente cuenta con un Gobierno Municipal con la asignación de Recursos y responsabilidades de velar por el desarrollo de la Segunda Sección de la Provincia Méndez.

3.2.2.3.2.- DEMOGRAFÍA

POBLACION El Censo Nacional de Poblacion y Vivienda (CNPV) realizado en el 2.001, estableció que el municipio tiene una población total de 10.663 habitantes (hombres 5.120 y mujeres 5.543).

Según Senso Comunal 2006 de la OTBs y Dir. Distrital, la poblacion para este año acendia a (hombres 5.822 y mujeres 6.169), con un total de 11.991 habitantes compuestos por 2.590 familias.

La población del Municipio El Puente, se caracteriza por encontrarse distribuida de manera dispersa, con una densidad poblacional promedio de 7 habitantes por km², a ecepcion de las localidades con mayor consentracion poblacional como Iscayachi, Pueblo Nuevo y El Puente.

3.2.2.3.3.- EDUCACIÓN

El Municipio El Puente cuenta con un área formal de educación que comprende cuatro niveles: Nivel Inicial (Pre-escolar), Nivel Primario y Nivel secundario.

En el municipio existen ocho núcleos educativos, donde funcionan 54 unidades educativas albergando a un total de 3.472 alumnos. Significa que funcionan un promedio de 7 unidades educativas por núcleo. La unidad educativa con menor grado alcanza al 4to de primaria, en tanto que la con mayor grado tiene el 4to de secundaria.

Según el Censo nacional del 2001, el promedio de estudio de la población de 19 años o más fue de 4 años para los hombres y 2 para las mujeres haciendo un promedio general de 3 años de estudio como promedio.

3.2.2.3.4.-SALUD

Establecimientos

Puente: Características del Servicio de Salud

Comunidad	Tipo establecimiento	Distancia a Iscayachi	Distrito
Iscayachi	Centro de salud	0	6
Curqui	Puesto de salud	22	5
Chorcoya Méndez	Puesto de salud	12	6
Paicho Centro	Centro de salud	54	3
Paicho Sud	Puesto de salud	41	3
El Puente	Centro de salud	56	1
Carrizal	Puesto de salud	86	2
Santa Ana de Belén	Puesto de salud	68	2
Tomayapo	Puesto de salud	50	4

El municipio de “El Puente” cuenta con 9 establecimientos de salud, dependientes de la Gerencia de Red, 3 centros de salud ubicados en Iscayachi, Paicho Centro y El Puente; y, 6 postas sanitarias en Curqui, Chorcoya Méndez, Paicho Sud, Carrizal, Santa Ana de Belén y Tomayapo

La infraestructura de salud, compuesta por 9 establecimientos, consta de 44 ambientes equipados de 26 camas.

El Puente: Infraestructura y Personal de Salud

Tipo establecimiento	Infraestructura		Personal			Consultas realizadas
	ambientes	camas	médicos	enfermeras	auxiliares	
Centro de Salud: <u>Iscayachi</u>	8	6	4	3	2	5074
Puesto de Salud: <u>Curqui</u>	4	2	0	0	1	666
Puesto de Salud: <u>Chorcoya Méndez</u>	5	4	0	0	1	S/I
Centro de Salud: <u>Paicho Centro</u>	6	2	1	1	1	1179
Puesto de Salud: <u>Paicho Sud</u>	3	2	1	0	1	1148
Centro de Salud: El Puente	6	6	2	2	2	2284
Puesto de Salud: Carrizal	4	1	0	0	1	361
Puesto de Salud: Santa Ana de Belén	4	1	0	0	1	387
Puesto de Salud: <u>Tomayapo</u>	4	2	0	0	2	837
Totales	44	26	8	6	12	11936

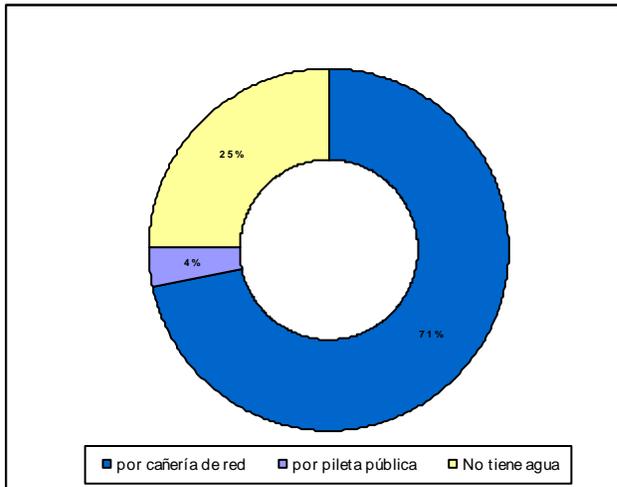
El personal de salud, está conformado por 8 médicos, 6 enfermeras y 12 auxiliares.

3.2.2.3.5.- SANEAMIENTO BÁSICO

Servicios Básicos

A) AGUA

Gráfico N° 1 El Puente: Servicio de Agua



De manera **general**, se aprecia que un 75% de las viviendas del municipio de “El Puente”, tienen acceso al servicio de agua por cañería, mientras que el 25% no disponen del servicio. El 71% de las viviendas que disponen agua es por cañería de red o dentro de su vivienda, mientras que el 4% es por pileta pública o fuera de su vivienda.

En las localidades “semiurbanas” de El Puente e Iscayachi, el acceso al servicio de agua por cañería es mayor al 80%, mientras que en el resto de las comunidades (del área rural), el acceso es un poco menor (70%).

Cuadro N° 1 El Puente: Obtención de Agua en las Viviendas

Obtención de agua	Viviendas	Porcentaje
Cañería de Red	1.720	72%
Rio, vertiente, acequia	514	21%
Pileta Pública	86	4%
Pozo o noria con bomba	17	1%
Pozo o noria sin bomba	27	1%
Lago, laguna, curiche	6	0%
Otro	30	1%
Total	2.400	100%

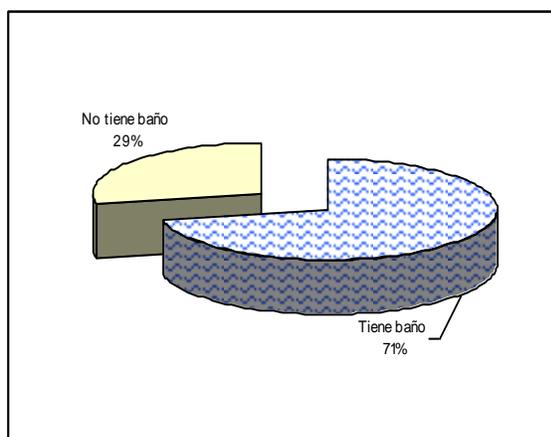
Fuente: Elaboración propia en base a INE (CNPV-2001)

Complementando la información sobre el acceso al agua, se puede observar que: un 72% de las viviendas consumen agua de cañería de red; un 21% consumen agua directamente de un río, vertiente o acequia; un 4% de una pileta pública; y el restante 3% de otras fuentes.

Servicio de Agua por Cantones

No	Distritos	Total viviendas	Tiene agua		No tiene agua	
			cantidad	porcentaje	cantidad	porcentaje
1	El Puente	312	228	73%	84	27%
2	San Juan del Oro	238	195	82%	43	18%
3	Paicho	402	296	74%	106	26%
4	Tomayapo	188	135	72%	53	28%
5	Curqui	145	94	65%	51	35%
6	Iscayachi	1115	857	77%	258	23%
Total		2400	1805	75%	595	25%

Grafico Nº 2 El Puente: Servicio Sanitario



Como se puede observar en el gráfico, en el año 2001, aproximadamente el 71% de las viviendas disponía del servicio sanitario (baño), mientras que el 29% no disponía del servicio.

En el año 2006, según datos publicados por el PDM, la disponibilidad del servicio sanitario, alcanzó el 89%.

Saneamiento

Cuadro N° 2 El Punte: Disponibilidad de Servicios Sanitarios y Desagüe

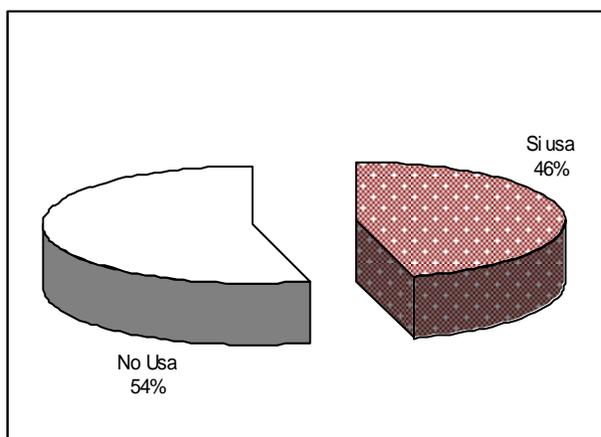
Disponibilidad de servicio	Cantidad	Porcentaje
Al Alcantarillado	29	1%
A una Cámara Séptica	643	27%
A un Pozo Ciego	1039	43%
A la Superficie	689	29%
Total	1314	100%

Fuente: Elaboración propia en base a INE (CNPV-2001)

Completando la información sobre el acceso al saneamiento, el cuadro N° 27, muestra que solamente el 1% de las viviendas contaban con alcantarillado, el 27% con cámara séptica y el 43% con pozo ciego. Un 29% de las viviendas no tenían acceso a ningún tipo de servicio sanitario. Esta situación, según datos del PDM, ha mejorado ya que un 8% cuenta con alcantarillado y solamente un 11% de dispone del servicio.

C) ELECTRICIDAD

Gráfico N° 3 El Punte: Uso de Energía Eléctrica



En el año 2001, el acceso al servicio de energía eléctrica en el municipio de El Punte era moderado; un 46% de la población disponía del servicio en sus viviendas. . Es así, que un 61%, no cuenta con el servicio de energía eléctrica en sus viviendas, mientras que el 39% dispone del servicio.

En el año 2006, según PDM, el acceso a la electricidad es del 56%, es decir se ha mejorado en un 10%. Todavía existen un 44% de viviendas sin energía eléctrica.

A nivel **distrital**, los distritos de El Puente, San Juan del Oro e Iscayachi, son los que presentan un mayor acceso al servicio de energía eléctrica, entre el 70% y 80% de las viviendas cuentan con el servicio. Mientras, que el distrito de Curqui es el menos favorecido con este servicio, con solamente el 22%. Los ditritos de Tomayapo y Paicho, tienen un acceso moderado a la energía eléctrica, entre el 50% y 60%. (Fuente: PDM, 2006).

A nivel **comunal**, se observa que El Puente, Ircalaya, Sepatapas, Monte Chico, Santa ana de Agua Rica, El Molino, San Roque, y El Cruce, son las comunidades con un mejor acceso al servicio, mayor o igual al 90% de las viviendas.

d) Comunicaciones

El servicio de comunicaciones es todavía poco desarrollado el municipio de El Puente, teniendo una escasa cobertura. En la capital del municipio se cuenta con el servicio de telefonía, existiendo el servicio a través de una cabina de ENTEL y en algunas instituciones. En el área rural, el servicio es muy reducido, solamente las comunidades de: El Puente, Ircalaya, Septapas, Santa Ana de Belen, Carrizal, Chayasa, Pampa Grande, Pompeya, Paicho Centro, La Parroquia, Curqui, Huarmachi, Iscayachi, Pueblo Nuevo, Campanario, Chorcoya Mendez, Papachacra, El Puesto, San Antonio, San Lorencito y El Molino, disponen del servicio de telefonía rural.

Por otra parte, existen sistemas de radio comunicación en varias comunidades, dependientes del distrito de salud de El Puente y del Área protegida RBCS. Son pocas las comunidades que cuentan con este medio de comunicación.

El Puente: Servicio de Comunicación

Comunidades	Servicio de Telefonía ENTEL	Servicio de radio
Distrito 1: El Puente		
El Puente	Tiene	Tiene
Ucolaya	Tiene	No Tiene
Septetas	Tiene	No Tiene
Distrito 2: San Juan del Oro		
Santa Ana de Belén	Tiene	Tiene
Canizal	Tiene	Tiene
Obayasa	Tiene	Tiene
Fampa Grande	Tiene	No Tiene
Pompeya	Tiene	No Tiene
Distrito 3: Balcho		
Balcho Centro	Tiene	Tiene
Balcho Sud	No Tiene	Tiene
Distrito 4: Jomayapo		
La Barroca	Tiene	Tiene
Distrito 5: Curquí		
Curquí	Tiene	Tiene
Huamachi	Tiene	No Tiene
Distrito 6: Iscayachi		
Iscayachi	Tiene	Tiene
Pueblo Nuevo	Tiene	Tiene
Campanario	Tiene	No Tiene
Obocoya Méndez	Tiene	Tiene
Bapachaca	Tiene	No Tiene
El Puesto	Tiene	No Tiene
San Antonio	Tiene	No Tiene
San Lorencito	Tiene	No Tiene
El Molino	Tiene	No Tiene

3.2.2.3.6.- VIVIENDA

Se caracterizan las viviendas del municipio de “El Puente”, tomando en cuenta variables como: tenencia y tipo, materiales de construcción, equipamientos y algunos indicadores en cuanto al tamaño, hacinamiento y disponibilidad de servicios.

a) Tenencia y tipo de vivienda

- ❖ La forma de tenencia de la vivienda más común es la propia con el 86%. Además, se distinguen la alquilada con el 6% y la cedida por parientes y amigos con el 3%.
- ❖ En cuanto al tipo de vivienda, se observa que el 99,6% se encuentran ocupadas y solamente el 0,4 están desocupadas.

b) Materiales de construcción

El cuadro N° 36, permite comentar los siguientes aspectos:

- ❖ De manera general, se puede caracterizar a una buena vivienda - desde el punto de vista tradicional - como aquellas que están construidas con materiales duros como calaminas o planchas y tejas en sus techos, ladrillo u hormigón en sus paredes y mosaico, parquet y cemento en sus pisos. En este sentido, de manera inicial se puede decir, que solamente un 3% de las viviendas del municipio están bien construidas; ya que el 7,5% están construidas con techos de calamina o plancha y tejas y afines; el 2% tienen paredes de ladrillo bloque u hormigón; y, solamente y el 1% poseen pisos de mosaico, baldosa o cerámica.
- ❖ Si bien según el criterio tradicional es muy bajo el porcentaje de viviendas “muy bien construidas”, cabe resaltar que una buena parte de las viviendas utilizan la piedra para las paredes y cemento para los pisos, que son buenos materiales y abundantes en la zona, especialmente la piedra. Si tomamos en cuenta esto, el porcentaje de viviendas “bien construidas” asciende a un 16%.

El Puente: Materiales de Construcción de las Viviendas

Material Vivienda		Total	%
Techo	Calamina o plancha	140	6%
	Teja y afines	167	7%
	Paja, caña, palma, barro	2.083	87%
	Otro	10	0%
Pared	Ladrillo, bloque u hormigón	38	2%
	Adobe, tapial	1.478	62%
	Piedra	866	36%
	Otro	18	1%
Piso	Tierra	1.222	51%
	Cemento	1.135	47%

Fuentes laborales y pobreza

Las poblaciones en aéreas rurales y especialmente en zonas de altiplano, por las condiciones del tiempo no les permiten realizar actividades agrícolas, lo que provoca falta de trabajo para los hombres que los induce a migrar a lugares con mayor actividad económica como a los valles e incluso a países vecinos como la Argentina.

La pobreza esta relacionada directamente con las condiciones de vida o bienestar de la población y las oportunidades de generar ingresos económicos suficientes para la sobrevivencia de la familia. Si bien Tarija esta como el segundo Departamento menos pobre del país, los municipios de Yunchará y el Puente cuentan con mas del 80% de su población pobre.

Migración

Según la sistematización de la información de los auto diagnósticos comunales, el porcentaje de migración temporal total asciende a 19 %, de los cuales, 60 % corresponde a los hombres y el 40% a las mujeres. El rango de edad de los migrantes es de 10 a 44 años, los destinos de migración más frecuentados son Bermejo, Argentina, Tarija y Santa Cruz.

Varias son las ocupaciones desarrolladas por los hombres y mujeres migrantes, entre ellas se tienen la producción de tomate y tabaco, trabajos relacionados con el deshierbe y cosecha de frutales - uva, ciruelo, frutilla y otras actividades relacionadas con la agricultura. Así mismo, las mujeres se incorporan como empleadas domésticas y otras acompañan en las labores al esposo. Otro lugar que recibe a la gente del municipio es la ciudad de Tarija, la misma que brinda la oportunidad de efectuar diferentes trabajos, desde actividades comerciales para quienes tienen los recursos económicos necesarios, pasando por ser empleados de los transportistas o pequeñas empresas constructoras, o simplemente en el caso de algunas jóvenes ser empleadas del hogar.

3.2.2.3.7.- TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Acceso Vial y Transportes

- ❖ La vinculación externa, se la realiza mediante la ruta fundamental Tarija – Potosí, que conecta al territorio municipal con la ciudad de Tarija – resto del

departamento, y el occidente del país (Potosí-Oruro-La Paz). Esta ruta fundamental, tiene una extensión aproximada desde la ciudad de Tarija hacia la localidad de El Puente de 110km.

Esta ruta fundamental – en proceso de pavimentación – se constituye en el eje estructurante del municipio, ya que atraviesa varias comunidades – entre ellas la capital del municipio – y gran parte de los caminos municipales están interconectados a la misma.

- ❖ La ruta departamental Cieneguillas – Iscayachi – Chorcoya – Yunchará y Tojo, es un camino de conexión interno importante – constituyéndose en el segundo eje estructurante del municipio – y que lo articula con su vecino municipal Yunchará y con el exterior a través de Villazón. Esta ruta tiene una extensión aproximada – dentro del municipio de El Puente de 30 km.
- ❖ La vinculación interna del municipio de El Puente, es complementada por los caminos municipales, los mismos que tienen una extensión aproximada de 353km. La mayor parte de estos caminos son de rodadura de tierra, a excepción del tramo El Puente – Ovando, que conecta la capital municipal con la zona de San Juan del Oro.

En la red vial municipal, se pueden distinguir los siguientes tramos, que se constituyen ejes estructurantes del territorio:

- El Puente – Chayaza – Ovando.
- Cruce ruta fundamental – Tomayapo.
- Cruce ruta departamental (Iscayachi-Yunchará-Tojo) – Paicho.

En cuanto al sistema de transportes, se observa:

- ❖ Existe servicio de transporte interdepartamental por flotas o buses, que diariamente en una cantidad que varía entre los 6 y 8 buses, transitan desde la ruta: ciudad de Tarija a Potosí-Oruro La Paz.
- ❖ Existe servicio de buses con una frecuencia de dos veces por semana, desde las diferentes zonas del municipio (Paicho, Tomayapo, San Juan del Oro) a la ciudad de Tarija.

3.2.2.4.-ASPECTOS ECONÓMICO PRODUCTIVO

3.2.2.4.1.- ACCESO Y USO DE LA TIERRA

Se entiende como uso actual a las actividades del hombre en un área del terreno que están directamente relacionadas con esta área, de otra parte, expresa las múltiples relaciones complejas y estructurales entre sociedad y naturaleza, particularmente arraigadas en un determinado espacio geográfico que permite establecer los usos predominantes de los recursos naturales renovables, los sistemas de producción desarrollados y otros factores que influyen y encaminan hacia ciertos patrones de uso y sistemas de producción.

Cuadro N° 44 El Puente: Características de Acceso Vial

Tramo		Longitud (Km)	Tipo Rodadura	Topografía	Condición	Transitabilidad		Mantenimiento
Comienza	Termina					Tipo	Causa	
Curqui	Rumi Husay	6	Tierra	Montañosa	Regular	Permanente	Lluvias	Regular
Chinchilla	Candelaria	25	Tierra	Montañosa	Mala	Permanente	Lluvias	Deficiente
Central Núcleo	Quebrada Poteros	4	Tierra	Montañosa	Mala	Permanente	Lluvias	Deficiente
Escuela Pintas	Cordillera de Paicho	6	Tierra	Montañosa	Regular	Permanente	Lluvias	Deficiente
Carolina	Pueblo Nuevo	3	Tierra	Plana	Regular	Regular	Lluvias	Regular
Papachaca	Quebrada Grande	2	Tierra	Plana	Regular	Permanente	Lluvias	Regular
Qds. Chaupiuno	Loros	8	Tierra	Montañosa	Regular	Permanente	Lluvias	Regular
Paicho Sur	La Parroquia	18	Tierra	Montañosa	Mala	Permanente	Lluvias	No Existe
Pueblo Nuevo	El Molino	15	Tierra	Plana	Regular	Permanente	Lluvias	Regular
Campanario	Curqui	16.5	Tierra	Montañosa	Regular	Permanente	Lluvias	Deficiente
Puesta Grande	Picacancha	6	Tierra	Montañosa	Mala	Permanente	Lluvias	Regular
El Puente	Verdiguera	35	Tierra	Montañosa	Regular	Permanente	Lluvias	Deficiente
Loros	Chinchilla	14	Tierra	Montañosa	Regular	Permanente	Lluvias	Deficiente
El Puente	Chinchilla	18	Tierra	Ondulada	Mala	Temporal	Lluvias	No Existe
Chayasa	Rupaska	19	Tierra	Plana	Mala	Temporal	Lluvias	No Existe
Curqui	Rupaska	1.5	Tierra	Plana	Mala	Permanente	Lluvias	No Existe
Tres Cruces	Villanueva	6	Tierra	Plana	Mala	Permanente	Lluvias	No Existe
El Molino	Paicho Centro	34	Tierra	Plana	Mala	Permanente	Lluvias	No Existe
Paicho Centro	Tuctapani	12	Tierra	Plana	Mala	Permanente	Lluvias	No Existe
Cieneguillas	Curqui	19	Tierra	Plana	Mala	Permanente	Lluvias	No Existe
Curqui	Carizal	18	Tierra	Ondulada	Mala	Permanente	Lluvias	No Existe
Chaupiuno	Pircacancha	12	Tierra	Ondulada	Mala	Permanente	Lluvias	No Existe
Curqui Carizal	Limpio Yun. Hacia Paiqui	4	Tierra	Ondulada	Mala	Permanente	Lluvias	No Existe
Chinchilla	Santa Rosa	13	Tierra	Ondulada	Mala	Permanente	Lluvias	No Existe
Santa Rosa	Paicho Huayco Seco	14	Tierra	Ondulada	Mala	Permanente	Lluvias	No Existe
Pampa Aguada	Ulupica	5	Tierra	Ondulada	Mala	Permanente	Lluvias	No Existe
Paicho	La Matanza	19	Tierra	Ondulada	Mala	Permanente	Lluvias	No Existe
TOTAL Km		353						

3.2.2.4.2.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL USO DE LA TIERRA

El Uso agropecuario extensivo, con 97,5% de la superficie del Municipio del Puente, es el dominante, con predominio de la ganadería tradicional de pequeños productores, a través del pastoreo extensivo de ovinos, caprinos y vacunos en los campos naturales de pastoreo (CANAPAS).

El Uso agrícola intensivo es el que sigue en orden de importancia en el Municipio, con un porcentaje de 2,2%, el cual se caracteriza por la producción de cultivos anuales con el uso de altas a medias cantidades de capital e insumos.

3.2.2.4.3.- DESCRIPCIÓN DEL MAPA DE USO ACTUAL DE LA TIERRA:

En uso actual de la tierra, en el Municipio del Puente se ha identificado 7 unidades de uso, que a continuación se resumen las principales características.

adro N° 1 Leyenda de Uso de la Tierra

ID	Descripción	Superficie	
		ha	%
USO AGROPECUARIO INTENSIVO			
1	Agrícola intensivo con cultivos anuales	3.206	1,6
2	Agrícola intensivo con cultivos perennes y anuales	1.177	0,6
USO AGROPECUARIO EXTENSIVO			
3	Ganadero extensivo con ovinos	37.701	19,0
4	Ganadero extensivo con ovinos. Uso secundario: áreas sin uso (afloramiento rocoso)	9.988	5,0
5	Ganadero extensivo con caprinos. Uso secundario: áreas sin uso (afloramientos rocosos)	119.303	60,1
6	Agropecuario extensivo con cultivos anuales y vacunos, ovinos y caprinos	4.586	2,3
7	Agropecuario extensivo con cultivos anuales, ovinos, caprinos y vacunos. Uso secundario: áreas sin uso (afloramientos rocosos)	21.941	11,0
L	lecho de río	680	0,3
TOTAL		198.581	100,00

Fuente: Adaptado ZONISIG (2000) y elaboración propia

3.2.2.4.4.- AGRÍCOLA INTENSIVO CON CULTIVOS ANUALES

La agricultura intensiva es aquella que se caracteriza por la producción de cultivos anuales con el uso de altas a medias cantidades de capital e insumos.

En esta forma de uso, se localiza fisiográficamente en paisajes de llanura de piedemontes y parte de las terrazas bajas de los valles del río San Juan del Oro, extendiéndose de sud a norte en zonas cercanas a las comunidades de La Verdiguera, Carrizal, Ovando, Pampa Grande, Chayaza, Cazón Pampa, Pirhuapampa, Pompeya, El Puente, Pampa la Torre, Ircalaya, Tres Cucers, Pirhuacancha, Cienega Huarmachi, Condór Huasi, Curqui, Rumihuasi, Chorcoya, Lora y Papachacra, abarcando una superficie de 3.206 ha (1,6% de la superficie total), donde domina la agricultura intensiva de algunos cultivos anuales como papa, haba, arveja, maíz y algunas hortalizas cebolla

zanahoria, destinados para la venta ya sea a rescatistas locales al Departamento de Tarija llegando así a nivel internacional. los excedentes para el autoconsumo.



3.2.2.4.5.- AGRÍCOLA INTENSIVO CON CULTIVOS PERENES Y ANUALES

En esta forma de uso, se localiza fisiográficamente en paisajes de llanura de los ríos Paicho y Tomayapo, extendiéndose por las comunidades del sector central y este del Municipio como: Obispo del Carmen, La Parroquia, San Francisco, Loro, Monte Grande, Huancar, Pucupampa, Chinchilla y por el este extendiéndose de sud a norte entre las comunidades de Paicho Sud, Caña Cruz, Santa Anita, Hornos, Paicho Centro, Paicho Huerta Huayco y Tuctapari, llegando a cubrir una superficie de 1.177 ha (0,6% de la superficie total, donde domina la agricultura intensiva con cultivos perennes y anuales predominando el durazno, nuez, y en menor extensión papa, maíz, y algunas hortalizas destinados generalmente para el autoconsumo y los excedentes para la venta, tal es el caso del durazno, el mismo que es comercializado localmente por los rescatistas tanto en Paicho y Tomayapo como también produciéndose la venta al departamento de Tarija, ya sea en fruta como en derivados del mismo predominando las mermeladas, pelón y otras.

3.2.2.4.5.- ASPECTOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN

Las actividades económico productivas más importantes desarrolladas por las familias del municipio de El Puente, son a) agricultura y b) ganadería. Además, la población desarrolla otras actividades como fuentes alternativas de ingresos, tales como la producción industrial de cemento y artesanías. Cabe resaltar, que una fuente importante de ingresos para la población de este municipio, es la emigración temporal hacia la Argentina.

Las actividades agropecuarias, tienden a diferenciarse claramente por zonas o pisos ecológicos, así, se pueden distinguir tres zonas representativas 1) las planicies de Iscayachi, 2) los valles de Paicho y Tomayapo y 3) los valles del San Juan del Oro.

a) Agricultura

La agricultura, es la actividad productiva más importante del municipio de El Puente, tanto desde el punto de vista de la seguridad alimentaria de las familias, como de la generación de ingresos. A continuación, se la caracteriza, tomando en cuenta las zonas mencionadas.

- ❖ En la zona de **Paicho y Tomayapo** (distritos 3 y 4), de valles estrechos, la actividad agrícola está enfocada en la fruticultura, siendo los productos principales el durazno, la uva, nuez, manzana, higo y membrillo (frutos de pepita y caroso). Además, siembran otros productos como maíz, cebolla, papa y hortalizas para autoconsumo. El durazno es el producto más importante de la zona y presenta las siguientes características.
- ❖ En la zona de Iscayachi y Curqui (distritos 6 y 5), llanuras altas con clima frío, la agricultura es anual y semi-intensiva. Los productos principales, en orden de importancia, son la papa, ajo, haba, oca, papa lisa, arveja, maíz y hortalizas. Los productos más importantes, en esta zona son la semilla de papa, ajo, y haba.
- ❖ En la zona de San Juan del Oro (distrito 2), valles del río San Juan del Oro, se produce principalmente cebolla, hortalizas (zanahoria, remolacha), alfalfa y maíz. La producción es de tipo extensivo, a secano y a riego.

<p>Superficie producida por familia: de ½ a 1 ha.</p> <p>Producción a riego y a secano.</p> <p>Rendimientos: 800 qq/ha.</p> <p>Manejo: extensivo con riego y a secano.</p>	<p>El 95% se destina al mercado.</p> <p>El 5% se destina al autoconsumo.</p> <p>Mercados principales: Santa Cruz, La Paz, Sucre.</p> <p>El 90% de la producción se vende a rescatistas.</p> <p>El precio oscila entre 20 y 25 Bs/qq.</p> <p>Buena calidad de producto, hay mercado.</p>
--	---

--	--

Los rendimientos de la producción – en general – son relativamente buenos, especialmente de productos como la cebolla, ajo, zanahoria, papa, trigo y cebada, los que están en un nivel similar y hasta superior de los rendimientos promedios del departamento.

b) Ganadería

La segunda actividad a la que se dedica la población del municipio de “El Puente”, como fuente generadora de empleo y de ingresos, es la ganadería, siendo esta de tipo extensivo hasta semi-intensivo (con poco manejo). El tipo de ganado más común – en orden de importancia – es el ovino, caprino, vacuno, porcino, aves de corral y camélidos.

- ❖ Los ovinos, tienen presencia sobretodo en la zona de Iscayachi. Los hatos ovinos oscilan entre las 20 y 300 ovejas, en promedio unas 100 ovejas por familia. Un 60% del hato se destina al mercado, mientras que un 40% se destina al consumo familiar. También existen ovinos en la zona de Curqui.
- ❖ Los caprinos, son más comunes en Paicho y Curqui. Los hatos caprinos tienen un tamaño entre 50 y 100 animales. Un 50% de la producción caprina, se destina al mercado. Son “famosos” los quesos de leche de cabra elaborados en estas zonas. Cabe resaltar, que existen unos pocos ganaderos “grandes”, que tienen entre 200 y 300 cabras, los mismos que efectúan un manejo intensivo del hato.
- ❖ Los vacunos, se encuentran principalmente en Iscayachi, Paicho y San Juan del Oro. Este tipo de ganadería está poco desarrollada. El hato bovino oscila entre 5 a 20 cabezas, con un promedio familiar de 10. El manejo del ganado es semi-intensivo; siembran alfalfa, avena y pastos para su alimentación.

c) Otras actividades económico productivas

Producción industrial de cemento

La fábrica de cemento “El Puente”, es la única actividad industrial del municipio, y se considera una de las industrias más grandes del departamento. Aunque, el efecto en empleo e ingresos directos es relativamente reducido en el municipio, los proyectos de apoyo económico social que realiza esta importante empresa son significativos.

Artesanía

La producción artesanal, en base a lana de oveja y cueros de cabras y oveja, es muy reducida y destinada mayormente al consumo familiar y venta interna.+

Emigración

La emigración por trabajo, se constituye en la tercera actividad generadora de empleo e ingresos para la población del municipio. Los lugares destino de la migración de la población de El Puente, son: 1) Argentina, 2) Bermejo, 3) ciudad de Tarija y Santa Cruz.

El período de migración temporal es de unos 7 meses, de mayo a noviembre. Aproximadamente un 70% de la población emigra en esta época a los lugares mencionados. La población emigrante se encuentra en edades que oscilan entre los 18 y 45 años. También existe, una cantidad considerable de gente que emigra definitivamente, principalmente a la ciudad de Tarija y en menor grado a Santa Cruz.

3.2.2.4.5.- IMPORTANCIA CULTURAL Y TURISMO

Las ruinas de diferentes periodos se encuentran dispersas en todo el municipio, las más significativas se encuentran en el Distrito de Tomayapo, en la comunidad de la Parroquia el Puente, en la comunidad de Ircalaya, San Juan del Oro en la comunidad de carrizal, conocidas como Caserones.

Un potencial para el turismo son los angostos del río San Juan del Oro, para el turismo ecológico y de aventura.

A. Valle llanura del río san Juan del Oro, Pie de monte coluvio aluvial antiguo,

Paisaje fisiográfico que se ubica en los valles del río San Juan de Oro, en el extremo oeste del municipio pertenece a esta unidad las comunidades de El Puente, Cazón Pampa, Chayaza, Carrizal entre los 2.200 a 2.500 msnm, con una superficie de 98 ha, presenta un relieve ligeramente inclinado a fuertemente inclinado, la unidad esta cubierta en la mayor parte por áreas agrícolas y matorrales xeromórficos, estas llanuras se caracterizan por la presencia de suelos profundos a muy profundos con textura franco arcillosos dominante. La litología correspondiente a la zona de areniscas calizas, margas y limonitas.

B. Valle llanura del río San Juan del Oro, Terrazas altas.

Se presenta al extremo oeste en el valle del río San Juan de Oro, son parte de esta unidad las comunidades de: Ircalaya, Pampa La Torre, Santa Ana De Belén, Cazón

Pampa, Chayaza, Pampa Grande, Carrizal, Ovando. Con un gradiente altitudinal comprendido entre los 2.200 a 2.500 msnm, y una superficie de 344 ha el paisaje fisiográfico presenta relieves ligeramente inclinados a inclinados. La litología es de areniscas calizas, margas cubierto en la mayor parte por áreas agrícolas. Los suelos son profundos a muy profundos de texturas franco arcillosas a arcillosas.

C. Valle, Llanura del río San Juan del Oro, terrazas bajas.

Terrazas bajas con una superficie de 533 ha, que se encuentran en el extremo oeste del valle del río San Juan del Oro, desde el norte hacia el sud están las siguientes comunidades: Ircalaya, Pampa La Torre, El Puente, Septapas, Monte Chico, Pompeya, Pirhuapampa, Santa Ana de Belén, Pampa Grande, Carrizal, Ovando y La Verdiguera, altitudinalmente entre los 2.200 a 2.500 msnm, presenta el relieve inclinado. Con una litología de areniscas, caliza, marga y limonitas. Está cubierto en la mayor parte de la unidad por áreas agrícolas donde los suelos son moderadamente profundos a muy profundos de texturas franco arcillosos a arcillosos a franco areno arcillosos.

D. Valle, llanura del río San Juan del Oro, plano inundable.

Dentro de un gradiente altitudinal de 2.000 a 4.000 msnm a lo largo del río San Juan del Oro con una pendiente de inclinada a fuertemente inclinada dada la variación de altitud. Con una superficie de 940 ha.

3.2.2.5.- ASOECTOS ORGAIZATIVO INSTITUCIONAL

En el cuadro, se efectúa una descripción sintética de las instituciones/organizaciones que tienen presencia en el municipio de El Puente.

Cuadro Nº 1 Instituciones en el Municipio de “El Puente”

INSTITUCIONES	FUNCIONES
<i>Instituciones Públicas</i>	
<ul style="list-style-type: none"> -Corregimiento Mayor (Subprefectura) - Gobierno Municipal de El Puente. - Distrital de Educación - Gerencia de Salud 	<p>Existen 7 instituciones públicas, entre las que se destaca el Gobierno Municipal institución pública autónoma motriz del desarrollo económico y social del municipio.</p>

- Policía Nacional - Consejero Provincial - Diputado Uninominal	
Instituciones de Desarrollo Estatales	
- Programa Mundial de Alimentos (PMA) - Programa de Atención a la Niñez (PAN) - Programa Asistencia Seguridad Alimentaría (PASA) - Fundación Altiplano - SEDAG	Las instituciones, programas y proyectos de cooperación y desarrollo con injerencia estatal y que tienen presencia en el municipio son 5.
Instituciones Privadas de Desarrollo (ONGs y Fundaciones)	
- Consultoras - SERNAP – RBCS - Plan Internacional - CARE - ACLO - Iglesia Católica	Son 6 las instituciones privadas de desarrollo, entre ONGs y Fundaciones, que trabajan actualmente en el municipio encarando diferentes programas sociales y productivos.
Organizaciones Supracomunales	
- Federación de Campesinos - Comité de Vigilancia - Junta Escolar Municipal y de Distrito - Asociaciones de productores: ajo, papa, durazno.	Las organizaciones supracomunales que tienen un radio de acción distrital, cantonal y municipal, suman un total de 3.
Organizaciones y Asociaciones Comunales	
- Sindicatos u OTBs - Juntas Escolares - Clubes de Madres - Comités de Agua - Clubes Deportivos	Entre las organizaciones a nivel comunal se destacan las OTBs y/o los Sindicatos presentes en todas las comunidades del municipio, que tienen la función de velar por los intereses o aspiraciones de las

	<p>comunidades.</p> <p>Actualmente, existen unas 75 organizaciones comunales con personería jurídica.</p>
--	---

3.2.2.6.- SITUACIÓN SOCIO ECONOMICA

3.2.2.6.1.- CONDICIONES DE VIDA

A. Pobreza

La información contenida en el cuadro, permite apreciar que “El Puente” es un municipio con un elevado pero decreciente nivel de pobreza, aproximadamente el 87% de su población es pobre, indicador sensiblemente superior al promedio departamental de pobreza que es de 49%. Según estas estadísticas, El Puente, se encuentra entre los municipios más pobres de departamento de Tarija. El 13% de la población se categoriza como no pobre.

Cabe destacar, que el nivel de pobreza en este municipio, ha ido disminuyendo significativamente en los últimos años; es así, que en un período de 10 años (de 1992 a 2001), el nivel de pobreza se ha reducido aproximadamente en 10 puntos porcentuales.

Según, fuentes del Gobierno Municipal, este nivel de pobreza seguirá disminuyendo ya que en los últimos años el Gobierno Municipal con el apoyo de otras instituciones ha invertido en ampliar la cobertura de servicios básicos y sociales.

Adicionalmente, se observan las siguientes características:

- ❖ Del total de población calificada como **no pobre** (13%), solamente un 10% satisface sus necesidades básicas y un 90% se encuentra en el umbral de la pobreza.
- ❖ Del total de la población **pobre** (87%), el 55% se encuentra en una situación de pobreza moderada, el 44% es indigente y el 1% se encuentra en condiciones de marginalidad.

Cuadro Nº 2 El Puente: Situación de Pobreza de la Población

Característica	El Puente		Departamento	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Población Pobre 1992		97,40%		69%

Población no Pobre 1992		2,60%		31%
Población No Pobre 2001	1345	12,87%	183.066	49%
Necesidades Básicas Satisfechas	138	10%	69.677	38%
Umbral de pobreza	1207	90%	113.389	62%
Población Pobre 2001	9.103	87,13%	188.863	51%
Pobreza Moderada	4.977	54,67%	133.370	71%
Indigencia	3.998	43,92%	54.213	29%
Marginalidad	128	1,41%	1.280	1%
Total	10.448	100%	371.929	100%

Fuente: Elaboración propia en base a INE (CNPV-2001)

B. Otros Indicadores

Se presenta información sobre indicadores importantes que caracterizan la situación socioeconómica del municipio de “El Puente”, la misma que de manera general puede calificarse como desfavorable respecto al promedio departamental y nacional. Aunque cabe apuntar, que relativamente tienen mejores indicadores que el municipio de Yunchará.

Cuadro Nº 3 Indicadores Socioeconómicos

Indicadores	Municipio de El Puente	Departamento Tarija
Analfabetismo	30%	11%
Asistencia Escolar	71%	75%
Años Promedio de Estudio	3,1	7,0
Esperanza de Vida (años)	--	65
Pobreza	87%	51%
IDH	0,536	0,602
Índice de Salud Municipal	0,4712	--
Tasa de Fecundidad	6,6	4,1
Tasa de mortalidad niñez (por mil)	67	52

Desnutrición	27,10%	17,80%
Hogares sin Agua por Cañería	25%	25%
Tasa neta de migración	-12%	--

Fuente: Elaboración propia en base a INE (censo 2001)

El Índice de Desarrollo Humano es un buen indicador para medir y caracterizar el nivel de desarrollo de un determinado territorio, ya que toma en cuenta variables socioeconómicas importantes, tales como las tasas de alfabetismo y asistencia escolar, la esperanza de vida al nacer y el Producto Interno Bruto y/o ingresos monetarios. En este sentido, se puede concluir que el municipio de El Puente tiene un nivel de desarrollo bajo, ya que su IDH es de 0,536, ubicado en el puesto 191 en el ranking municipal de Bolivia. Además, tal como se observa en el cuadro, El Puente presenta indicadores socioeconómicos bajos respecto al promedio departamental; solamente en servicios básicos (agua y saneamiento), El Puente tiene niveles “aceptables” de cobertura, similares al promedio departamental

3.2.2.6.2.- CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA

La caracterización económica del municipio de “El Puente”, será abordada con la descripción de variables tales como población ocupada, actividades económicas productivas.

A. Población Ocupada

Se describirá la población ocupada desde dos ópticas: 1) por grupo ocupacional y 2) por rama o categoría de actividad.

a) Por rama de actividad

La actividad económica donde se ocupa la mayor parte de la población es la **agricultura y ganadería**, con el 74%, porcentaje considerablemente mayor al promedio departamental 26%. Otras actividades de consideración son la educación, la industria manufacturera hogares, todas estas con el 4%.

Cuadro Nº 4 El Puente: Población Ocupada por Actividad Económica

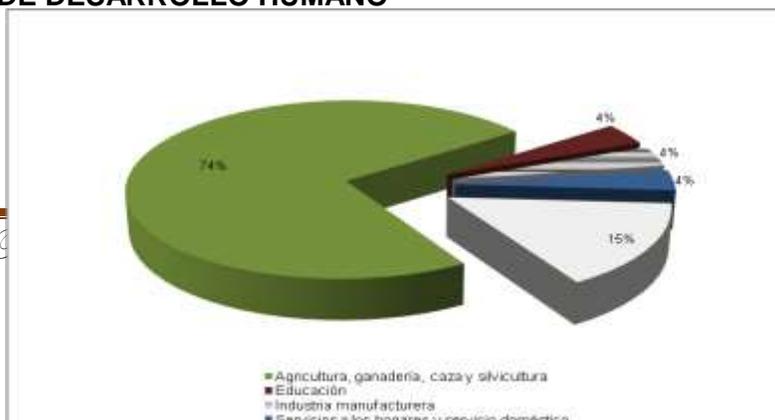
Actividad Económica	Municipio	%	Departamento	%
	El Puente		Tarija	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.951	73,5%	37.114	25,5%

Pesca	0	0,0%	803	0,6%
Explotación de minas y canteras	5	0,1%	1.655	1,1%
Industria manufacturera	145	3,6%	12.810	8,8%
Electricidad, gas y agua	19	0,5%	727	0,5%
Construcción	103	2,6%	12.024	8,3%
Comercio al por mayor y al por menor	96	2,4%	27.485	18,9%
Hoteles y restaurantes	45	1,1%	6.079	4,2%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	46	1,1%	8.693	6,0%
Intermediación financiera	0	0,0%	599	0,4%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4	0,1%	3.189	2,2%
Administración pública, defensa y seguridad social	27	0,7%	4.343	3,0%
Educación	157	3,9%	6.675	4,6%
Servicios sociales y de salud	44	1,1%	2.930	2,0%
Servicios comunitarios, sociales y personales	67	1,7%	4.189	2,9%
Servicios a los hogares y servicio doméstico	145	3,6%	7.514	5,2%
Servicio de organizaciones extraterritoriales	0	0,0%	22	0,0%
Sin especificar	160	4,0%	8.571	5,9%
Total Población Ocupada	4.014	100%	145.422	100%

Fuente: Elaboración propia en base a INE (CNPV-2001)

En síntesis, se puede caracterizar a la economía del municipio de “El Puente” como de carácter predominantemente primario, pues está basada en el aprovechamiento del recurso tierra con muy escasa transformación.

3.2.2.6.3.- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO



**Gráfico N° 4 El Punte:
Población
Ocupada por
Actividad
Económica**

b) Por grupo ocupacional

Cuadro N° 5 El Punte: Población Ocupada Según Grupo Ocupacional

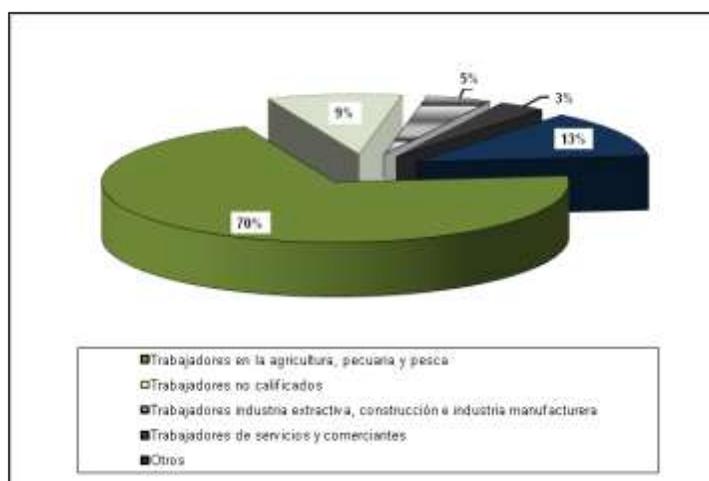
Grupo Ocupacional	Total Ocupada El Punte	%	Departamento Tarija	%
Total	4014	100,0%	145422	100%
Fuerzas armadas	0	0,0%	900	1%
Directivos en la administración pública y empresas	16	0,4%	1977	1%
Profesionales, científicos e intelectuales	115	2,9%	7558	5%
Técnicos y profesionales de apoyo	87	2,2%	7522	5%
Empleados de oficina	23	0,6%	4171	3%
Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio	129	3,2%	28112	19%
Trabajadores en la agricultura, pecuaria y pesca	2823	70,3%	35864	25%
Trabajadores industria extractiva, construcción e industria manufacturera	181	4,5%	26117	18%
Operadores de instalaciones y maquinarias	93	2,3%	10284	7%
Trabajadores no calificados	374	9,3%	16635	11%
Sin especificar	173	4,3%	6282	4%

Fuente: Elaboración propia en base a INE

Según se observa en el cuadro y gráfico la mayor parte de la población ocupada corresponde al grupo de los trabajadores en la agropecuaria (agricultura, pecuaria y pesca), con el 70%; los trabajadores no calificados con el 9%, los trabajadores de la

industria extractiva y construcción 5%, los trabajadores de servicios y comerciantes con el 3%, y los otros trabajadores el 3%.

Gráfico N° 5 El Puente: Población Ocupada por Grupo Ocupacional



3.2.2.6.4.- CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA DEL DISTRITO O UNIDADES TERRITORIALES

Para finalizar la descripción y análisis de la estructuración del territorio, en el cuadro, se presenta de manera sintética la caracterización socioeconómica del municipio de El Puente por distritos o unidades territoriales.

Cuadro N° 1 El Puente: Caracterización Socioeconómica de los Distrito

Distritos	Número comunidades	Superficie		Población			Carencia servicios			Analfabetismo
		km2	%	Total	%	Densidad	Agua	Energía	Letrinas	
1	6	464	23%	1383	13%	3	27%	25%	9%	20%
2	10	240	12%	1011	9%	4	18%	20%	8%	18%
3	12	400	20%	1629	15%	4	26%	48%	15%	38%

4	9	289	15%	620	6%	2	28%	47%	9%	32%
5	6	238	12%	651	6%	3	35%	78%	17%	34%
6	19	356	18%	5369	50%	15	23%	27%	8%	32%
Totales	62	1986	100%	10663	100%	5	25%	41%	11%	30%

Fuente: Elaboración propia en base a INE y otras fuentes

3.2.2.7.- POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES

3.2.2.7.1.- POTENCIALES Y PROBLEMAS

A continuación, se presenta una matriz resumen de los principales potenciales que presenta el territorio municipal de El Puente y de los problemas y limitantes que impiden y/o frenan su aprovechamiento adecuado. La identificación de los mismos ha surgido de la integración de la percepción de los actores locales captada en diferentes actividades desarrolladas (taller municipal, encuestas comunales, PDM), la información técnico territorial disponible y la percepción técnica del equipo de trabajo.

Potenciales	Problemas	Limitantes
<p>f. Agricultura intensiva en valles altos y planicies (llanuras)</p> <p>Aproximadamente 4 400 has con potencial para el uso agrícola intensivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Agricultura anual de altura en planicie y/o llanuras altas de Ixcayachi y Curqui (semilla de papa, ajo, haba, manzanilla, arveja, zanahoria) ✓ Agricultura perenne de frutales de pepita y caroso (durazno, uva, manzana, membrillo, nuez) en los valles de Paicho y Tomayapo, con transformación en frutas deshidratadas y vinos artesanales. ✓ Agricultura anual en los valles del río San Juan del Oro, (semillas de alfalfa, avena y hortalizas, cebolla, zanahoria, remolacha, frutales como la vid y membrillo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de agua para riego y manejo inadecuado de los sistemas existentes. <ul style="list-style-type: none"> - No existen obras de regulación, como presas y atajados para aprovechar la poca agua existente. - La mayor parte de los sistemas de riego son precarios o tradicionales, desde las tomas hasta los canales de distribución. - Los métodos de riego, son tradicionales y no permiten un aprovechamiento óptimo de la escasa agua existente en la zona. • Plagas y enfermedades que atacan los cultivos. <ul style="list-style-type: none"> - Arañuela y ceniza en zona de Paicho y Tomayapo que ataca a frutales. También mosca y taladro. - Hongos, pasmo a seca seca, gusanos y pulgón en zona de Ixcayachi y Curqui. • Manejo no adecuado—no se sustenta de los suelos y la producción, lo que se traduce en disminución de rendimientos. <ul style="list-style-type: none"> - No se hace rotación de cultivos de forma ordenada y/o sistémica. - Monocultivos de maíz, papa. - Escasa incorporación de abonos orgánicos en los terrenos. Los abonos son caros y no saben cómo producirlos. - Manejo inadecuado del riego, cuando hay mucha agua se deja anegar el terreno lo que lava sus propiedades fértiles. - No hay un buen manejo ni cuidado de los árboles frutales (poda, abonado, etc.) - No se conocen exactamente las características de los suelos y sus requerimientos. • Escaso apoyo técnico en manejo de suelos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solamente el 2,2% del territorio municipal tiene potencial agrícola intensivo. • La mayor parte del territorio está cubierto por serranías, conteras no aptas para la agricultura. • Características climáticas desfavorables: fuertes heladas, granizadas y sequía, sobretodo en zona de Ixcayachi y Curqui. • Inundaciones y desbordos en zonas de San Juan del Oro, Paicho y Tomayapo.

3.2.3.- MUNICIPIO LAS CARRERAS

3.2.3.1.- ANTECEDENTES

El Municipio de Las Carreras, comprende la tercera sección de la Provincia Sud Cinti del departamento de Chuquisaca, se ubica en el extremo Sur Oeste del territorio departamental y del territorio provincial.

La creación de la tercera sección de la Provincia sud Cinti con su capital Las Carreas, data de la fecha 15 de febrero de 1993, distante a 420 Km al sur de la ciudad de Sucre.

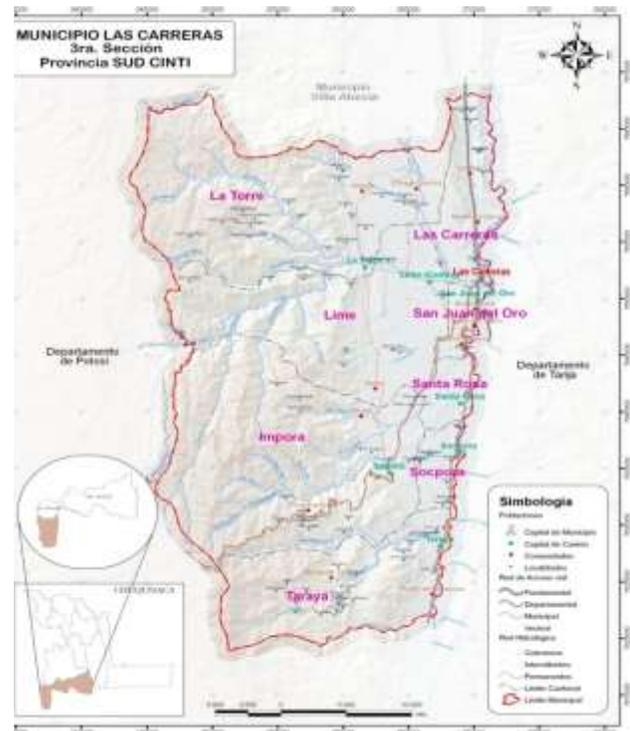
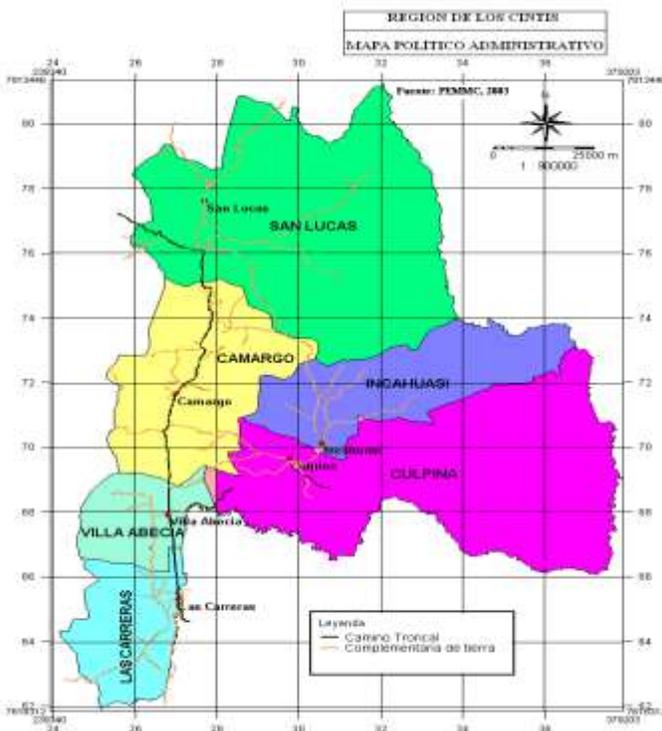
3.2.3.2.- ASPECTOS ESPACIALES

3.2.3.2.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1.2.1 Ubicación geográfica

Mapa regional de los Cintis

Mapa regional de las carreras



Bolivia, políticamente está dividida en nueve departamentos, encontrándose el departamento de Chuquisaca al Sudeste de la República de Bolivia, a su vez se encuentra dividida en 10 provincias y 28 secciones municipales.

La jurisdicción del Municipio de Las Carreras, comprende la tercera sección de la provincia Sud Cinti del departamento de Chuquisaca

Provincia	Municipio	Latitud	Longitud	Latitud	Longitud	Altura	Altura

		mínimo	mínimo	máximo	máximo	mínima	máximo
Nor Cinti	Camargo	20°18'	64°52'	20°52'	65°23'	2420	3300
	San Lucas	19°16'	64°31'	20°31'	65°19'		
	Incahuasi	20°25'	65°03'				
Sud Cinti	Villa Abecia	20° 51'	65°08'	21°04'	64°27'	2320	3130
	Culpina	21° 04'	65°03'	21°25'	64°27'	2330	3500
	Las Carreras	21° 04'	65°12'	21°31'	65°30'	2200	2750
región sur Chuquisaca		20°18'	64°52'	21°31'	65°30'	2300	3100

La localidad Las Carreras, capital de la Sección Municipal, se encuentra, sobre la carretera trocal que vía Potosí, la vincula con la ciudad de Tarija.

3.2.3.2.2.- LATITUD Y LONGITUD

Geográficamente el territorio, se encuentra ubicado entre los paralelos 21°04' y 21°31' de Latitud Sur y entre los 65° 12' y 65°30' de Longitud Oeste. Sus altitudes promedio, oscilan entre los 2200 y 2750 m.s.n.m.

3.2.3.2.3.- LIMITES TERRITORIALES

Norte con el Municipio de Villa Abecia, 1ra sección Provincia Sud Cinti - Chuquisaca
 Al Sur con el Municipio de Tupiza, 1ra sección Provincia Sud Chichas – dpto. De Potosí.
 Al Este con el Municipio de El Puente, 2da sección Provincia Méndez dpto. Tarija
 Al Oeste con el Municipio Tupiza, 1ra sección Provincia Sud Chichas – dpto. De Potosí.

3.2.3.2.4.- EXTENSIÓN

Norte con el Municipio de Villa Abecia, 1ra sección Provincia Sud Cinti - Chuquisaca
 Al Sur con el Municipio de Tupiza, 1ra sección Provincia Sud Chichas – dpto. De Potosí.
 Al Este con el Municipio de El Puente, 2da sección Provincia Méndez dpto. Tarija
 Al Oeste con el Municipio Tupiza, 1ra sección Provincia Sud Chichas – dpto. De Potosí.

3.2.3.2.5.- DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La creación de la tercera sección Municipal con su capital Las Carreras de la Provincia Sus Cinti del departamento de Chuquisaca, data de fecha 15 de febrero de 1993, con

promulgación de Ley, conformada inicialmente por 8 cantones: San Juan, Las Carreras, Lime, Impora, Santa Rosa, La Torre, Socpora y Taraya.

3.2.3.2.6.- CANTONES Y DISTRITOS

Con el proyecto de reordenamiento territorial, en el marco de la Ley de Municipalidades, el gobierno Municipal organiza administrativamente su territorial en 4 distritos, que a su vez están comprendidos por 19 comunidades, como se detalle en el cuadro

Distritos	Comunidades
I LAS CARRERAS	1.- Las Carreras
	2.- Monte Sandoval
	3.- San Juan del Oro
	4.- Tierras del Señor
II LIME	5.- Lime
	6.- Satoya
	7.- La Torre
	8.- Káspicancha
III SANTA ROSA	9.- Santa Rosa
	10.- Socpora
	11.- Chañarhuayco
	12.- Taraya
	13.- Purón de Escapana
IV IMPORA	14.- Impora
	15.- Juturí
	16.- Tacapi
	17.- Ticuchayoc
	18.- Monte de Taraya
	19.- Pampa Grande*

3.2.3.2.7.- COMUNIDADES Y CENTROS POBLADOS

En los 4 distritos Municipales, se distribuyen el total de 19 comunidades, con un número equilibrado entre 4 y 6 comunidades por distrito.

La localidad de Las Carreras se concentran las autoridades (H.A.M.).

3.2.3.2.8.- MANEJO ESPACIAL

Uso y ocupación de suelos

El espacio del Municipio, en general está distribuido en 4 tipos de áreas según el uso y cobertura actual predominante:

- ***Uso agrícola intensivo***

La extensión de la unidad es de 22,00 km² que representa el 2,25% del total de la superficie del Municipio a una altura máxima es de 2.750 m.s.n.m. y una mínima de 2.200 m.s.n.m.

- **Protección con uso ganadero extensivo limitado**

Estas tierras se encuentran en la codillera Occidental, se presentan en la parte Oeste en el límite con el departamento de Potosí.

La extensión de la unidad es de 195,90 km², que representa el 20,07% del total de la superficie del Municipio a una altura de máxima es de 4.464 m.s.n.m. y una mínima de 2.800m.s.n.m

- **Protección con uso agropecuario extensivo limitado**

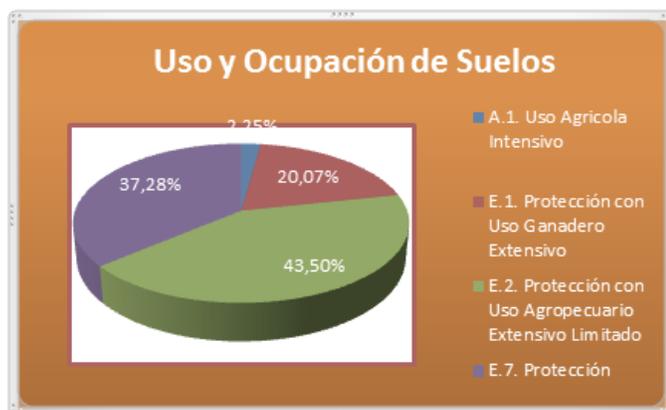
Son montañas que se extienden de norte a sud en la parte central del municipio.

La extensión de la unidad es de 424,50 km², que representa el 43,50% del total de la superficie del Municipio a una altura máxima de 4,145 m.s.n.m. y una mínima de 2.500 m.s.n.m.

- **Protección**

Las tierras de esta sub categoría de uso se encuentra en el sector central y este municipio se extiende de Norte a Sur.

La extensión de la unidad es de 262,90 km², que representa el 37,28% del total de la superficie del municipio a una altura de 3.379 m.s.n.m. y una mínima de 2.300 m.s.n.



3.2.3.3.- ASPECTOS FISICOAMBIENTALES

3.2.3.3.1.- DESCRIPCIÓN FISIAGRÁFICA

3.2.3.3.2.- ALTITUDES

Las características del relieve, permiten distinguir una relativa variabilidad de altitudes en su pequeña cobertura, por la irregularidad de la topografía; sin embargo en gran cobertura se distinguen 2 niveles altitudinales predominantes: de Este a Oeste van desde los 2200 m.s.n.m. donde se ubica la población de Las Carreras, hasta los 2750 m.s.n.m. en el extremo Oeste donde se ubica la comunidad de Tacapi.

Las diferencias altitudinales concurrentes de Norte a Sur, no son significativas y se extienden en una línea de pendiente regular, físicamente desde Camargo hasta el límite territorial con los departamentos de Tarija y Potosí (comunidad Purón de Escapana).

3.2.3.3.3.- RELIEVE

En base a la clasificación de Unidades de Paisaje, contenida en el “Estudio Integrado de los Recursos Naturales del Departamento de Chuquisaca”, se describen las unidades geomorfológicas existentes en el Municipio, haciendo posible, además, la interpretación de los procesos de evolución geológica que ha dado origen al relieve actual.

3.2.3.3.4.- CARACTERÍSTICAS DEL ECOSISTEMA

Las características geomorfológicas y condiciones climáticas del medio ambiente predominante, determinan la existencia de un Ecosistema Terrestre, dentro del cual se verifican interacciones que giran en torno a las actividades del hombre, el suelo y los animales, constituyendo un ecosistema básicamente agroecológico.

3.2.3.3.5.- PISOS ECOLÓGICOS

En el territorio se distinguen 2 pisos ecológicos representativos: el piso ecológico cabecera de valle y el piso ecológico de valle. Sin embargo también se puede identificar un tercer piso de menor relevancia cuyas características corresponden a las zonas de sub puna o de transición, que están ubicados en el extremo Oeste colindantes con el departamento de Potosí donde no se desarrollan ningún tipo de actividades productivas ni se evidencia otro tipo de uso.

3.2.3.4.- ASPECTOS HUMANO SOCIAL

3.2.3.4.1.- MARCO HISTÓRICO

Sus antecedentes históricos, están ligados a los acontecimientos que se han suscitado en toda la región Cinteña. Se rescata versiones que señalan como primitivos habitantes de estos lugares, a los Chichas, una fracción de la raza Quechua que tuvo su apogeo en el Incario. Las ruinas de pequeños caseríos, en los que casi nunca faltan tumbas humanas con objetos preciosos de barro y de piedra, son una muestra de la existencia de aquellos habitantes.

A partir de la creación de Potosí, en 1546, y con el auge de la minería, los pertenecientes a los valles de Cinti, Camataquí, y San Juan, por sus condiciones apropiadas para el desarrollo de nuevas actividades, como la agricultura. La posesión de estas tierras se afianza con la creación del Priorato de Pilaya y Paspaya el 13 de enero de 1558, dependiente de la Real audiencia de Charcas. Con la fundación de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, con los títulos de Real y Pontificia, en 1624, se originan movimientos históricos, hasta que en la ciudad de La Plata se da el primer grito libertario el 25 de mayo de 1809, que fue el inicio para el proceso de independencia del continente Sud Americano.

Estos acontecimientos tuvieron eco en la zona Cinteña, que a la cabeza de José Vicente Camargo, natural de Chayanta, se subleva el Partido de Cinti en junio de 1814, ocupando la zona comprendida entre los ríos Pilcomayo, San Juan, Grande y Chico de Cinti, empezó a desafiar a los realistas al mando de sus huestes.

En el transcurso de los años siguientes, la vida agrícola de la zona se vio interrumpida por el vértigo revolucionario, Cinti tuvo que participar en esos momentos de confusión con sus contribuciones en dineros y en hombres, sin que faltaran tampoco los sacrificios de sangre en su propio suelo. Pero a pesar de las preocupaciones políticas dominantes,

3.2.3.4.2.- DEMOGRAFÍA

La población del Municipio de Las Carreras, cuenta con una población que asciende a 3.882 habitantes, de los cuales el 51,80% son hombres y el 48,2% son mujeres de acuerdo a información proyectada por el INE (2008) para este año esta información.

El Municipio de Las Carreras está más poblado por niños y adolescentes ya que el porcentaje es el 43% y 33% representada por jóvenes, por lo cual este Municipio esta mas habitada por gente joven.

De acuerdo al nuevo ordenamiento territorial vigente en el Municipio, se presenta la distribución poblacional, por distritos, comunidades y sexo, en el cuadro.

Comunidad	N° Hab	6 meses - 5 años	6 - 14 años	15 - 64 años	65 y mas
Las Carreras	1488	193	426	773	96
Lime	556	90	158	271	36
Socpora	286	42	79	146	19
La Torre	504	81	142	249	33
Impora	767	113	215	390	49
Taraya	281	42	76	145	18
Porcentajes	100%	12,97%	28,63%	51,95%	6,45%
Municipio	3883	561	1096	1974	251



3.2.3.4.3.- BASE CULTURAL DE LA POBLACIÓN

Origen étnico

La ascendencia de los pobladores del Municipio de Las Carreras, está ligada a los orígenes de los pobladores de toda la zona cinteña, que se remonta a culturas que podrían tener una antigüedad de aproximadamente 10,000 años antes de nuestra era,

como lo evidencian investigaciones de los restos de cerámica y tejidos encontrados. Aunque, de la denominación de esas culturas, no se tienen definiciones claras.

Según algunos historiadores, los primitivos habitantes de Cinti, habrían sido los Chichas, una fracción de la raza Quechua que tuvo su apogeo en el Incario. Desde entonces, Tucumán fue el límite del Imperio. Sin embargo, la existencia de numerosas ruinas de pequeños caseríos, con restos de tumbas humanas, objetos preciosos de barro y de piedra, se determina la existencia de comarcas habitadas por los Tablas, aborígenes incorporados al Tahuantinsuyo en el reinado de Wiracocha, príncipe famoso que pudo someter de una manera definitiva, todas las comarcas del Sud, caracterizadas por uniformidad de raza y lengua.

Los naturales de toda la porción que hoy constituye la Provincia de Cinti y principalmente los pertenecientes a los valles, tuvieron que sostener luchas encarnizadas para defender su hogar, de continuas invasiones de Chiri guanos que remontaban el curso de los ríos, Pilaya y Pilcomayo, amenazando vidas y haciendas permanentemente.

Otras versiones, indican que junto a los Incas, han existido los Quechuas, que constituían grandes grupos asentados principalmente a orillas del lago Titicaca y sus islas, como del Sol y La Luna, que fueron sus primeros dominios. Más adelante en su mayor expansión ocuparían las mesetas de los Andes y los Valles, haciendo del estado Colla (Collasuyo) el más extenso, llegando a abarcar también la zona Sur de la actual Bolivia y en concreto de la Provincia Nor Cinti (hasta Tucumán).

Por estos antecedentes, el origen étnico del Municipio de Las Carreras, al igual que de la Sub Región (Nor y Sud Cinti), estaría más asociada con la cultura Quechua, que a la vez se origina de las culturas Colla – Aymara.

Aunque actualmente, las costumbres, tradiciones e idioma de los pobladores, están más relacionados e influenciados por el departamento de Tarija, usualmente no se reconoce a esta cultura como origen. Así mismo, a juzgar por los rasgos actuales del poblador, se evidencia mas una descendencia asociada con el proceso de mestizaje ocurrido desde la llegada de los españoles, ya que las primeras comarcas que recibieron la invasión extranjera, con el auge de la minería en Potosí y las alturas, fueron los pertenecientes a los valles de Cinti, Camataquí, y San Juan, por ser las más apropiadas para desarrollar una vida sedentaria, aprovechando de sus condiciones climáticas y las potencialidades agrícolas.

Idiomas

El idioma predominante es el Español, existiendo un mínimo porcentaje de pobladores (adultos mayores) que eventualmente emplean frases quechuas en su comunicación, cuya costumbre puede asociarse con su ascendencia o su procedencia migratoria (Sur de Potosí); para el resto de la población el quechua es completamente desconocido.

Religiones y creencias

La religión católica, históricamente es la que mayor proporción de creyentes acoge, aunque últimamente se verifica el surgimiento de varias sectas y movimientos religiosos en comunidades del Municipio y principalmente concentrados en la ciudad de Camargo y en algunas comunidades del Municipio de Las Carreras. Entre las más relevantes se encuentran seguidores de la religión evangélica y adventista, aunque al margen de estas tendencias, existe una generalizada creencia en Dios.

Calendario festivo y ritual

Las actividades festivas que periódicamente se realizan en el Municipio de Las Carreras, principalmente está la fiesta más grande que es en su aniversario el 15 de febrero y las otras fiestas dedicadas a la memoria e imagen de sus santos: La fiesta de la cruz (03/05), San Pedro (29/06), Señor de Impora (14/09), Virgen del Carmen (07/10) y Todo Santos (02/11). Por otro lado las fiestas de carnaval, navidad y Reyes, son también las más concurridas.

Ferias Productivas que se realizan en el Municipio son: feria del choclo y sus derivados el (03/01), feria del queso (10/02) y feria productiva (15/02).

3.2.3.4.4.- EDUCACIÓN

Educación formal

Institucionalmente, el área de educación a nivel Municipal, está encabezada por la Dirección Distrital de Educación, que administrativamente depende de la Dirección Departamental de Educación y esta de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Prefectura de Chuquisaca.

El Municipio de Las Carreras dentro de su Distrito de Educación, cuenta en su jurisdicción con 19 Unidades Educativas, agrupadas administrativamente en 2 núcleos o centrales.

Hasta el 2006 el Municipio de Las Carreras solo presentaba servicios de educación primaria que contaba para ello entre 3 a 5 grado, de acuerdo a su ubicación, población y

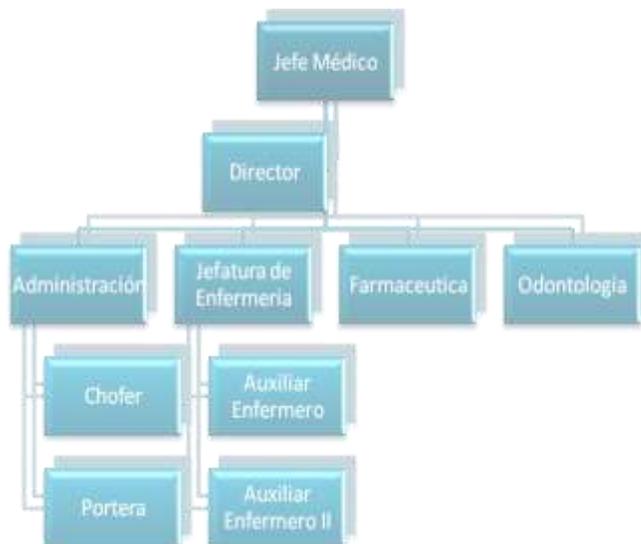
capacidad física. Pero a partir del 2007 el Municipio a cuenta con una unidad educativa que corresponde al siglo secundario.

3.2.3.4.5.- SALUD

Medicina convencional

Estructura institucional

En la jurisdicción del Municipio, los servicios de salud pública son prestados a través del Área-4 de salud Las Carreras, que administrativamente, depende del Distrito de Salud VII – Camargo, que a su vez es dependiente de la Dirección Departamental de Salud y esta de la Secretaria de Desarrollo Humano de la Prefectura de Chuquisaca.



El Área de salud, operativamente se administra desde el Hospital “Virgen del Carmen” de la localidad Las Carreras, y está encabezada por un médico general o residente, que tiene la función de dirigir institucionalmente los servicios de salud del hospital y de los puestos de salud, en base a una estructura y personal básico, como se muestra en el organigrama.

Establecimientos de salud

A nivel de todo el Municipio, se tiene 6 establecimientos de salud, 1 hospital: Virgen del Carmen de Las Carreras y 5 puestos de salud: Lime, La Torre, Impora, Taraya, Socpora. Cuadro(N°14)

N°	Establecimiento	Tipo	Ubicación	Distancia	Cobertura
1	Hospital Virgen del Carmen	CSH-A	Las Carreras	0,0 km	5 co=1488
1	Lime	Puesto de Salud	Co. Lime	15 km	2 co=556
1	La Torre	Puesto de Salud	Co. La Torre	18 km	3 co=504
1	Impora	Puesto de Salud	Co. Impora	25 km	5 co=767
1	Taraya	Puesto de Salud	Co. Taraya	22 km	2 co=281

1	Socpora	Puesto de Salud	Co. Socpora	8 km	2 co=286
FUENTE: Elaboración propia, en base a datos Hospital Las Carreras / 2008					

Por las condiciones de equipamiento y de personal existente en los puestos comunales, la población mayormente acude al hospital de Las Carreras para consultas ordinarias y cuando se presentan afecciones de mayor gravedad acuden al hospital o clínicas de Camargo o la ciudad de Tarija, por la relativa cercanía.

Establecimientos	cobertura
Servicio Las Carreras	Comunidad de Monte Sandoval
	Comunidad de Chañarhuayco
	Comunidad de Tierras del Señor
	Comunidad de San Juan
	Comunidad de Las Carreras
Servicio de Impora	Comunidad de Impora
	Comunidad de Tacapi
	Comunidad de Juturí
	Comunidad de Monte Taraya
	Comunidad Macho Cruz
Servicio de Lime	Comunidad de Lime
	Comunidad de Káspicancha
Servicio La Torre	Comunidad de La Torre
	Comunidad de Satoya
	Comunidad de Churqui pampa
Servicio Taraya	Comunidad de Taraya
	Comunidad de Purón
Servicio de Socpora	Comunidad de Socpora
	Comunidad de Santa Rosa

3.2.3.4.6.- SANEAMIENTO BÁSICO

Estructura institucional

En el área de saneamiento básico no existe una estructura institucional, definida para el ámbito Municipal ni comunal, el Municipio no cuenta con Agua Potable, solo cuenta con agua por cañería que es obtenida de ríos en cuanto a alcantarillados solo Las Carreras cuenta con alcantarillado y algunas comunidades cuentan con energía eléctrica. Sin embargo, a nivel de la población de Las Carreras (áreas urbanas), existe una Cooperativa de Servicios, que administra los servicios de agua, alcantarillado y energía electricidad.

Sistema de agua

De las 19 comunidades que conforman el Municipio, incluyendo la capital Las Carreras, el 74,8% cuentan con agua potable a través de sistemas de abastecimiento antiguos, nuevos y mejorados; el restante 25,2% no cuentan con ningún sistema de abastecimiento.

Eliminación de excretas (cobertura de saneamiento básico)

Para la eliminación de excretas, a nivel de comunidades solo se cuenta con letrinas con posos (pozo ciego) de acumulación. Del total de 19 comunidades, 9 cuentan con letrinas familiares: Monte Sandoval, San Juan, Tierras del Señor, Lime, K'aspicancha, La Torre, Santa Rosa, Purón de Escapana e Impora; en el resto de las comunidades, no cuentan con ningún medio sanitario para este fin.

Acceso a Servicios Básicos (En %)

	AGUA POTABLE	%	SERVICIOS ELECTRICOS	%	SANEAMIENTO BÁSICO	%
TOTAL HOGARES	872	100,0	872	100,0	872	100,0
TIENE	652	74,8	34	3,9	531	60,9
NO TIENE	220	25,2	838	96,1	341	39,1

3.2.3.4.7.- FUENTES Y USOS DE ENERGÍA

Tipo de fuente

Entre las principales fuentes de energía disponible en el Municipio, está la leña, el diesel, el kerosén, el gas y la electricidad, por orden de cobertura.

Las comunidades que cuentan con energía eléctrica son:

- ✓ Las Carreras que cuenta con energía desde el año 2005
- ✓ Monte de Sandoval y San Juan al igual que Las Carreras cuenta con energía desde el año 2005
- ✓ Impora y Lime cuenta con energía eléctrica desde Diciembre 2007

En las demás comunidades aun no cuentan con energía eléctrica por lo cual la leña y el kerosén, tienen un empleo generalizado principalmente en el área rural dispersa, tanto para la cocción de alimentos y en mínima proporción, en la industria artesanal.

La energía eléctrica solo beneficia a Las Carreras, Monte de Sandoval, San Juan, La Torre y Lime.

3.2.3.4.8.- VIVIENDA

Estado y calidad

La caracterización de las condiciones de vivienda en el Municipio, parten de la definición de variables que principalmente determinan este índice: la calidad de los materiales de construcción y disponibilidad de espacios (ambientes) en relación a los miembros del hogar:

La calidad de los materiales, empleados en la construcción de las viviendas, tanto en pisos, muros y techos, son considerados como inadecuados, ya que un 90,0% de las viviendas emplean entre barro, piedra y paja en sus construcciones.

La disponibilidad de espacios, que se refiere al número y distribución de ambientes en relación a los miembros del hogar y los usos básicos, que para el caso del municipio, se consideran moderadamente inadecuados en un 56,83%, es decir que de cada 100 viviendas 56 a 57 no cuentan con los ambientes necesarios para un desarrollo básico de sus funciones familiares.

Con esta base, se determina que el estado y calidad de las viviendas son mayormente inadecuados a malas, interpretando el valor promedio de calidad de materiales y espacios.

Por lo cual el estado de vivienda, en general es precario la mayoría están construidas con paredes de adobe revocadas von barro, pisos de tierra y techos de caña y barro cubiertos con paja y teja, existen pocas viviendas construidas de material especial de construcción (ladrillo, cemento, yeso y techo de calamina).

Relación de ambientes y miembros por vivienda

Según la disponibilidad de ambientes, se identifica que en más del 56% de las viviendas, generalmente cuentan entre 2 a 3 ambientes: 1 ambiente que sirve de dormitorio, ambiente para depósito de productos, semillas y herramientas, y/o un ambiente que se utiliza para cocina.

El número de personas que habitan en cada una de las viviendas, está relacionada con el promedio de miembros por familia, lo que implica que en cada vivienda habitan

regularmente entre 4 a 5 personas. Este número en muchos casos es mayor, principalmente en comunidades alejadas, donde cada ambiente destinado a dormitorio, cobija, además de los miembros de la familia, a otros parientes, ocasionando altos niveles de hacinamiento. En estas condiciones, se define que la relación entre ambientes y miembros del hogar, es mayormente inadecuada.

3.2.3.4.9.- TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Red vial de transporte En la macro localización vial, el territorio del Municipio de Las Carreras, está sobre la Ruta Panamericana que entra a Bolivia por Bermejo – Tarija – Potosí – Oruro – La Paz – Desaguadero, y vincula el territorio boliviano con Perú y Argentina.

Regionalmente está directamente interconectada con el Municipio de Villa Abecia al norte y El Puente (Tarija) al Sur, a través de la misma ruta fundamental, por la que a su vez se vincula con otro municipio de la sub región y de otros departamentos.

Principales tramos y accesibilidad:

Los tramos principales existentes en el Municipio se caracterizan considerando la categorización de los 3 tipos de red: Fundamental o troncal, Complementaria o intermunicipal y red vecinal.

Red fundamental o troncal, conformada por el tramo de la Ruta Panamericana, que interconecta las ciudades de Potosí y Tarija, atravesando el territorio del Municipio de Norte a Sud desde el límite con el sector la abra Ovejería (Mun. V. Abecia) al Norte, hasta el sector El Puente (Mun. EL Puente, dpto. Tarija

Red complementaria o interprovincial-municipal, constituida por 3 tramos que intercomunican al Municipio de Las Carreras con otro municipio de la sub región (Nor y Sud Cinti) y de otros departamentos:

- 1) Al Norte: Las Carreras - Villa Abecia - Camargo – Padcoyo – San Lucas
- 2) Al Sur Este: Las Carreras – El puente (Tarija), y
- 3) Al Sur Oeste: Las Carreras – San Juan – Impora - Tupiza

Red vecinal, conformada por caminos de circulación interdistrital e intercomunal dentro el territorio del Municipio, a los que se acceden desde la ruta troncal, desde los tramos secundarios, de y hacia la capital Las Carreras. Los tramos más importantes de esta red, se detallan en el cuadro (N°19)

N°	RED / TRAMOS	LONGITUD EN KM	ACCESIBILIDAD	PLATAFORMA
----	--------------	----------------	---------------	------------

1)	<u>RED FUNDAMENTAL</u>	268	Permanente	Asfalto y Ripio
	Las Carreras – Potosí			
	Las Carreras - Tarija	96	Permanente	Ripio
2)	<u>RED COMPLEMENTARIA</u>	70	Permanente	Asfalto
	A. Las Carreras – V. Abecia - Camargo			
	B. Las Carreras–El Puente (Tja)	30	Permanente	Ripio + tierra
	C. Las Carreras – Impora – Tupiza (Pt)	150	Semipermanente	Ripio + tierra
3)	<u>RED VECINAL</u>	30	Estacional**	Tierra
	a) Las Carreras – Tierras del Señor – Chañarhuayco – Santa Rosa – Socpora - Taraya			
	b) Las Carreras – Lime – La Torre	*10+8	Estacional	Tierra
	c) Las Carreras – Lime – K’aspicancha - Satoya	*10+17	Estacional	Tierra
	d) Las Carreras – Impora – cruce Matanza	45	Estacional	Tierra

3.2.3.5.- ASPECTOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS

3.2.3.5.1.- ACCESO Y USO DE LA TIERRA

Antes de la reforma agraria las tierras del Municipio se encontraban repartidas, en gran parte, entre latifundistas, como lo estaba todo el país, estos aprovechaban la mano de obra de los campesinos agricultores gratuita a cambio del arriendo de una parcela.

Actualmente gracias a la reforma agraria los suelos están siendo cultivados por las familias de los alrededores.

3.2.3.5.2.- SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

La actividad agrícola es fundamental y de mucha importancia a para las familias del Municipio de Las Carreras ya que su principal y único medio de sustento son ingresos, que provienen de la explotación de los recursos naturales (actividad agrícola).

Un Sistema de Producción es un conjunto de procesos en los cuales integran los recursos (suelo, agua, trabajo) con el objetivo de tener productos y satisfacer sus necesidades.

Dentro de los sistemas de Producción de consideran:

- Producción Agrícola: (que incluye alimentos, forrajes, cultivos y combustible), constituyen el primer nivel del proceso.
- Producción Pecuaria: se identifica como un proceso de segundo nivel, ya que su manejo y mantenimiento está basado en los forrajes, restos de cosechas agrícolas y pastos, que son productos de un primer nivel; posteriormente este se convertirá otra vez en recurso (estiércol, y tracción) para la producción agrícola, o en producto (animales, carne, lana o artesanía)

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:

Las zonas de cabecera de valle y de valle, clasificadas como tal por sus condiciones físico – biológicas, socioeconómicas y tecnológicas, más o menos semejantes, determinan el desarrollo de dos tipo de agricultura, que en la práctica no presenta diferencias relevantes; tanto por los bajos rangos de altitud (2230 – 2950 m.s.n.m.), como de clima, por lo que la caracterización de cultivos, tecnología, costos y productividad se realizan indistintamente.

PRINCIPALES CULTIVOS Y VARIEDADES:

En los cultivos anuales, la selección de especies y variedades a cultivarse en una gestión agrícola, principalmente responde, en orden de prioridad, a las necesidades de satisfacer el consumo familiar y a generar ingresos por la venta de excedencias en forma directa o en subproductos.

N°	TIPIFICACION DE LA PRODUCCION	CULTIVOS	VARIEDADES
1)	<u>CABECERAS DE VALLE</u> Explotación familiar Intensivo Régimen bajo riego Autoconsumo y venta	1. Maíz (y choclo) 2. Papa 3. Cebolla 4. Zanahoria 5. Durazno 6. Otros frutales	1. Amarillo criollo, blanco y cubano 2. Criolla, malcacho 3. Colorada, blanca, cinteña 4. Criolla, americana 5. Porcelanas, 6. Uva, guinda, higo, manzana
2)	<u>VALLES</u> Explotación familiar Intensiva Régimen bajo riego Venta y autoconsumo	1. Maíz (y choclo) 2. Papa 3. Zanahoria 4. Cebolla 5. Vid 6. Otros frutales	1. Criollo, cubano, blanco 2. Criolla, revolución, alfa 3. Criolla, americana 4. Colorada, blanca, cinteña 5. Moscatel blanca, negra criolla. 6. Durazno, ciruelo, damasco, higo

3.2.3.5.3.- SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN

Los productos agrícolas y los derivados de la industria artesanal son los que mayormente se destinan a la comercialización, mientras que los productos pecuarios, no representan márgenes de comercialización relevantes.

Sin embargo, los canales y precios de comercialización en el Municipio de Las Carreras, como en la mayoría de las zonas productoras de la sub región, son controlados por los intermediarios y asumidos por el productor, debido fundamentalmente a los siguientes factores:

-
- Limitaciones económicas y financieras de los pequeños productores, para encarar en forma directa la comercialización de sus productos.
 - Bajos niveles de calidad y cantidad de producción comercializable
 - Desconocimiento de tecnologías de tratamiento y manejo pos cosecha – ligada a la deficiente infraestructura de almacenamiento y conservación.
 - Dificultades de accesibilidad y transporte de y hacia los centros de intercambio comercial.

Permanente endeudamiento de productores, con intermediarios y comerciantes, que proveen artículos e insumos domésticos y productivos a crédito, comprometiendo anticipadamente las cosechas como forma de pago.

Los precios no son determinados en función a costos de producción ni de mercado.

Debilidad organizativa de los productores para acceder a información de precios y mercados que les permita controlar precios y canales de comercialización.

La prevalencia de estos factores, contribuyen a fortalecer los mecanismos de intermediación, debilitando progresivamente la situación económica de los productores, y más de las comunidades alejadas.

Por otro lado, aunque algunas instituciones han desarrollado programas de comercialización, actualmente no tienen vigencia.

FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN:

Las formas de comercialización más frecuentes en el Municipio, están determinadas por las limitaciones productivas descritas, por la naturaleza de los productos y por otro lado por las tradiciones y costumbres propias de la sub región y del Municipio.

Comercialización de productos frescos:

Contempla la comercialización de un producto en estado natural, en el momento, durante o después de un tiempo de la cosecha, pero sin someterlo a ningún proceso de transformación. En esta forma principalmente se comercializan las hortalizas: cebolla, zanahoria, papa, legumbres (haba y arveja verdes), y choclo; y un porcentaje de los frutales: durazno, uva, ciruelo, manzana y otros.

La venta de éstos productos se realiza en la misma uu.aa, en centros de consumo cercanos, ferias locales o transportados a centros del interior para su comercialización

directa. Los canales más frecuentes, son vía intermediarios: transportista mayorista, comerciante mayorista (venta o trueque), comerciante minorista.

Comercialización de productos deshidratados:

Productos que por limitaciones de almacenamiento, transporte, calidad y/o precio, no pueden ser comercializados en fresco, y deben ser deshidratados a través de procesos naturales y/o un manejo pos cosecha básicamente artesanal. Los productos más comercializados en esta forma, son en mayor porcentaje los frutales: durazno como pelón o mock'ochinchi, uva, higo y guinda como pasas.

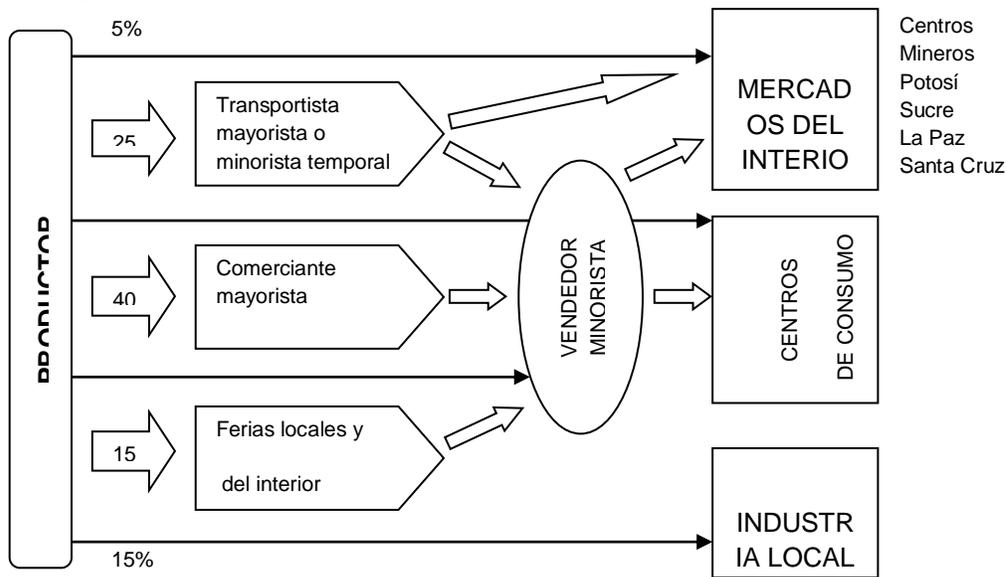
Por las menores exigencias en el almacenamiento, transporte y calidad de estos productos, las alternativas de comercialización son más elegibles, pudiendo recurrir a la venta directa (productor – consumidor), vía comerciantes mayoristas y minoristas, transportistas permanentes o temporales.

Productos industrializados:

Los productos que tradicionalmente se destinan a la industrialización, son los frutales uva, manzana, higo, que a través de procesos generalmente artesanales, son transformados en licores (vinos, singanis y piscos o tragos). En pequeña escala se elaboran mermeladas y jaleas de venta local.

Los productos pecuarios, son comercializados en menor escala y las principales formas son: faenados y en pie (caprino, ovino y porcino). Entre los sub productos principalmente se comercializa la leche y queso de caprinos.

Principales Canales de Comercialización:



3.2.3.5.4.- RECURSOS TURÍSTICOS

Las ex haciendas y casonas que todavía existen desde la colonización, pueden constituir en un valioso atractivo turístico asociado a las antiguas bodegas que cuentan cada una de estas, además de una variedad de objetos de barro, piedra y madera, que denotan el paso de antiguas culturas.

Entre otros recursos turísticos, aún no catalogados, se destaca la existencia de diversos lugares con formaciones rocosas conteniendo inscripciones y pinturas rupestres, localizadas en diversos en Lime e Impora; además de las cavernas de Juturí.

CARACTERÍSTICAS DEL FLUJO TURÍSTICO

Sin embargo pese a estas potencialidades no se han desarrollado hasta ahora esfuerzos institucionales para establecer líneas turísticas con estos recursos, promoviendo programas de difusión nacional e internacional. En esta situación, si bien existe un gran tráfico de pasajeros o turistas por la ruta troncal Panamericana, que en cierto grado conocen y visitan estos recursos, no se pueden considerar ni dimensionar como flujo turístico organizado.

3.2.3.6.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS INSTITUCIONALES

3.2.3.6.1.- FORMAS DE ORGANIZACIÓN SECCIONAL, COMUNAL E INTERCOMUNAL.

Organizaciones territoriales de base y asociaciones comunitarias

Organizaciones Territoriales de Base (OTBs)

A partir de la promulgación de la Ley 1551 de Participación Popular se reconoce, promueve y consolida el proceso de Participación Popular, articulando a las comunidades indígenas, comunidades campesinas en la vida jurídica, política y económica del país, procurando mejorar la calidad de vida de las mujeres y los hombres bolivianos con una distribución económica más justa y una mejor administración de los recursos públicos, fortaleciendo además, los mecanismos políticos y económicos necesarios para perfeccionar la todavía incipiente democracia representativa, facilitando la participación ciudadana y garantizando la igualdad de oportunidades en los niveles de representación a hombres y mujeres.

Se constituye en principal forma de organización a nivel de comunidades y juntas vecinales, que agrupan y representan a los habitantes de un determinado territorio comunal, zona o barrio, considerando dentro y con los habitantes de la Jurisdicción

Municipal. Para efectos de planificación y ejecución de demandas, están agregados en un Comité de Vigilancia distrital y de Municipio.

DERECHOS Y DEBERES DE LAS ORGANIZACIÓN TERRITORIALES DE BASE:

- Proponer, pedir, controlar y supervisar la realización de obras y la presentación de servicios públicos de acuerdo a las necesidades comunitarias, en materia de educación, salud, deporte, saneamiento básico, micro riego, caminos vecinales y desarrollo urbano y rural.
- Participar y promover acciones relacionadas a la gestión y presentación del medio ambiente, el equilibrio ecológico y el desarrollo sostenible.
- Representar y obtener la modificación de acciones, decisiones, obras o servicios brindados por los órganos públicos, cuando sean contrarios al interés comunitario.
- Proponer el camino o la ratificación de autoridades educativas y de salud dentro de su territorio.
- Acceder a la información sobre los recursos destinados a la Participación Popular.

DEBERES DE LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES BASE:

- Identificar, priorizar, participar y cooperar en la ejecución y administración de obras para el bienestar colectivo, atendiendo preferentemente los aspectos de educación formal y no formal, mejoramiento de la vivienda, cuidado y protección de la salud, manifestación del deporte y mejoramiento de las técnicas de producción.
- Participar y cooperar con el trabajo solidario en la ejecución de obras y en la administración de los servicios públicos.
- Coadyuvar al mantenimiento, resguardo y protección de los bienes públicos, municipales y comunitarios.
- Informar y rendir cuentas a las comunidades de las acciones que desarrollen en su representación.
- Interponer los recursos administrativos y judiciales para la defensa de los derechos reconocidos en la presente Ley.
- Pa nivel proponer el acceso equitativo de mujeres y hombres a niveles de representación.

Gracias a la Ley de Participación Popular, el Estado reconoce legalmente:

a Comunidades Campesinas, Comunidades o Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales, organizados de acuerdo a sus usos y costumbres, o disposiciones estatutarias otorgándoles Personalidad Jurídica

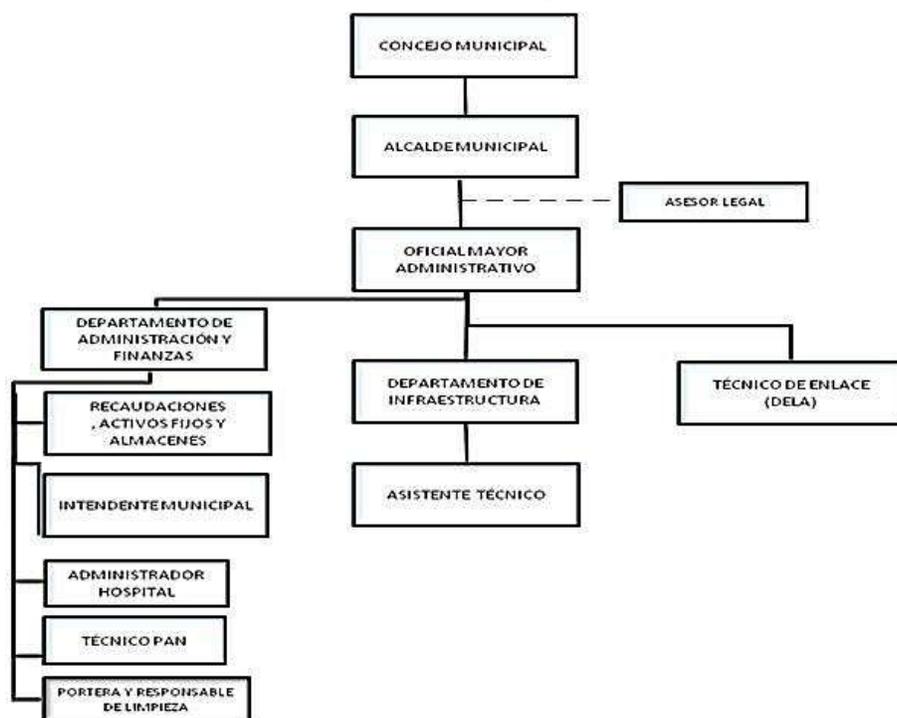
- Reconocer a las Comunidades Campesinas o Pueblos Indígenas y Juntas Vecinales otorgándoles Personalidad Jurídica
- Incorporar a las comunidades rurales y urbanas en la vida jurídica, política y económica del país.
- Fortalecer a los Gobiernos Municipales.
- Redistribuir los ingresos nacionales en todo el territorio, de manera equitativa.
- Reordenar las estructuras de los órganos públicos en apoyo a la Participación Popular.

Establecidas específicamente en el reglamento interno.

3.2.3.6.2.- FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA:

La Alcaldía Municipal de Las Carreras, como órgano ejecutivo del Gobierno Municipal, cuenta con una estructura administrativa acorde a su capacidad económica financiera y a las regulaciones y atribuciones generales conferidas por Ley, que se encuentran establecidas específicamente en el reglamento interno.



3.3.3.7.- SITUACIÓN SOCIOECONOMICA

3.2.3.7.1.- ÍNDICE DE POBREZA

La pobreza está asociada a un estado de necesidad, carencia o privación de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la vida humana.

Por ello el Censo realizado el 5 de septiembre de 2001 empadronó a 531,522 habitantes en el departamento de Chuquisaca. Para efectos del cálculo de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sólo se considera la población empadronada en viviendas particulares. Por estos motivos, para el cálculo de la pobreza se considera a 513,256 habitantes, quienes residen en viviendas particulares.

3.2.3.7.2.- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Cada ser humano es capaz de desarrollar y cumplir múltiples funciones, evidenciando un comportamiento; este depende de una serie de factores internos o endógenos y externos o exógenos, que influyen en su manera de vida.

Provincias	Municipio	IDH
Nor Cinti	Camargo	0,346
	San Lucas	0,307
	Incahuasi	0,31
Sud Cinti	Camataqui (Villa Abecia)	0,377
	Culpina	0,35
	Las Carreras	0,372

Analizando el IDH por Municipio, Las Carreras se encuentra entre los Promedios más altos en relación con los demás Municipios que integran Nor Cinti y Sud Cinti.

3.2.3.7.3.- ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICA

La población de la Tercera Sección Municipal de Sud Cinti, se halla estratificada en tres estratos que son: hogares de propietarios Pudientes, hogares de pequeños productores propietarios y hogares de obreros desprovistos, tomando en cuenta para esta

estratificación tres aspectos: extensión de tierra/familia, número de cabezas de ganado e ingresos económicos

3.2.3.8.- POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES

3.2.3.8.1.- POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES EN LA DINÁMICA INTERNA

Dentro del proceso de Diagnóstico y análisis de la problemática se identifica factores negativos que ponen en riesgo la implementación de proyectos y acciones destinadas al desarrollo del Municipio, también se pudo identificar factores positivos, que nos posibilitan impulsar el desarrollo socioeconómico del Municipio.

ASPECTOS FÍSICO NATURALES:

POTENCIALIDADES.-

Por otro lado el Municipio, tiene ventajas comparativas respecto a vías alternativas de conexión internacional, ya sea a través por el Oeste a través de la red complementaria: Las Carreras – Tupiza - Villazón – La Quiaca (Argentina), o por el Sur vía Tarija – Bermejo – Aguas Blancas (Argentina).

Recursos naturales:

- Microclimas, con ventajas competitivas para una producción especializada de frutales y hortalizas.
- Importantes extensiones de terrazas aluviales y playas, con suelos irrigados en toda la colindancia con la rivera Oeste del río San Juan del Oro, que transcurre desde la comunidad Purón de Escapana, al Sur, hasta la Comunidad, Monte Sandoval, al Norte, del territorio del Municipio.
- Recursos hídricos en ríos y quebradas que transcurren desde el Oeste, influenciando a todas las comunidades de cabeceras de valle, afluentes al río San Juan del Oro, con caudales permanentes y temporales, constituyen importantes fuentes para irrigación actual y un posible ampliación de la frontera agrícola.
- Recursos minerales no metálicos, como calizas y galena, con posibilidades de explotación productiva comercial.
- Abundantes bancos de agregados (arena fina, grava, ripio, piedra de rodadura) dispuestos en lechos de los ríos importantes del Municipio.

LIMITACIONES.-

-
- Topografía moderadamente irregular, con predominancia de serranías de medias a moderadamente altas y algo escarpado y desprotegidas, que acrecienta los riesgos de erosión.
 - Escasa cobertura vegetal natural con predominancia de especies arbustivas.
 - Accesibilidad y transitabilidad, dificultosa principalmente en la red vecinal con temporadas de interrupción (tiempo de lluvias).
 - Factores climáticos adversos, principalmente de granizadas y heladas, de ocurrencia temporal y zonificada.
 - Arrastre de suelos por desborde de los ríos San Juan del Oro y La Torre, ante su ubicación paralela y con bajos desniveles en relación a los niveles de lecho.

ASPECTOS HUMANO SOCIAL:

POTENCIALIDADES.-

- Tradiciones, costumbres e idioma (castellano).
- Cultura de autoayuda comunitaria, vigente orientada a trabajos comunales, agrícolas e intrafamiliares (faena, ayni).

LIMITACIONES.-

- Dispersión poblacional y geográfica
- Bajo rendimiento educativo y laboral, por número reducido de habitantes.
- Creciente migración

ASPECTOS ECONÓMICO – PRODUCTIVOS:

POTENCIALIDADES.-

- Tradición e identidad eminentemente hortícola y frutícola, a nivel regional, departamental y nacional
- Tierras de cultivo exclusivamente bajo riego y con posibilidades de expansión hacia zonas de llanura aluvial y de depositación.
- Cultura y tradición en la industria frutícola artesanal, adquirida y practicada por hombres y mujeres, en las comunidades y población de Las Carreras.
- Recursos eco turísticos, constituidos por pinturas rupestres, cavernas y símbolos paisajísticos del Cañón de Cinti, formada por colinas coloradas.

LIMITACIONES.-

- Reducidas áreas cultivables, en relación a las superficies cultivadas.
- Escasa oferta institucional y profesional, en rubros productivos y agroindustriales especializados.
- Individualismo y divergencia de intereses en el sector productivo.

-
- Ausencia de un sistema institucionalizado de asistencia técnica y capacitación productiva.
 - Ausencia de políticas de protección y seguridad productiva interna frente al contrabando.

ASPECTOS ORGANIZATIVO – INSTITUCIONALES:

POTENCIALIDADES.-

- Reconocimiento jurídico de las organizaciones de base
- Conformación y funcionamiento de la Mancomunidad de Municipios de Nor y Sud Cinti, con perspectiva de encarar proyectos de desarrollo integral.

LIMITACIONES.-

- Dispersión poblacional y geográfica que limita la participación y control social.
 - Insuficientes y dificultosos mecanismos de relacionamiento y coordinación interinstitucional
- Injerencia político partidista en las estructuras de la Participación Popular

3.2.3.8.2.- POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES EN LA DINÁMICA EXTERNA

PROVENIENTES DE LA PLANIFICACIÓN ATINGENTE

POTENCIALIDADES.-

- El PDDES contempla operaciones y presupuesto destinado a la ejecución de proyectos departamentales donde está involucrado el Municipio de Las Carreras.

LIMITACIONES.-

- Desfases en el cumplimiento de contrapartes en proyectos ejecutados en el marco de los PDDES.
- Deficientes mecanismos de coordinación y articulación de programas y proyectos entre el PDM y el PDDES.

PROVENIENTES DE LA OFERTA INSTITUCIONAL:

POTENCIALIDADES.-

- Reforzamiento de los recursos Municipales vía el HIPIC-II, que fortalecerá la capacidad financiera para la reducción de la pobreza.
- Centralización y reforzamiento de fondos de desarrollo a través del DUF a nivel nacional y canalizado vía el FPS a nivel departamental.

LIMITACIONES.-

- Prevalencia de intereses sectarios y de grupo entre instituciones que obstaculizan la coordinación y cobertura de acciones.
- Reducido marco institucional con presencia efectiva en el territorio Municipal
- Ausencia de mecanismos que regulen y controlen el ejercicio institucional privado en el Municipio.
- Discontinuidad y desarticulación programática de las acciones programadas y ejecutadas por ONGs en relación a las prioridades temáticas y geográficas.
- Deficiente oferta institucional en la generación y formulación de proyectos de pre inversión y desarrollo productivo.

PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

POTENCIALIDADES.-

- Programas Sectoriales de cooperación Danesa, en actual ejecución, orientados al Desarrollo Económico Local agropecuario y con vigencia proyectada al 2010.
- Posibilidad de acceder a mayor apoyo financiero de inversión y fortalecimiento para proyectos mancomunados, vía Cooperación externa (danesa, PDCR).
- Implementación de programas de alfabetización con apoyo Exterior.
- Implementación del Directorio Único de Fondos.

LIMITACIONES.-

- Las modalidades de financiamiento y cooperación no concurren al fortalecimiento de la autonomía de gestión del Municipio y a la sostenibilidad de las acciones.
- Limitada participación del Municipio y sus organizaciones civiles en la definición de programas de financiamiento.
- Débil Gestión de fondos Municipales
- Limitada apoyo de las instituciones: ONGs.

Matrices FODA sistema de producción

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
El Municipio cuenta con diferentes microclimas, sus pisos ecológicos son aptos para el cultivo de Cebolla, zanahoria y frutales.	Presencia de instituciones y organismos gubernamentales dedicados al apoyo y otra asistencia en producción agrícola y pecuaria.	Falta de vinculación caminera de centros de producción.	Incidencia de plagas y enfermedades cada vez mayor.

El municipio cuenta con diferentes ríos y quebradas (San Juan del Oro, Río La Torre, Quebrada Purón).	Instituciones estatales dispuestas a emprender proyectos de desarrollo Aprovechando su paisaje cultural.	Deficiencia e insuficiencia en la infraestructura de producción (Tomas de agua, sistemas de riego).	Cambios en el comportamiento climático. Erosión de suelos y inundaciones del

Matrices FODA

Aspecto socio cultural

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Gran parte de la población del municipio es relativamente joven	Existen otras organizaciones privadas que capacitan en distintas áreas como son salud y educación (ONU).	Migración definitiva creciente. Tasa de crecimiento poblacional ha bajado 1,61 a 0,69.	Los partidos políticos ofrecen y no cumplen (falta de voluntad política).
Las tradiciones ancestrales aun persisten hasta nuestros días.	Las instituciones financian proyectos de saneamiento básico (ONU). Existen los recursos financieros otorgados por diversas fuentes que pueden ser captadas y gestionadas por el gobierno Municipal, para apertura vial	La electricidad domiciliaria no llega a todo el Municipio. Gran parte de las comunidades no cuenta con servicio de eliminación de excretas. El gobierno municipal no cuenta con recursos suficientes para proyectos de apertura de caminera.	Poca coordinación interinstitucional de ejecución de obras.

Matrices foda de desarrollo físico natural

Físico Natural

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Geográficamente el Municipio de Las Carreras está ubicado, sobre el camino troncal Potosí – Tarija.	Existencia de entidades que capacitan en el uso de suelos.	Poca vinculación inter comunal y de difícil acceso. Topografía accidentada.	Topografía accidentada en una gran parte de la región.
Existencia de micro climas que pueden favorecer la diversificación de la producción agrícola. Diversidad de especies forestales silvestres por la diversidad de pisos ecológicos. Los suelos del municipio todavía conservan sus propiedades y características biofísicas.	Existencia de entidades que coadyuvan la preservación del medio ambiente.	Escasos recursos Hídricos no permiten un uso óptimo de los recursos hídricos. Insuficiencia de programas de conservación y manejo sostenible, sensibilización a la población.	Riesgos Climáticos. Riesgos climáticos que amenazan el incremento de la erosión del suelo.

Matriz foda aspectos organizativo institucionales

Organizaciones institucionales

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS

Confianza de la población ante sus dirigentes que los representan	Existencia de entidades externas que capacitan a las organizaciones de base (Prefectura y otras instituciones que trabajan dentro del Municipio).	Coordinación escasa de instituciones de desarrollo.	Bajos incentivos a entidades privadas que inviertan en el municipio.
Presencia de la mujer en cargos de responsabilidad dirigenal.	Apoyo constante de Instituciones privadas de desarrollo	Débil funcionalidad de las carteras de la directiva por desconocimiento de roles y funciones.	Bajos niveles de organización de la mujer.

3.2.- ANÁLISIS DE SITIO

3.3.1.- SITIO

3.3.1.1.- UBICACIÓN

Las condiciones principales requeridas para la ubicación de dicho predio se dan en orillas del RIO SAN JUAN DEL ORO, en los municipios EL PUENTE y LAS CARRERAS, pertenecientes a los departamentos de TARIJA y CHUQUISACA.

Un área tranquila con bastantes espacios verdes y naturales, históricos y culturales como son el rio SAN JUAN DE EL ORO y el patrimonio el puente colgante.

3.3.1.2.- TERRENO

En el terreno existen factores elementales como ser:

- Predominio de visuales
- Suelo fértil
- Contexto de belleza física y tranquilidad
- Micro clima agradable
- Pendientes y tipografía dentro de lo recomendable

3.3.1.3.- EMPLAZAMIENTO

Para la elección del emplazamiento en primer lugar por la ubicación del patrimonio el puente colgante que se encuentra en un lugar estratégico que es el rio san juan del oro que es histórico integrador, tomando la decisión de los municipios en intervenir estas áreas.

Luego se articula un recorrido de integración cultural entre los dos municipios, las cuales se puedan articular mediante las visuales y dando al paisaje un tema especial de acuerdo a las características del sitio, dando como resultado al área de intervención como la adecuada para emplazar el parque y su actividades complementarias.



3.3.1.4.- ANTECEDENTES DEL TERRENO

el terreno en la parte de el municipio EL PUENTE se encuentra desocupado y en malas condiciones y otra parte q está siendo usada para el cultivo de cebolla.



En la parte del municipio LAS CARRERAS el terreno se lo usaba y se lo usa como área de cultivo para la producción de la vid y producción de cebolla.



3.3.1.5.- USO DE SUELO

Según el cuadro, el uso actual de la tierra, en el Municipio del Puente se ha identificado 7 unidades de uso, cuyas características principales se indican en la respectiva leyenda de uso de la tierra, que a continuación se resumen las principales características.}

Cuadro Nº 2 Leyenda de Uso de la Tierra

ID	Descripción	Superficie	
		ha	%
USO AGROPECUARIO INTENSIVO			
1	Agrícola intensivo con cultivos anuales	3.206	1,6
2	Agrícola intensivo con cultivos perennes y anuales	1.177	0,6
USO AGROPECUARIO EXTENSIVO			
3	Ganadero extensivo con ovinos	37.701	19,0
4	Ganadero extensivo con ovinos. Uso secundario: áreas sin uso (afloramiento rocoso)	9.988	5,0
5	Ganadero extensivo con caprinos. Uso secundario: áreas sin uso (afloramientos rocosos)	119.303	60,1
6	Agropecuaria extensiva con cultivos anuales y vacunos, ovinos y caprinos	4.586	2,3
7	Agropecuaria extensiva con cultivos anuales, ovinos, caprinos y vacunos. Uso secundario: áreas sin uso (afloramientos rocosos)	21.941	11,0
L	lecho de río	680	0,3
TOTAL		198.581	100,00

Fuente: Adaptado ZONISIG (2000) y elaboración propia (alcaldía municipal del puente).

Es importante aclarar que para el análisis realizado se tomó en cuenta el distrito 1, la comunidad de Septapas y El Puente, con el fin de obtener datos necesarios y conocer elementos de impacto directo con el sitio.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL	
TIPOLOGÍA DE INFRAESTRUCTURA	EQUIPAMIENTO
ASISTENCIA SANITARIA	SI
EDUCACIÓN	SI
RELIGIOSA	SI
CULTURA Y ESPARCIMIENTO	NO

ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	
SERVICIO Y ABASTECIMIENTO	EQUIPAMIENTO
RECOJO DE BASURA	SI
MERCADO	NO
TIENDAS DE ABARROTOS	SI
PANADERIA	SI

REPARTO DE GARRAFAS	SI
---------------------	----

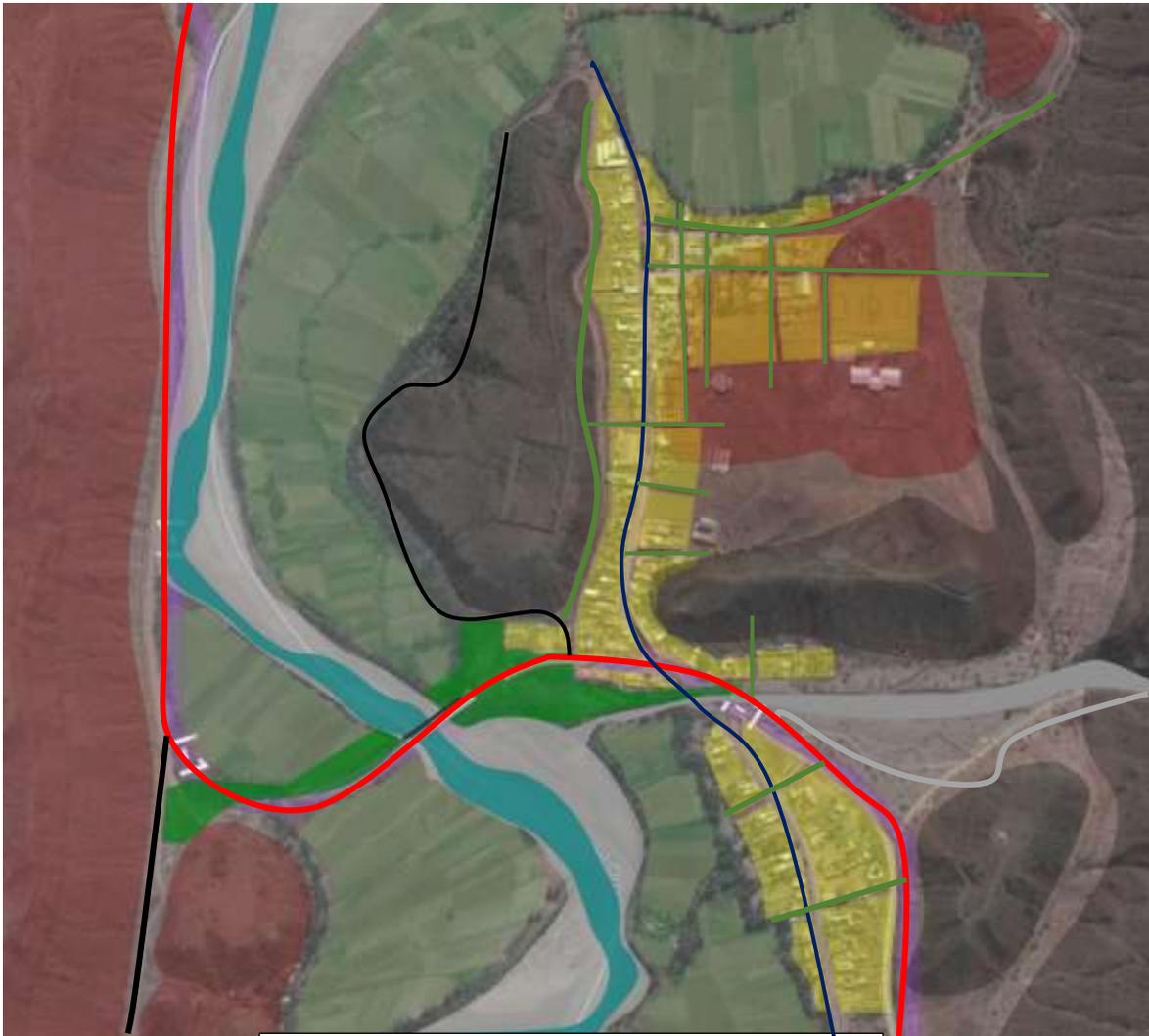
INFRAESTRUCTURA TÉCNICA URBANA ACCESIBLE DIRECTAMENTE AL TERRENO	
SERVICIO	EQUIPAMIENTO
RED DE AGUA POTABLE	SI
ALCANTARILLADO SANITARIO	SI
ALCANTARILLADO DE PLUVIAL	NO
GAS POR TUBERÍA	SI
LÍNEA TELEFÓNICA	SI
RED ELÉCTRICA	SI
ALUMBRADO PUBLICO	SI

3.3.1.6.- ACCESIBILIDAD

El acceso o la forma de llegar al puente colgante son por la carretera Tarija – Potosí. Cabe resaltar que esta carretera se encuentra asfaltada.

Y por caminos internos que son usados para sacar la producción de los municipios EL PUENTE y LAS CARRERAS. Estos caminos son de tierra.

Se puede acceder al sitio por medio de transporte departamental: Como ser la empresa SAMA, GUADALQUIVIR Y PILCOMAYO. Sindicatos de trufis: 27 DE MARZO, CAMARGO. Y de micros: LA GUADALUPANA.



- CARRETERA TARIJA-POTOSI
- VIA DE PRIMER ORDEN EX CARRETERA
- VIA DE SEGUNDO ORDEN
- CAMINOS PARA SACAR LOS PRODUCTOS
- CAMINO A LAS CANTERAS



CARRETERA TARIJA, POTOSI



3.3.1.7.- TOPOGRAFÍA

Una de las características importantes que presenta es sitio es la topografía, la cual nos permite visuales muy amplias del paisaje natural y del pueblo del Puente gracias a la pendiente ascendente y descendente del terreno.

PERFIL DE EL MUNICIPIO EL PUENTE Y LAS CARRERAS



3.3.1.8.- CLIMA

La temperatura media anual se encuentra entre los 7 a 16,0° C.

Con una altitud que varía entre los 1.600 – 3.900 msnm, distribuida en la mayor parte del territorio municipal en paisajes conformados por montañas medias, serranías bajas y

colinas medias, presentando una disección que va desde muy fuerte a fuerte hasta moderada, la temperatura media anual de esta unidad es de 11,6° C y por su parte las precipitaciones anuales van desde los 200 a 500 mm anuales.

PRECIPITACION

La época de lluvias empieza en los meses de noviembre y diciembre y concluye en los meses de febrero y marzo, mientras que la época seca se produce normalmente entre los meses de mayo a septiembre, existiendo algunos años excepcionales que pueden adelantarse o atrasarse a lo sumo en un mes.

HELADAS

Considerando como días con heladas a aquellos donde la temperatura mínima diaria es menor a 0°C, en el área del municipio este fenómeno climático se presenta frecuentemente.

GRANIZADAS

Este fenómeno se presenta con alguna frecuencia con diferentes intensidades, ocasionando graves daños a la producción agrícola.

VIENTOS

En el área de estudio, normalmente los vientos más fuertes se presentan en los meses de junio, julio y agosto. En general, los vientos son relativamente fuertes, la velocidad media anual es de 8,9 km/hora, con una dirección Norte; mientras que en la época de mayor incidencia las velocidades oscilan desde 10,2 a 13,6 km/hora (junio - agosto), en la época de menor incidencia la velocidad media es de 6,3 a 6,8 km/hora (enero - marzo), la velocidad máxima registrada es de 13,6 km/hora en el mes de junio.

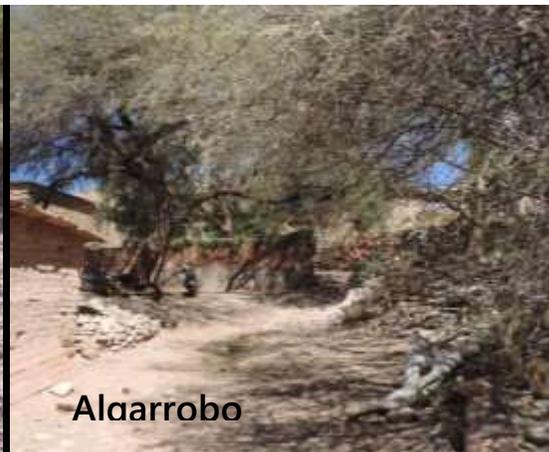
3.3.1.9.- VEGETACIÓN

El terreno presenta vegetación baja, media y alta de manera natural, llegando a resaltar:

Vegetación alta: molle, algarrobo, caña,

Vegetación media: churqui, catagui, chilca,

Vegetación baja: paja brava, trébol.



3.3.1.10.- EDIFICACIONES EXISTENTES

En el sitio existen edificaciones como ser la alcaldía, internado para estudiantes, fábrica de cemento, iglesia, colegio, escuela, hospital.



3.3.1.12.- VISUALES







3.3.1.13.- FINANCIAMIENTO DEL INMUEBLE

Será financiado por la alcaldía de los municipios EL PUENTE Y LAS CARRERAS, los cuales solicitaron el proyecto. También con el financiamiento del patrimonio cultural ya que el puente colgante es un patrimonio.

UNIDAD IV

4.- PARTIDO

4.1.- PROGRAMA CUALITATIVO

AREAS	PROGRAMA	USUARIO			
		NIÑOS	JOVENES	ADULTOS	
AREAS	ESPARCIMIENTO ACTIVO	Plaza Cívica	x	x	x
		Anfiteatro	x	x	x
		Plazas	x	x	x
		Plazoletas	x	x	x
	ESPARCIMIENTO PASIVO	Miradores	x	x	x
		Recorridos interpretativos de la flora	x	x	x
	EDUCATIVA				
	SERVI				

		Kioscos	x	x	x
		Servicios sanitarios (baños)	x	x	x
	EXTERIOR	Estacionamientos			x

CENTRO DE INFORMACION	PROGRAMA	USUARIO		
		NIÑOS	JOVENES	ADULTOS
CULTURA	Oficina de cultura1	Solo personal		
	Oficina de cultura 2	Solo personal		

		Secretaria	x	x	x
	EXPOSICIONES	Estar	x	x	x
		Estantes calendario festivo	x	x	x
	SERVICIOS	Servicios sanitarios (baños)	x	x	x
		Depósito de limpieza	Solo personal		

CENTRO	LOGISTICA	PROGRAMA	USUARIO
--------	-----------	----------	---------

		NIÑOS	JOVENES	ADULTOS	
		Administración	Solo personal		
		Contabilidad	Solo personal		
		Secretaria	Solo personal		
		Sala de reuniones	Solo personal		
		Archivos	Solo personal		
		Of. De enólogo			
	OFICINAS DE TRABAJO	laboratorio	Solo personal		
		Depósito de laboratorio	Solo personal		
		Of. Agrónomo	publico		
		Cámara de frio	Solo personal		

		Cámara bioclimática	Solo personal		
		Bodega	publico		
		Sala de cateo	publico		
		Deposito	Solo personal		
		Salón de capacitación	publico		

CENTRO EXPERIMENTAL	SERVICIOS	PROGRAMA	USUARIO		
			NIÑOS	JOVENES	ADULTOS
		vestidor hombres	Solo personal		
		Vestidor mujeres	Solo personal		

		Servicios sanitarios (baños)	Solo personal
		Depósito de material de escritorio	Solo personal
		Depósito de limpieza	Solo personal
		Depósito de combustible y herramientas	Solo personal
		sereno	Solo personal
		Deposito	Solo personal
		Salón de capacitación	publico

AN FIT	EX PO SI		USUARIO
-----------	----------------	--	---------

		PROGRAMA	USUARIO		
			NIÑOS	JOVENES	ADULTOS
		escenario	x	x	x
		Graderías	x	x	X
	SERVICIOS	Servicios sanitarios (baños).	x	x	x

PATIO DE COMIDAAS	SERVICIOS	PROGRAMA	USUARIO		
			NIÑOS	JOVENES	ADULTOS

		cocina	Solo personal		
		barra de atención	Solo personal		
		Patio de comidas	x	x	x

4.2.- PROGRAMA CUANTITATIVO

Ambientes	N°	Sup. Parcial	Sup. total
Plaza Cívica	1	4.338	4338
Plazas	1	2.700	2700
Plazoletas	3	1.250	3.750
Miradores	2	141	282
Recorridos interpretativos de la flora		3.600	3600

Kioscos	8	13	104
Estacionamientos	1	3.087	3.087
			Superficie total : 17.861 m2

Centro de información

Ambientes	N°	Sup. Parcial	Sup. total
Oficina de cultura1	1	18.2	18.2
Oficina de cultura 2	1	14.4	14.4
Secretaria	1	22	22
Estar	2	14.4	28.8
Estantes calendario festivo	16	7	112
Servicios sanitarios (baños)	2	22.5	55

Depósito de limpieza	1	19.5	19.5
Circulación		260	
Superficie total : 529.9 m2			

Centro experimental

Ambientes	N°	Sup. Parcial	Sup. total
Administración	1	29	29
Contabilidad	1	18.3	18.3
Secretaria	1	11	11
Sala de reuniones	1	69	69
Archivos	1	17	17
Of. De enólogo	1	21.5	21.5

laboratorio	1	13.5	13.5
Depósito de laboratorio	1	10	10
Of. Agrónomo	1	21.5	21.5
Cámara de frío	1	13.5	13.5
Cámara bioclimática	1	13.5	13.5
Bodega	1	190	190
Sala de cateo	1	76	76
Depósito de herramientas	1	10.8	10.8

Depósito de limpieza	de 1	8.20	8.20
Depósito de material de escritorio	1	11	11
Salón de capacitación	de 1	90	90
Servicio sanitario	1	30	30
Vestidores	2	26	52
Circulación			800
Superficie total : 1505.8 m2			

Anfiteatro

Ambientes	N°	Sup. Parcial	Sup. total
-----------	----	--------------	------------

graderías	1	553.8	553.8
Escenario	1	65.8	65.8
camerinos	1	44	44
			Superficie total : 663.3 m2

Patio de comidas

Ambientes	N°	Sup. Parcial	Sup. total
kioscos	13	8	104
Patio de comidas	1	500	500
Servicios sanitarios (baños)	1	55.20	55.20
			Superficie total : 659.20 m2

4.3.- ESTRUCTURA FUNCIONAL

4.3.1.- ESTRUCTURA FUNCIONAL – ESQUEMAS DE RELACIÓN

El proyecto se divide en dos áreas principales (Área pública recreativa y Área cultural), las cuales se subdividen en sectores y los sectores en ambientes.

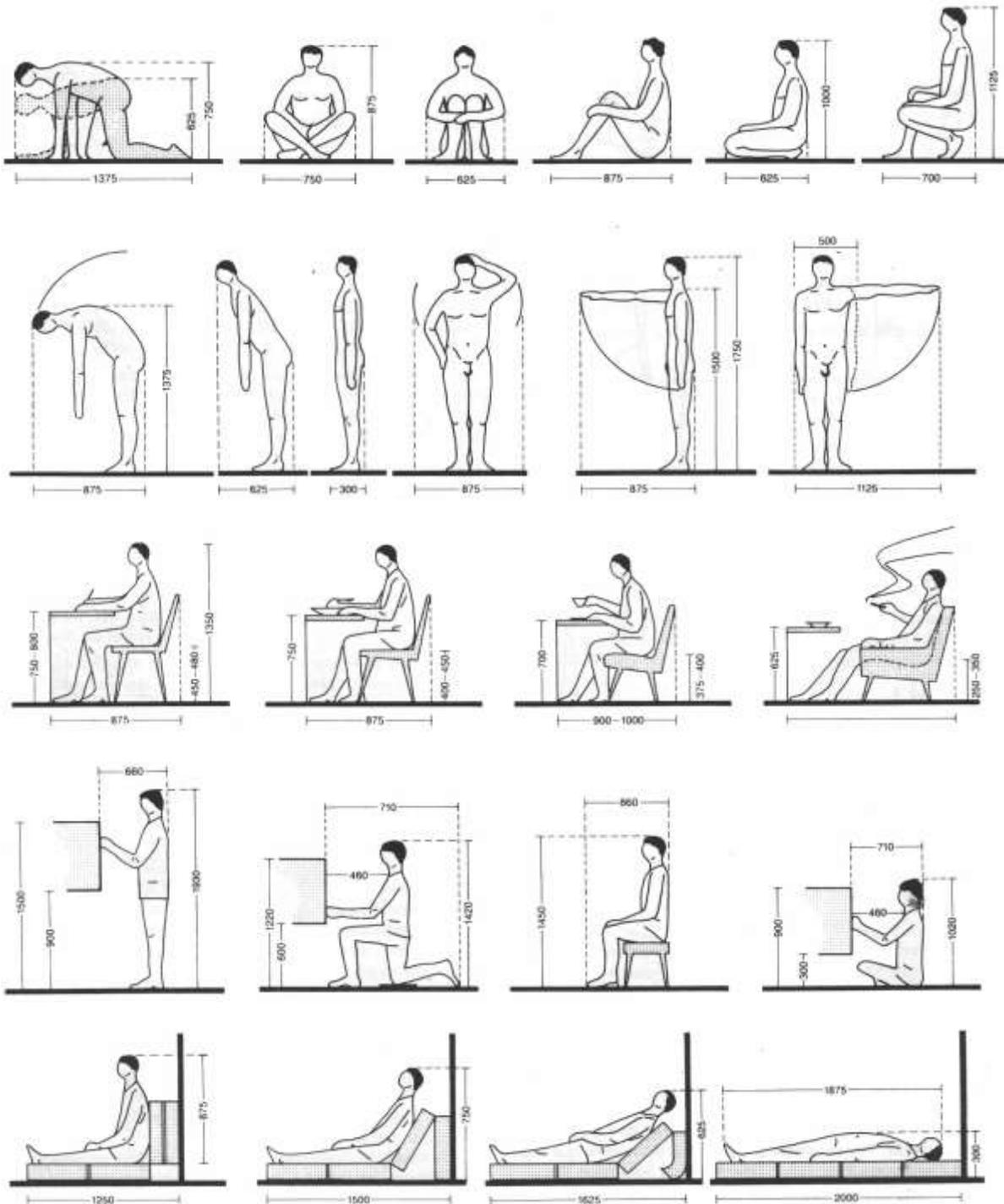


La organización funcional es lineal teniendo un principio y un final. Conectando el área pública y la área productiva, pero también relaciona e integra los diferentes sectores del proyecto.



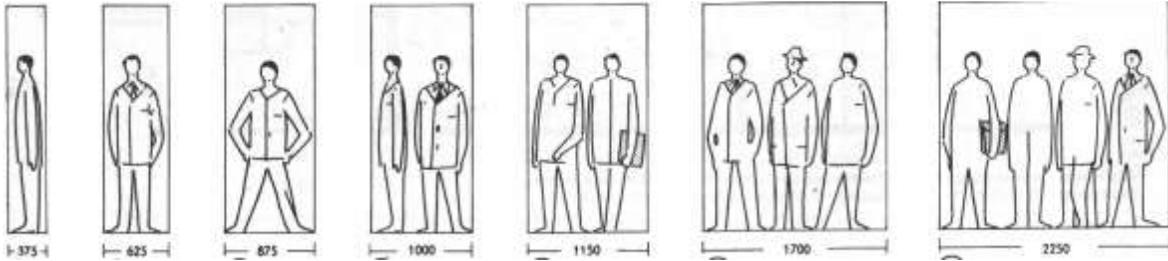
4.3.2.- ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA

MEDIDAS DEL CUERPO

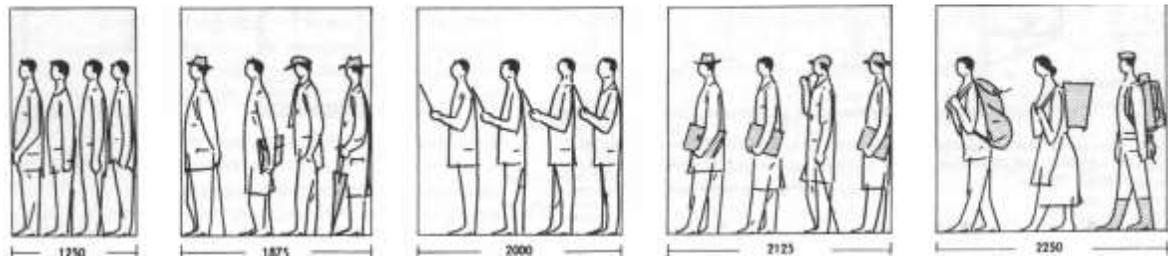


ESPACIO NECESARIO ENTRE PAREDES

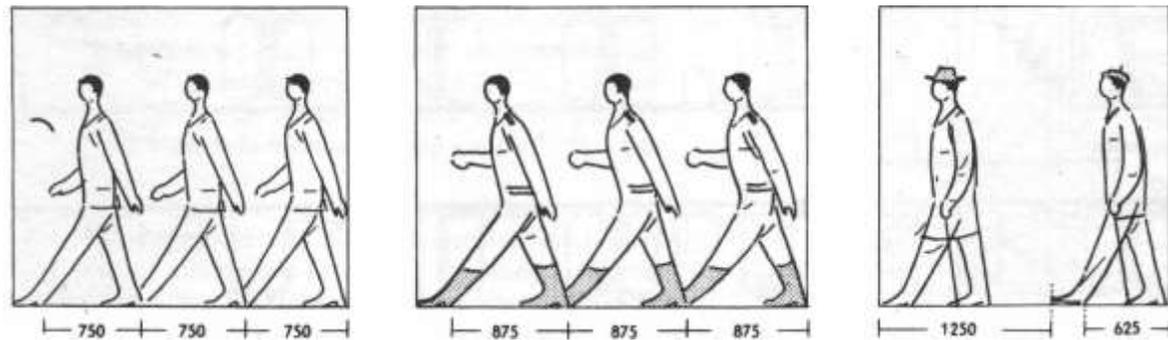
Para personas en movimiento, aumentar la anchura $\geq 10\%$



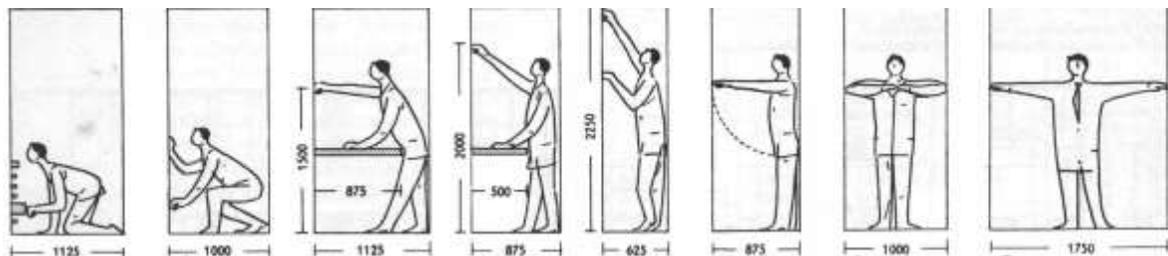
ESPACIOS NECESARIOS PARA GRUPOS



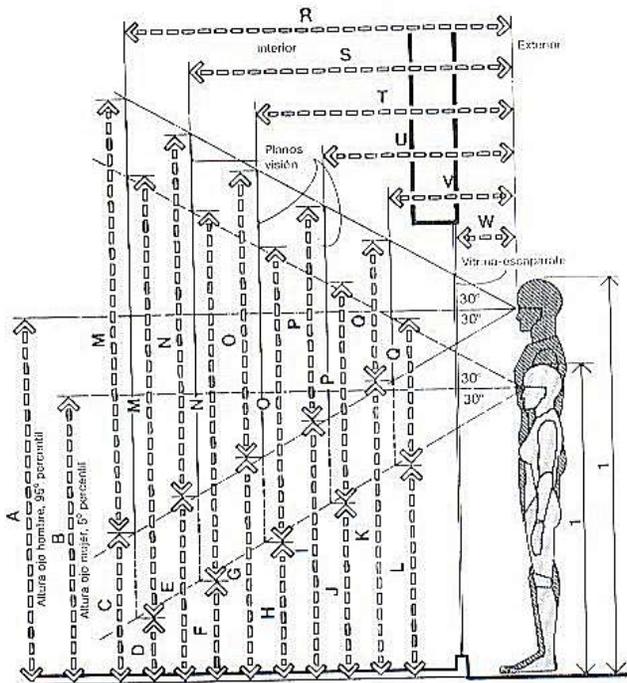
MEDIDAS DE UN PASO



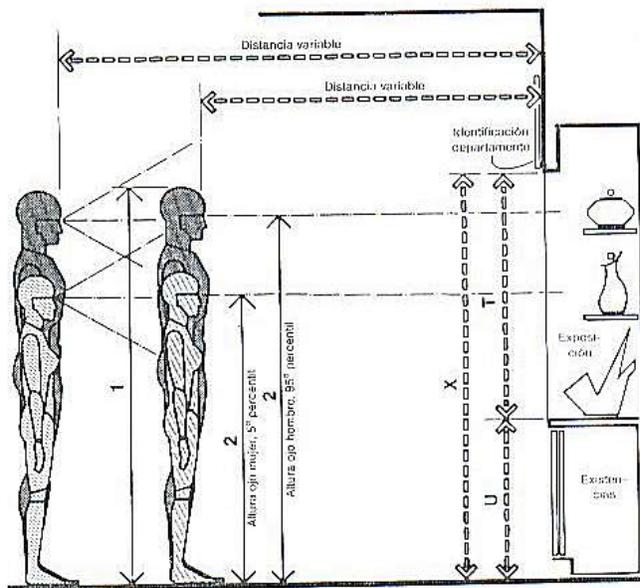
ESPACIO NECESARIO SEGÚN LA POSICIÓN DEL CUERPO



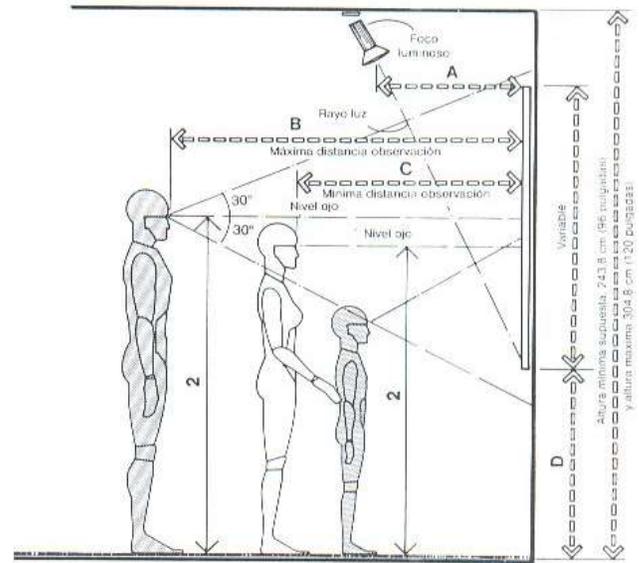
PARA EXPOSICIONES



VITRINA-ESCAPARATE / PLANOS ÓPTIMOS DE VISIÓN

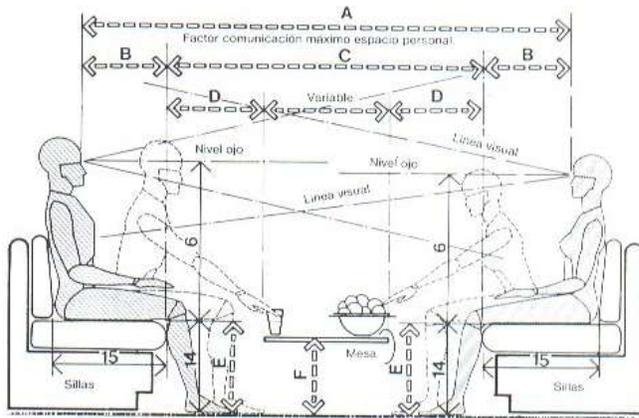


EXPOSICIÓN / RELACIONES VISUALES



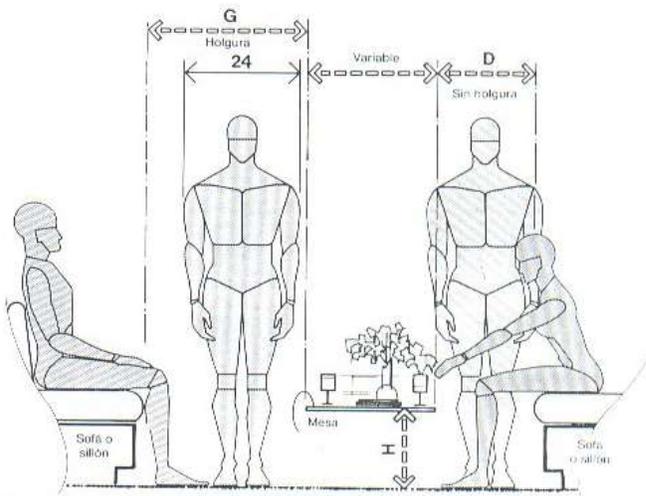
EXPOSICIÓN

PARA SALA DE ESPERA



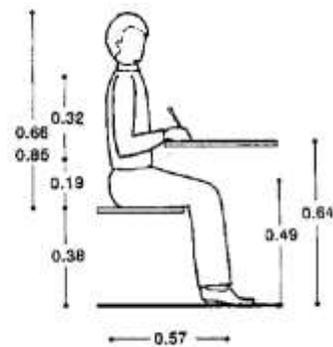
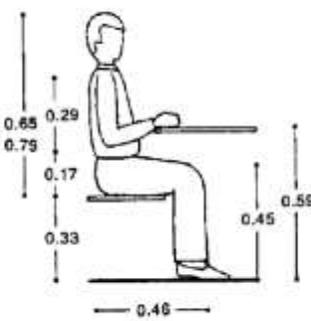
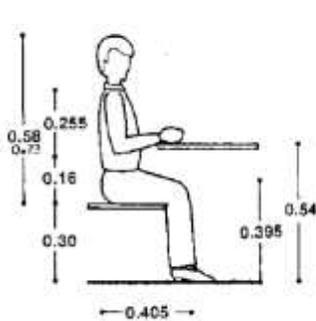
	pulg.	cm
A	84-112	213,4-284,5
B	13-16	33,0-40,6
C	58-80	147,3-203,2
D	16-18	40,6-45,7
E	14-17	35,6-43,2
F	12-18	30,5-45,7
G	30-36	76,2-91,4
H	12-16	30,5-40,6
I	60-68	152,4-172,7
J	54-62	137,2-157,5

ASIENTOS ESTAR/HOLGURAS

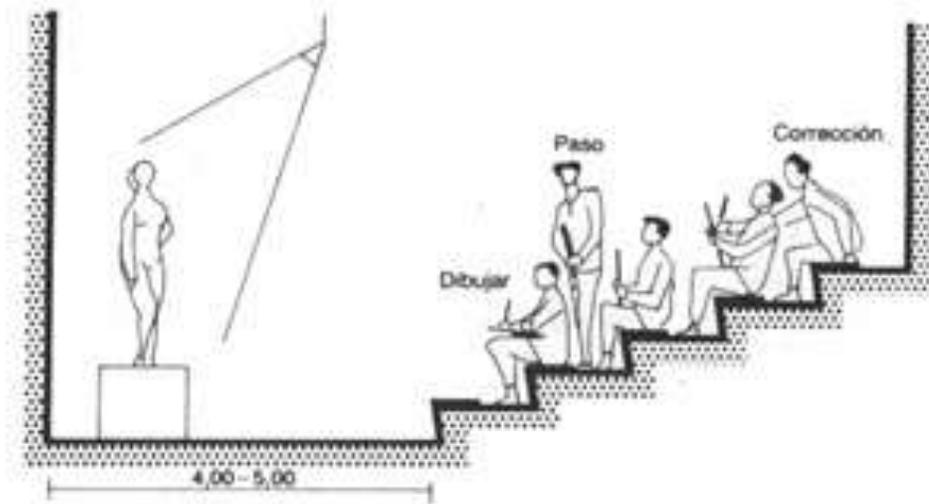


ASIENTOS ESTAR/RELACIÓN HOLGURAS

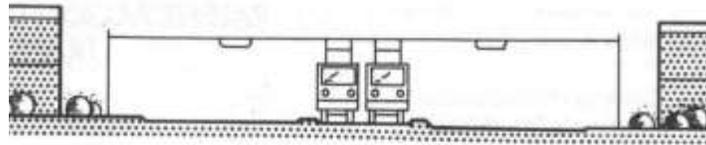
PARA ENSEÑANZA



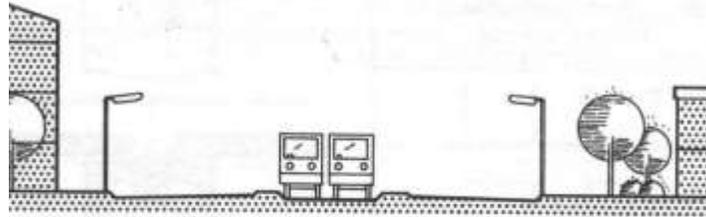
ESPACIOS DE CIRCULACION



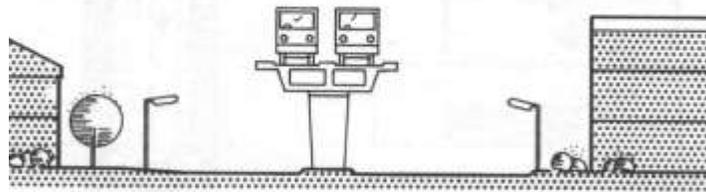
7 Escalonamiento en una sala de dibujo al natural, 0,65 m²/alumno



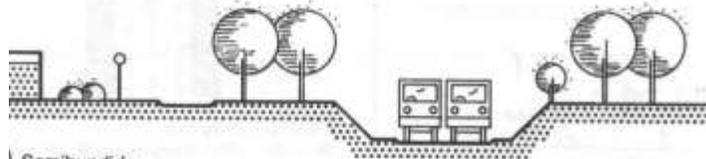
) Ferrocarril metropolitano con línea de corriente superior



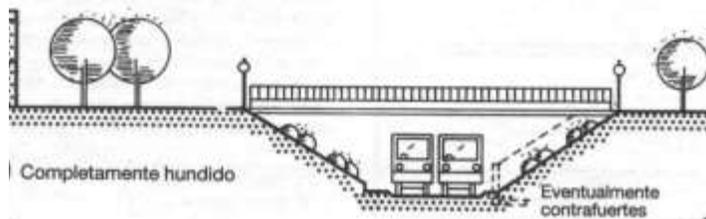
) Ferrocarril metropolitano



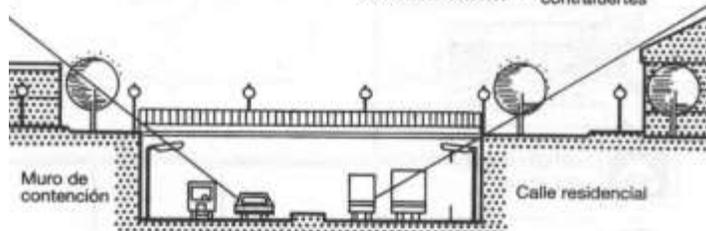
) Elevado



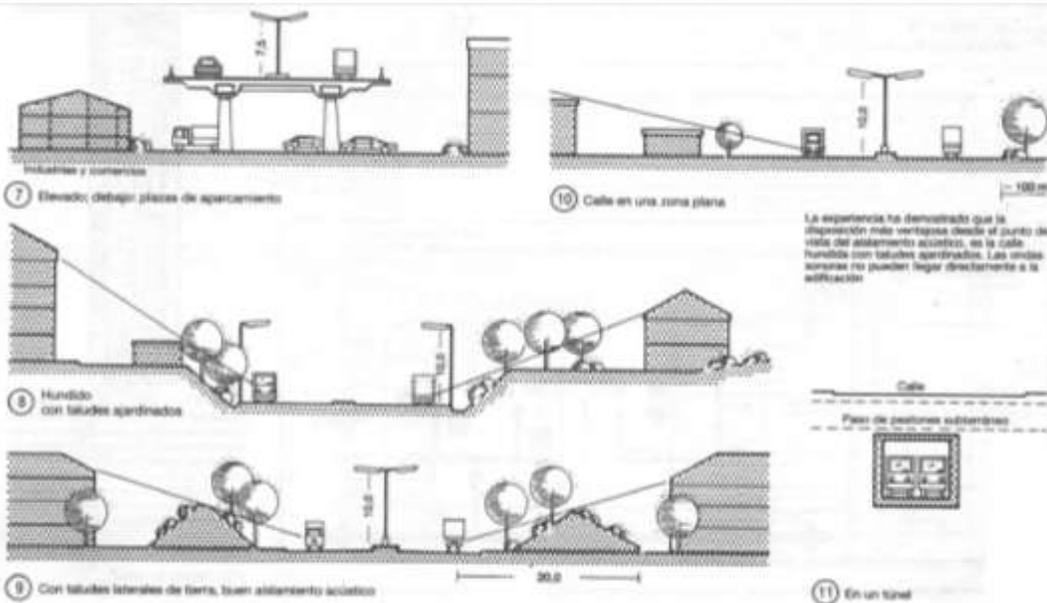
) Semihundido



) Completamente hundido



) Hundido y con muros de contención



RALENTIZACIÓN DEL TRÁFICO

N.º	Medidas	Efecto deseado							Medidas a adoptar
		Desplazar circulación de largo recorrido	Disminuir la velocidad	Acentuar la función residencial	Más seguridad para peatones y niños	Más espacio mov. para peatones y vec.	Reducción del ruido del tráfico	Apelación al respeto hacia los demás	
A									
1	Calles sin salida	●●	○		○		●		
2	Calles anulares	●					○		
3	Calles de dirección única	●					○		
B									
1	Cambio de material en la calzada		●						
2	Estrechamiento de la calzada	●	●●		●		●		
3	Reestructuración óptica del espacio de la calle	●	●	●●	●		●	●	
4	Obstáculo a la circulación	●	●●		●				
5	Reordenación de los aparcamientos		●●		●				
6	Adoquinado	●	●●	●●	●	●●	●	●●	
C									
1	Señalización «zona residencial»	●	●	●●	●●		●	●	
2	Velocidad máxima 30 km/h		●		●		●		
3	Cambios en la preferencia de paso	○	●		○				

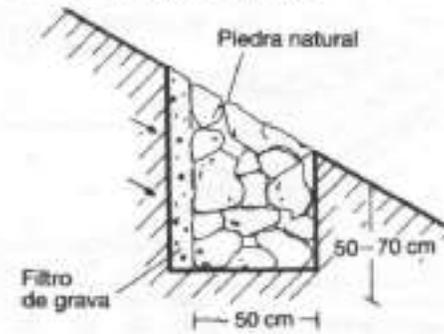
JARDINES



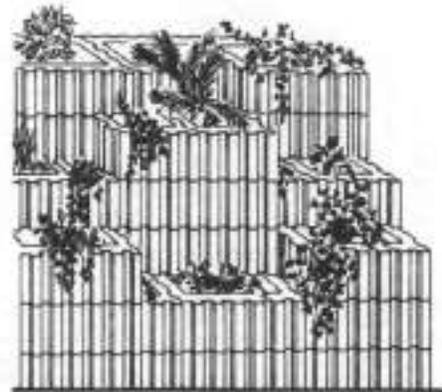
11 Drenaje y desagüe de la base del talud mediante cascotes



12 Afianzamiento de taludes mediante piedras o cantos rodados



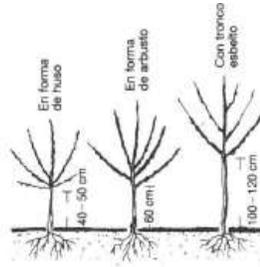
13 Nervios de piedra para el desagüe y afianzamiento de taludes



14 Escalonamiento de bloques abiertos por su cara superior para plantar; pendiente 1:1,5



4 En los árboles jóvenes se ha de dejar el tronco con dos o tres ramas para mantener la forma deseada



5 Formas de árboles para el jardín doméstico

Cáliz

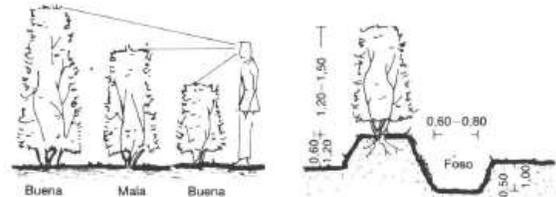
Las formas arbóreas con centro abierto recuerdan una taza o un cáliz. Las ramas crecen hacia fuera, de manera que la luz pueda llegar al centro



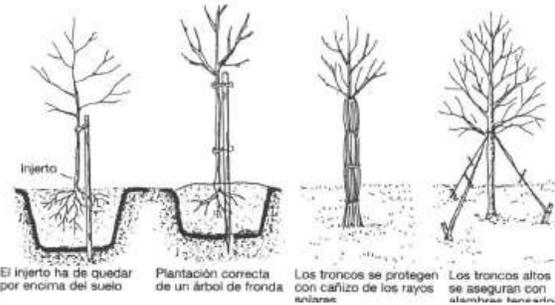
8 Sección de un seto 1, 3 y 5 años después de su plantación. A la izquierda sección en verano, a la derecha en invierno



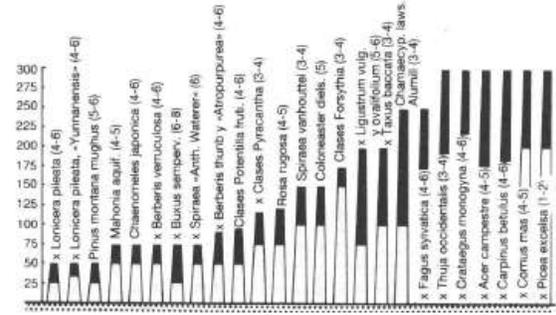
6 Al plantar una conífera se ha de extraer la tela de protección de las raíces El puntal se hinca con inclinación



9 Altura de los setos 10 Setos con foso en el norte de Alemania

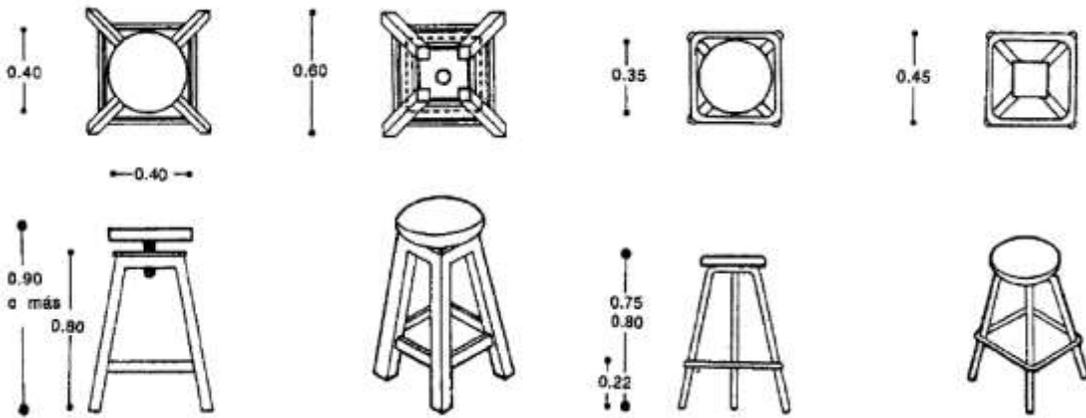


El injerto ha de quedar por encima del suelo Los troncos altos se aseguran con alfileres horizontales



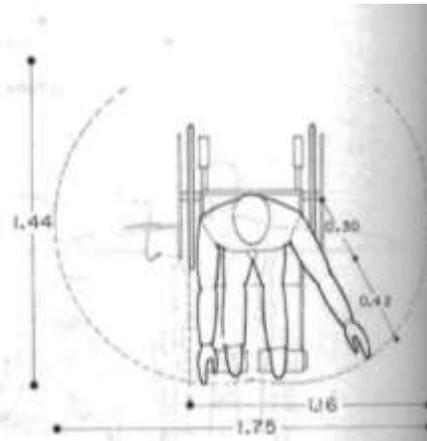
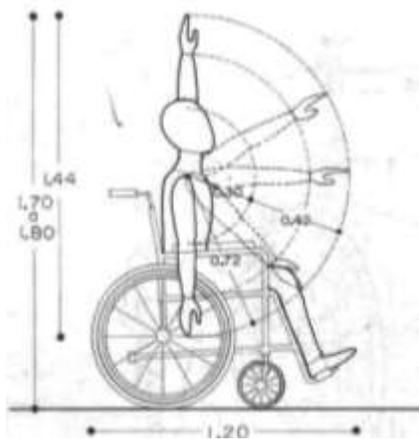
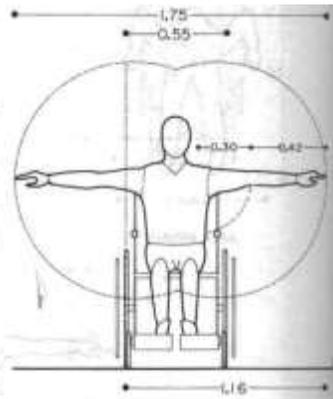
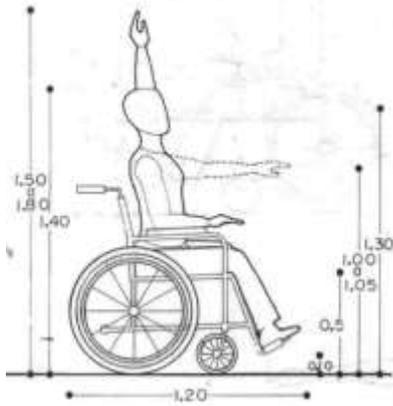
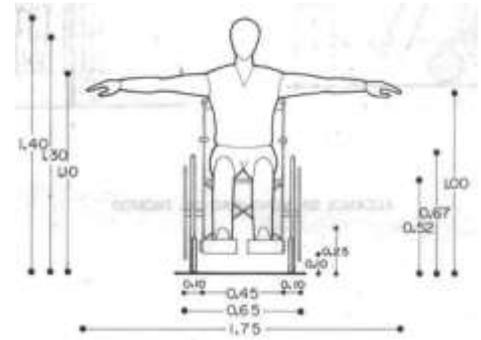
MOBILIARIO

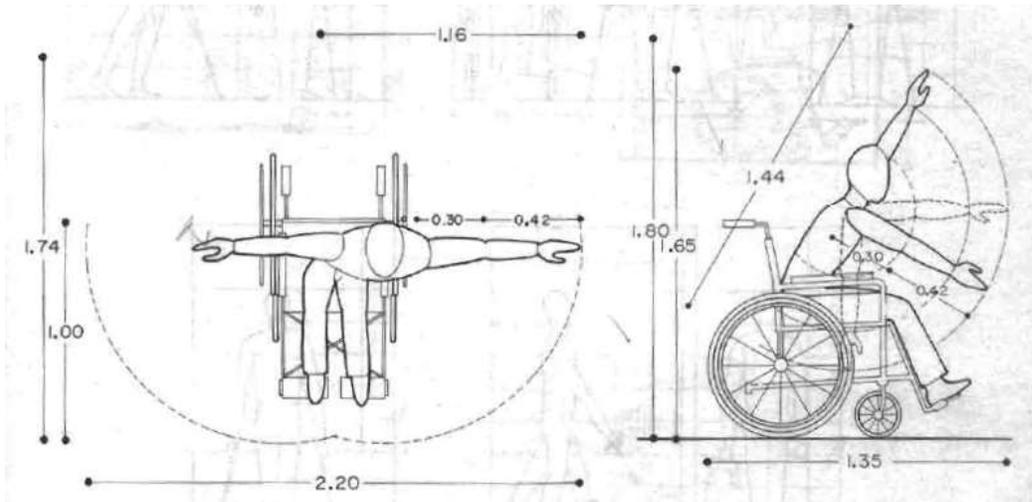
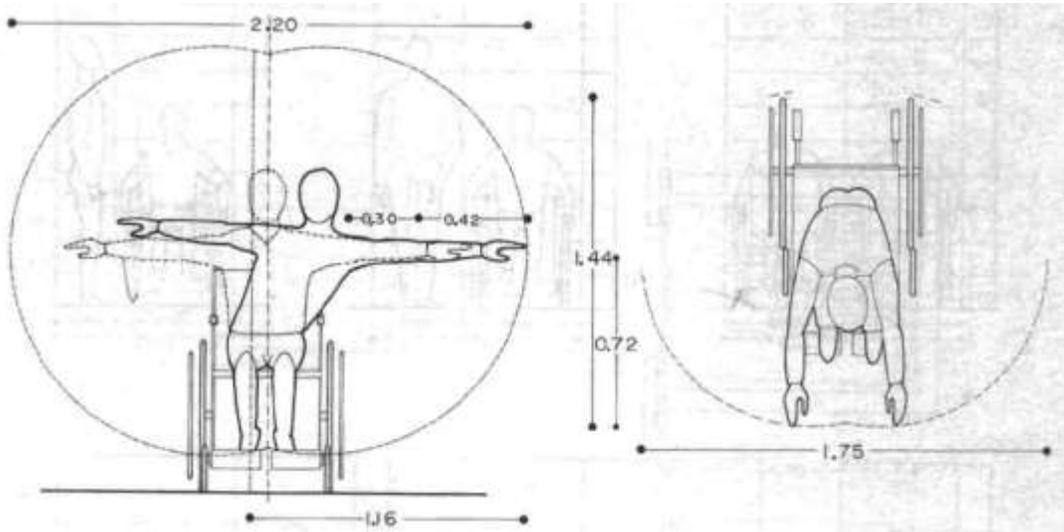
Mesa para modelar



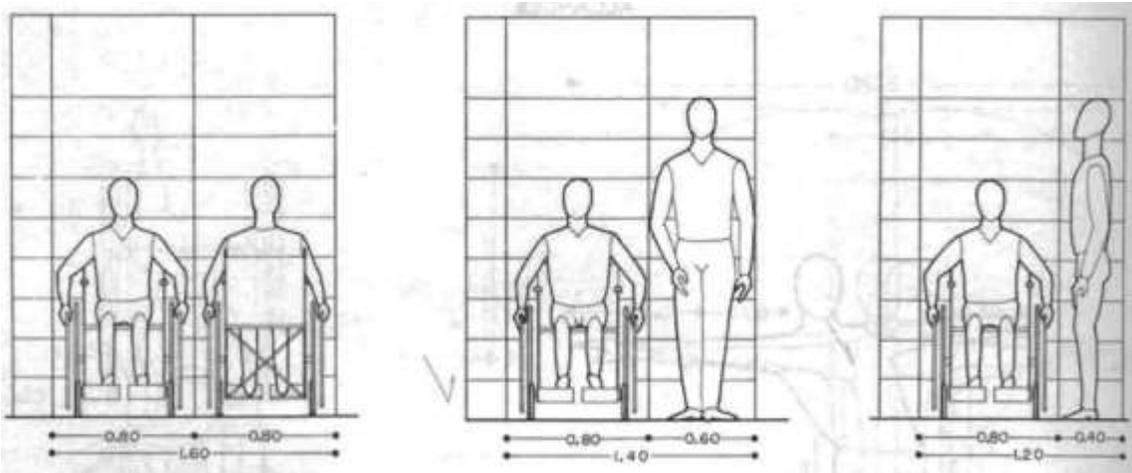
Bancos

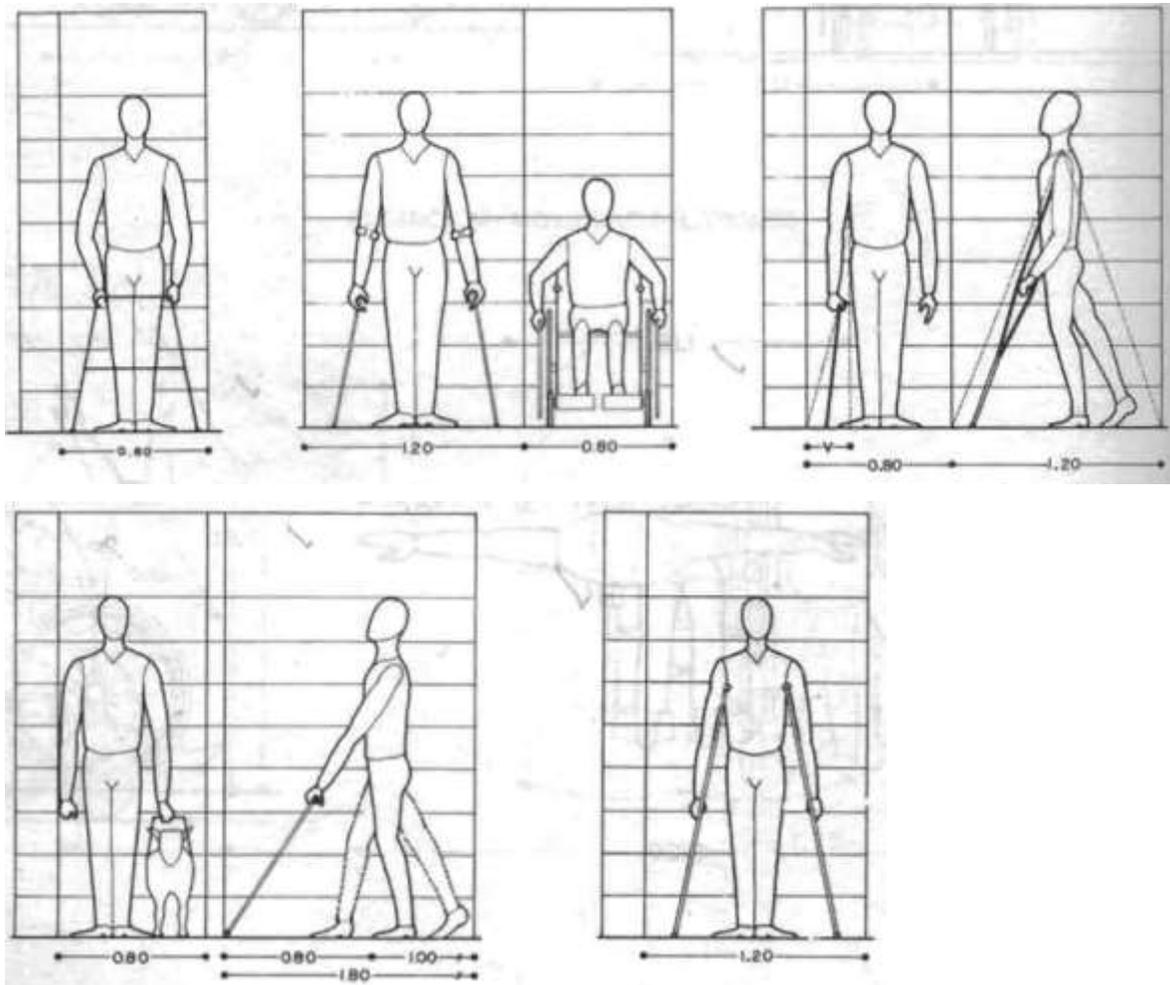
ERGONOMETRÍA.- PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES



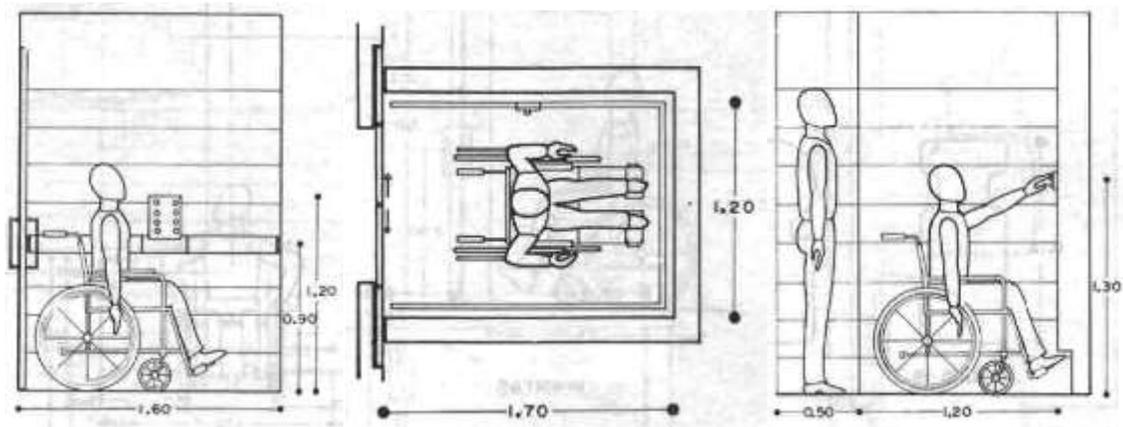


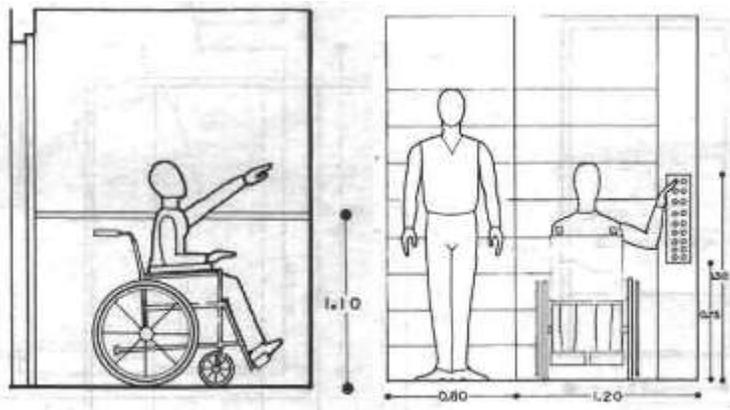
CIRCULACIONES



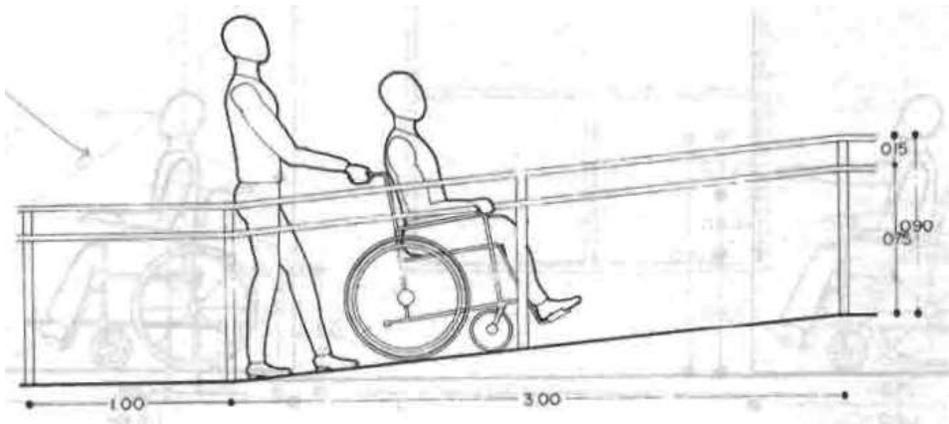


CIRCULACIONES VERTICALES.- ELEVADORES

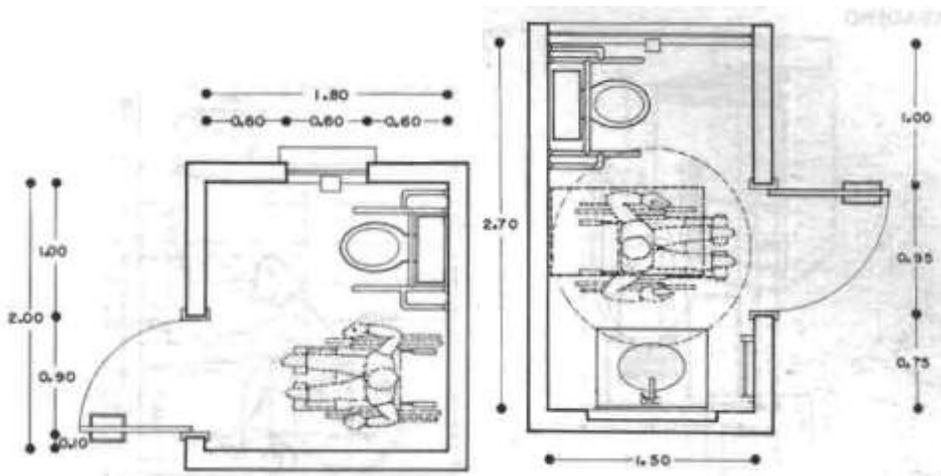




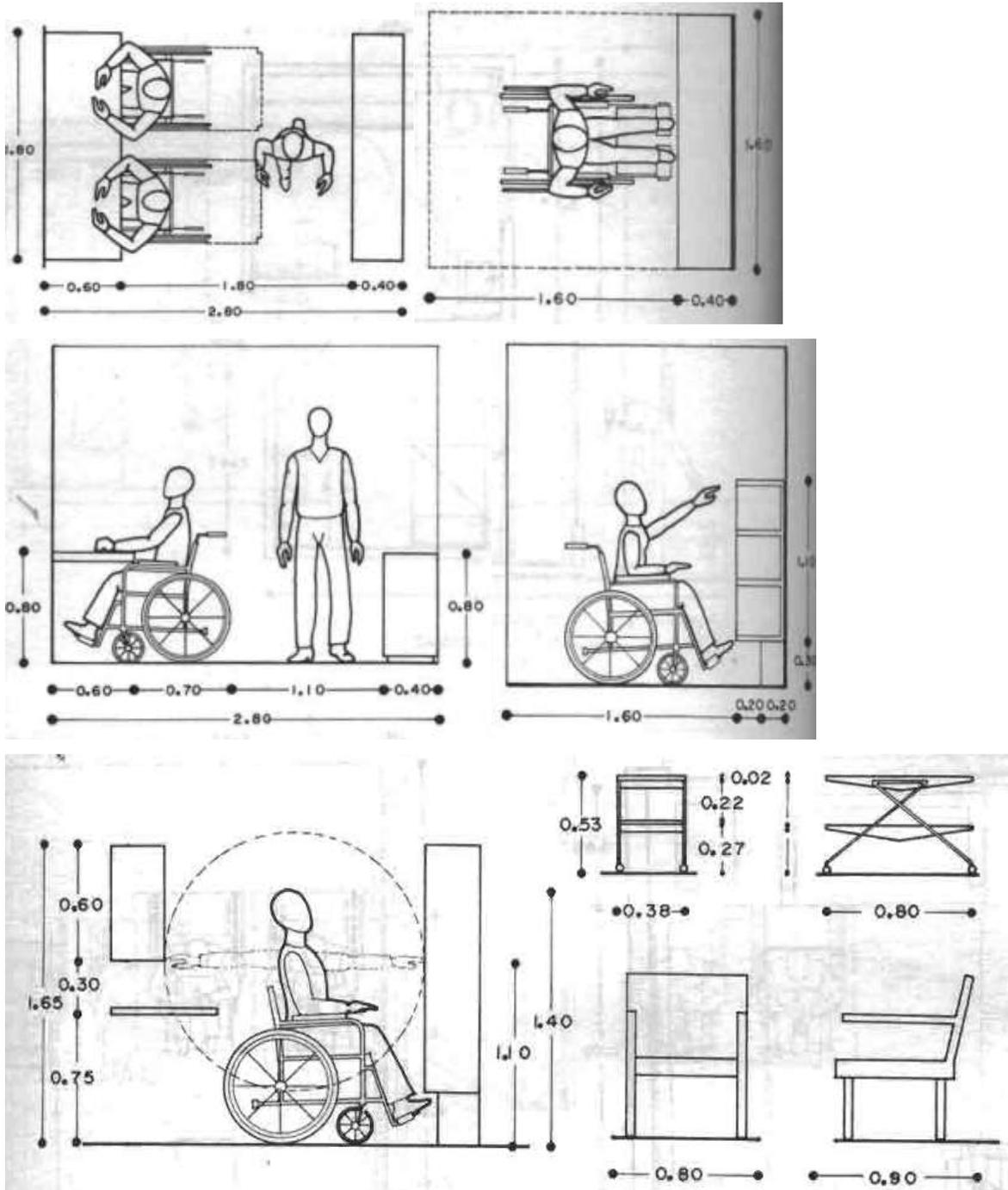
RAMPAS



ASEO DE LA PERSONA



LEER Y ESTAR



4.4.- PREMISAS DE DISEÑO

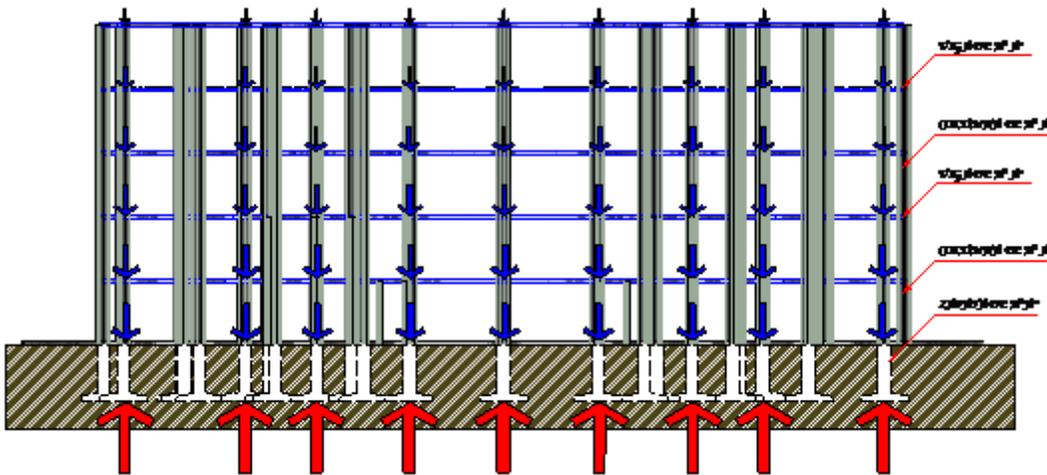
4.4.1.- SISTEMA ESTRUCTURAL Y COMPOSITIVO

Estructura Para una resistencia a grandes luces y aprovechando la estética se propondrá estructuras espaciales que configuran los techos para el área de información y exposición.

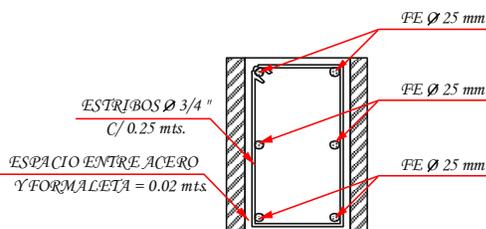
Las fachadas serán jerarquizadas por estructuras espaciales.

Instalaciones.- el centro de información y sala de exposición dispondrán de servicios innovadores, que llegaran a cada ambiente: datos e Internet y de otras infraestructuras, como agua, electricidad, y telefonía móvil.

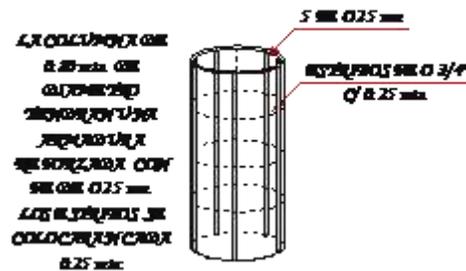
En el interior de la envolvente para la distribución y formación de los ambientes, se plantea mediante vigas de H⁰ A⁰, columnas de H⁰ A⁰ y zapatas de H⁰ A⁰.



VIGA DE HORMIGON ARMADO

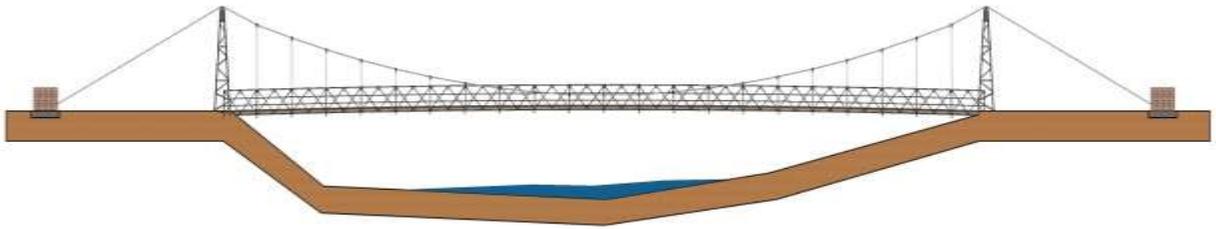


COLUMNA DE HORMIGON ARMADO

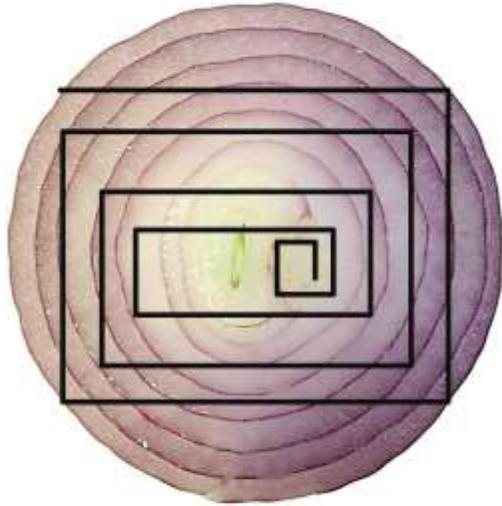


4.4.2.- COMPOSICIÓN MORFOLÓGICA – LENGUAJE ARQUITECTÓNICO

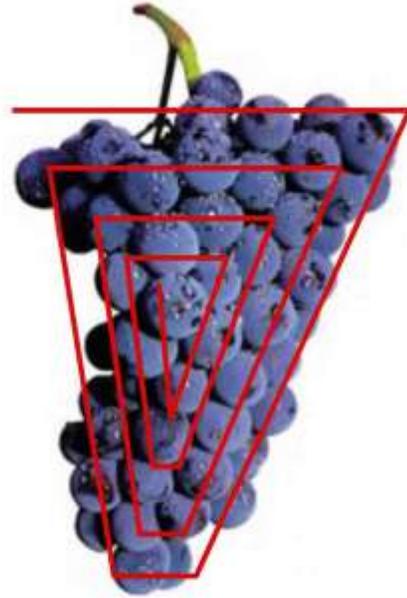
La idea y la forma del proyecto nacen de la naturaleza del lugar la historia “GUERRA DEL CHACO” por lo que existe el PUENTE COLGANTE actualmente declarado patrimonio municipal.



Las formas se generan a través de las características principales de subsistencia de ambos municipios que es la producción:



municipio EL PUENTE
produccion de CEBOLLA



municipio LAS CARRERAS
produccion de UVA

Las formas se conectan por medio de una forma de diseño basado en la biomimesis de la abstracción de la cebolla y la uva.

4.4.3.- JERARQUIA DE INGRESOS

El proyecto contempla dos tipos de ingresos: Ingreso para vehículos e ingreso para peatones. con estos ingresos se pretende recuperar espacios públicos para los ciudadanos, por este motivo se toma gran importancia en las paradas de transporte público, ya que se pretende reducir el uso del vehículo automotor, debido a que es un medio contaminante.

Cabe resaltar que los ingresos al patrimonio (puente colgante). Se encuentran inhabilitados; la recuperación de este patrimonio y el tratamiento será para revitalizarlo, dándole su antigua función pero en este caso solo peatonal y ciclo vía.

El patrimonio (puente colgante) tiene que tener una articulación directa entre el entorno (parque integración) y los equipamientos a implementarse, logrando una armonía entre los espacios exteriores e interiores, para lograr esto, se plantea el diseño de plazas, jardines, recorridos



para peatones, ciclistas y patinadores, aprovechando los desniveles del terreno, se plantea también reforestación con vegetación liviana que se amarre al suelo, tomando en cuenta la utilización de gaviones o muros de contención para soportar las cargas.

4.4.4.- PAISAJE URBANO

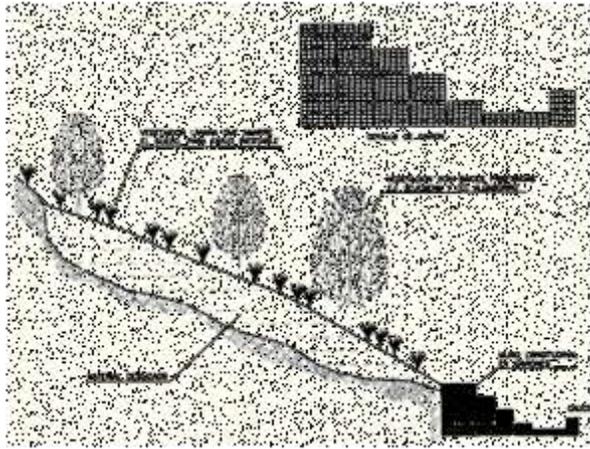
El proyecto tiene que integrarse con el sitio, respetando sus características propias, pero a la vez tiene que tener una relevancia ante el paisaje.

La forma del proyecto tiene que representar las funciones y actividades que se desarrollan en él lugar, respetando las características propias del pueblo llegando a diferenciarlo e integrarlo con las viviendas que se encuentran alrededor y logrando consolidarse como un referente.

4.4.5.- GAVIONES Y MUROS DE CONTENCION

Son estructuras en piedra y malla, de alguna complejidad en su construcción, cuya función es estabilizar deslizamientos de considerable magnitud, se construyen en terrazas, con gravillas con diámetros superiores a las 3" conformadas por mallas de alambre de alta resistencia.

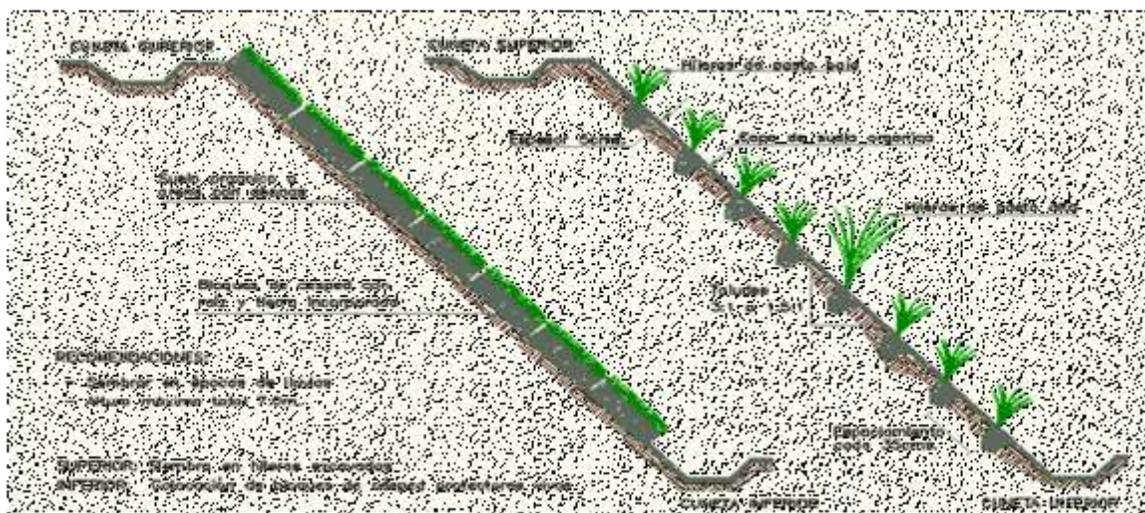
El **muro de contención** es una [estructura de contención](#) rígida, destinada a contener algún material, generalmente tierras. En este caso también muros de contención para conformar una presa de embalse con material poco permeable, para poner en contacto con el agua a contrarrestar y repartir las importantes presiones hidrostáticas y también resistir cargas.





4.4.6.- REVEGETALIZACION

Una cobertura densa en gramíneas proporciona virtualmente una protección completa al suelo contra la erosión causada por la lluvia y demora la escorrentía, forma un colchón protector muy eficiente y la cobertura de las raíces evita la formación de cárcavas. Adicionalmente la implementación de barreras vivas consistentes en hileras de plantas perennes de crecimiento denso, con el objeto de reducir la velocidad del agua que corre sobre la superficie del terreno y retener el suelo, deben tener características de fácil adaptación, hábitos de crecimiento, tolerancia a pisoteos, quemas, sequías y sistemas de mantenimiento.



4.4.7.- INSOLACIÓN

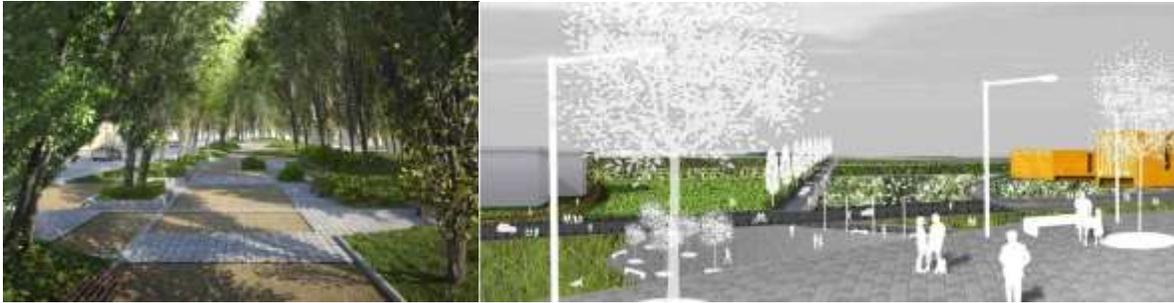
La insolación juega un papel muy importante para el emplazamiento de las diferentes áreas del proyecto, por lo tanto se pretende aprovechar la ubicación de las mismas:

Sur, Este: Área recreativa pasiva - Área viva, sectores donde la luz solar llega sin mucho brillo ni rayos infrarrojos.

Oeste: Anfiteatro, el calor del sol cae con más fuerza durante la tarde y lo condiciona para la noche.

También se tiene que tomar en cuenta la protección directa del sol, mediante vegetación alta.





4.4.8.- TOPOGRAFÍA

El proyecto tiene que respetar y aprovechar las características de la topografía, estructurando y emplazando adecuadamente las diferentes circulaciones y áreas del proyecto, con las pendientes existentes en el lugar.



4.5.- ESTUDIO DEL POSIBLE FINANCIADOR

La implementación del parque será financiado por la alcaldía municipal de EL PUENTE la alcaldía municipal de LAS CARRERAS, también ambos recibirán un monto de dinero por la declaración de patrimonio al el puente colgante lo cual es será que sea destinado al mantenimiento y mejoramiento para el puente colgante, que es la ubicación del proyecto.

4.6.- SUPERFICIE GENERAL DEL PARQUE

4.6.1.- SUPERFICIE DE CUBIERTAS

La superficie total cubierta es de: 2804 m²

4.6.2.- SUPERFICIE DESCUBIERTA

La superficie total descubierta es de 88996 m²

4.7.- MEMORIA DESCRIPTIVA

La descripción del proyecto se empezara a desarrollar de una manera introducida al proyecto, desde el momento que se inicia la etapa de análisis, hasta el momento en el que se llegara a elaborar una idea clara del proyecto arquitectónico.

Para comenzar con el proceso de interiorización al tema urbano, se determina como sitio de intervención urbana a los municipios EL PUENTE Y LAS CARRERAS, en el patrimonio municipal de ambos municipios por su característica principal d, que es su entorno y el PUENTE COLGANTE que integra a ambos municipios.

Esta área de intervención aun conserva sus espacios libres, históricos, culturales, naturales y sin intervención.

Este proyecto frenara el crecimiento de la mancha urbana del municipio EL PUENTE, ya que su tendencia de crecimiento es hacia el área de los cultivos.

Se plantean proyectos que dibujen ese sentido de presentación del sitio, con estas consideraciones conceptuales es que se va a intervenir en un proyecto de características paisajísticas, históricas naturales, culturales.

Creando recorridos, que se integren al medio físico natural en ese sentido es que la vegetación existente del sitio jugara un papel importante, al momento de diseñar los espacios abiertos.

También lograr la integración de los municipios, mediante la implementación de este PARQUE DE INTEGRACION DEPARTAMENTAL TARIJA - CHUQUISACA MUNICIPIOS EL PUENTE Y LAS CARRERAS. El cual generara un aporte importante, para integrar a los municipios y mejorar la calidad de vida y la relación del hombre, espacio y cultura mediante un equipamiento para apoyar a la cultura un CENTRO DE INFORMACION, UN ANFITEATRO, en el municipio EL PUENTE y un equipamiento para el apoyo a la producción un CENTRO EXPERIMENTAL en el municipio LAS CARRERAS.